Concretando tus deseos de viajar
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- Nº 7.583- LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 29 DE JULIO DE 1979 - 48 PAGINAS- $b. 5.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Más de 50 años haciendo amigos...
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

Auge del contrabando de estaño en regiones del sudeste asiático

JOHORE BARU, MALASIA, 28 (AP).- El estaño se ha convertido para los contrabandistas del sudeste asiático en un elemento tan preciado como los diamantes o las drogas.

Aunque este tráfico ilícito no es nuevo en la región, su auge actual parece originarse en los altos precios mundiales, a su vez derivados de la disminución de la producción y el aumento de la demanda.

El mineral de estaño es contrabandeado en lanchas pesqueras y embarcaciones de cabotaje, camiones y automóviles particulares y hasta en los huecos de los caños de los cuadros de bicicletas.

Es tan valioso que los contrabandistas individuales llevan unos cuantos kilogramos en chalecos especiales y aparentemente consiguen beneficios.

El estaño malayo se cotizó hoy en el mercado de Singapur-Estado independiente separado en 1965 de la Federación Malaya- a 1.900 dólares malayos (unos 888 dólares norteamericanos) el picul, la tradicional medida de peso de la industria, equivalente a poco más de 60 kilogramos.

El concentrado de estaño es pesado pero no abulta y es facilmente ocultable. Sin embargo, los contrabandistas que llevan una gran cantidad pueden ponerse en evidencia. Los inspectores de aduana dijeron que los sospechosos son delatados a veces por la pronunciada inclinación o la dificultad para acelerar de los vehículos que se dirigen a Singapur.

Algunos contrabandistas ocultan bolsas del mineral en cargamentos de verduras. Y una considerable cantidad fue descubierta cuando los agentes aduaneros, tras una confidencia, hicieron romper con una máquina demoledora de edificios siete grandes pilares de concreto que transportaba un camión supuestamente con destino a una obra de Singapur. El contrabando fue valuado en casi 187.000 dólares norteamericanos.

En Singapur no hay yacimientos de estaño. Es un centro clave para los exportadores de Malasia porque el mineral puede entrar libre de aranceles. Malasia, el mayor productor de estaño del mundo grava sus exportaciones legales.

Según los funcionarios malayos, es contrabandeado entre el 5 y el 7 por ciento del estaño producido. En Singapur no son muchos los funcionarios dispuestos a abordar el tema. Pero las estadísticas oficiales muestran que en 1976 Singapur importó 92 toneladas de mineral de estaño y exportó 5.498.

"Uno puede creer que la diferencia proviene de existencias acumuladas pero uno también puede creer en los reyes magos", dijo un banquero norteamericano.

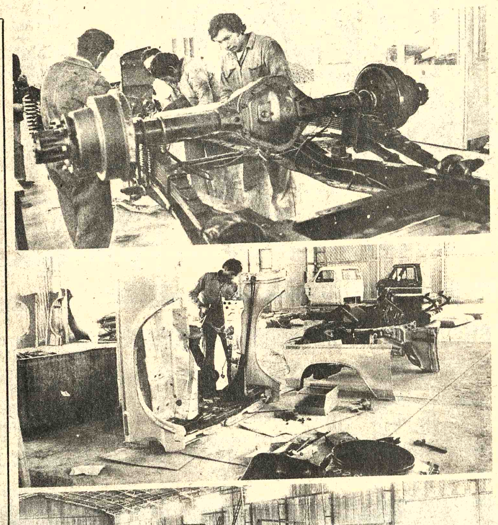

ENSAMBLAJE DE VEHICULOS.- En el parque industrial de Santivañez, distante 40 kms., de Cochabamba, se inauguró ayer, la planta de la Empresa Nacional Automotriz. Los técnicos y obreros bolivianos son dirigidos por expertos de la Renault de Francia y la Ford de Estados Unidos. Las unidades presentadas ayer y ensambladas por primera vez en Bolivia, fueron producidas en ocho horas contínuas de trabajo. Las fotografías, muestran partes de la planta.

Un paso más hacia la "plenitud democrática", anuncia Morales

18 de mayo de 1980, elecciones en Perú

Para elegir gobierno civil después de 12 años de régimen militar

LIMA, 28 (AP).- El Presidente Francisco Morales Bermúdez anunció hoy que los peruanos serán convocados a elecciones el 18 de mayo de 1980 para elegir al gobierno civil que sucederá a los militares tras casi 12 años de ejercicio del Poder.

"Al convocarse a elecciones generales, las que me complazco en anunciar, que se efectuarán el tercer domingo de mayo de 1980, se dará un paso más hacia la plenitud democrática", dijo el Jefe del Gobierno Militar en un mensaje a la nación con motivo del centésimo quincuagésimo octavo aniversario de la independencia nacional.

"El 28 de julio del mismo año las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, al saludar el nuevo amanecer patrio, retornarán a sus cuarteles y bases con sus banderas en alto para seguir cumpliendo su misión fundamental: Garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la república, y mantener el orden interno participando en el desarrollo económico y social del país", afirmó el General de 56 años.

En un discurso de 75 minutos por cadena de radio y televisión invocó a un diálogo con los partidos políticos para la transferencia del Poder, y destacó los esfuerzos de su administración para que los efectos de la crisis económica puedan estar en gran parte superados cuando se instale el nuevo gobierno.

Dijo también que la política exterior peruana se orienta a mejorar las relaciones con todos los países, especialmente con las naciones vecinas.

Pero al mencionar a estas últimas no hizo mención alguna a Chile, país con el cual hay una frialdad derivada del recuerdo de la Guerra del Pacífico en la que hace 100 años Perú perdió algunos territorios. Se refirió al conflicto como una "nefasta etapa que nos costará olvidar".

Los políticos consideran que las elecciones serán convocadas por decreto-ley en las próximas semanas y que más de seis millones de ciudadanos irán a las urnas. En los comicios para Asamblea la Constitución de 1978, sufragaron casi cuatro millones de electores.

El número se incrementará significativamente en 1980 con los jóvenes de 18 años, los analfabetos y los peruanos residentes en el exterior.

El Mandatario peruano enfatizó que los militares cumplirán su compromiso de devolver el Poder a los civiles respetando el resultado de la elección. De ese modo descartó rumores de que eventualmente algún candidato pudiera ser vetado.

Defendió también las transformaciones de la revolución militar de 1968, señaló que no ha fracasado, y que los problemas de la crisis económica no deberían atribuirse solamente a errores en la conducción de los militares.

Opinó que muchas de esas transformaciones sociales están plasmadas en la nueva Constitución elaborada por la asamblea que a mediados de este mes concluyó su tarea. La elección de la Constituyente fue el primer paso de los Generales para retornar a la democracia.

Para nada aludió en el mensaje a la situación de la prensa. Los diarios estan confiscados desde hace cinco años y las estaciones de radio y televisión se encuentran igualmente bajo control. Ello hace pensar que los militares postergaron una solución del problema hasta el momento de su salida del Poder.

Al aludir a ciertas observaciones que el régimen planteó contra algunas disposiciones de la Constitución, señaló que no hubo intención de desconocer la importancia de la carta política, ni el empeño de los 100 diputados que integraron la Asamblea. Reiteró que la Constitución regirá el momento que se instale el nuevo gobierno.

"No existe el menor interés en propiciar fricciones con las organizaciones políticas que participaron en la redacción de la Constitución, ni mucho menos se ha intentado disminuír la majestad de la Asamblea", dijo.

Mas bien lanzó una severa advertencia contra "los grupos extremistas que no creen en la democracia y que instigan huelgas y desórdenes aprovechando el descontento social derivado de la crisis económica".

Morales Bermúdez Prometió que el poder adquisitivo de los peruanos mejorará el año próximo y que el nuevo gobierno no tendría problemas con la deuda externa, la inflación, el déficit fiscal ni la recesión.

Roldós promete respeto a la ley y soberanía en política externa

GUAYAQUIL, ECUADOR, 26 (AP).- El Presidente electo, Jaime Roldos Aguilera, anticipó en conferencia de prensa una política interna de estricto cumplimiento de la ley y propugnó la afirmación en lo exterior de la soberanía ecuatoriana, incluso con una prudente utilización del "arma petrolera".

Roldos, que asumirá sus funciones el 10 de agosto, dijo en la víspera de ese día dará a conocer la lista de los integrantes de su gabinete. Señaló en cuanto a su gestión: "Estoy decidido a no casarme con nadie. Vamos a ser fuertes, severos, enérgicos dentro de la ley. No voy a ponerme frente al muro de los lamentos para decir lo que pudo haberse hecho y no se hizo".

El Presidente electo expresó el deseo de que "América Latina pueda salir hacia una real afirmación democrática" y enfatizó que "las relaciones con Cuba son un acto soberano del próximo gobierno.

En otros aspectos de las relaciones interamericanas propugnó la afirmación de la democracia en Nicaragua y el mantenimiento de lazos amistosos con Los Estados Unidos.

Roldos abordó extensamente la cuestión del petróleo y su relación con la economía mundial. "Estimo que es deber de un Estado el defender sus recursos naturales y defenderlo con criterio económico, con criterio soberano". Destacó la experiencia obtenida en el área petrolera y afirmó: "Yo creo que una de las grandes armas que tenemos los países en desarrollo es precisamente haber esgrimido el arma petrolera. Pero tampoco tenemos que ser negativos en la exhibición de nuestras armas y llegar a un punto de tensión, ni que pueda llegar a convertirse en un momento determinado en una vía de retorno a gravísimos problemas...".

Pero destacó luego: "Hoy por hoy se está debatiendo un nuevo orden económico internacional. El petroleo es parte del problema".

El vehículo ensamblado en Bolivia costará 20% menos que el importado

COFADENA inauguró su planta en Cochabamba. El ensamblaje del primer vehículo de la FORD demoró solamente ocho horas

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- Por Donald Zavala W. (Enviado Especial).- Entre el 15 al 20 por ciento menos que un vehículo importado, costará el ensamblado en Bolivia por la Empresa Nacional Automotriz, dijeron las autoridades de COFADENA durante el acto de inauguración de la planta de ensamblaje realizada ayer en la ciudad de Cochabamba.

Desde ayer el país cuenta con su primera planta de ensamblaje de vehículos, instalada a un costo de dos millones de dólares. La planta, inicialmente, cuenta con 20 funcionarios entre obreros y técnicos y existe un grupo nacional que se especializa en la capital argentina en diversos aspectos del ensamblaje. Los departamentos de control de calidad, producción y recepción están dirigidos por los técnicos de las firmas multinacionales Renault de Francia y Ford de Estados Unidos.

El primer vehículo ensamblado de la Empresa Ford, en las instalaciones del Parque Industrial de Santivañez, Departamento de Cochabamba, fue producido en ocho horas. El Ministro de Defensa Nacional, acompañado por el Gerente General de COFADENA y el Ministro de Industria y Comercio, fueron los primeros en movilizar la camioneta FORD, modelo 1979.

El acceso de Bolivia al campo de la industria automotriz se remonta al 1º de marzo del presente año, cuando por decreto se autorizó a COFADENA negociar los contratos de ensamblaje. El 13 de junio se autorizó la suscripción de contratos con las firmas Renault de Francia y Ford Motor de EE.UU. El 19 de julio, por decreto, se crea la Empresa Nacional Automotriz, como una entidad dependiente de COFADENA, para prestar servicios de ensamblaje de automotores, con destino al mercado nacional.

La importancia del programa automotriz se basa en el hecho de constituir un medio fundamental para consolidar el proceso subregional Andino. En el caso de Bolivia, se presenta como un factor esencial que impulsará la transformación de toda la industria nacional manufacturera, posibilitando el desarrollo de un sector estratégico y prioritario, como es el de la fabricación de vehículos de transporte de pasajeros y carga. Su objetivo es promover el desarrollo armónico y equilibrado de todas las latitudes nacionales, aprovechando las ventajas que ofrece la política de integración para elevar el nivel de vida de las mayorias nacionales, declararon las autoridades asistentes al acto.

INAUGURACION

Distante a 40 kms., de la ciudad de Cochabamba se encuentra instalada la planta industrial automotriz, en los circuitos del parque industrial de Santivañez. El acto inaugural de la puesta en marcha de la planta contó con la presencia de los Ministros de Defensa Nacional, Industria y Comercio, del Contralor General de la República, los Embajadores de Venezuela, Francia y representante del gobierno de EE.UU., el Comandante de la VII División del Ejército, el Comandante del Grupo Aéreo Mixto, los representantes de las firmas Renault y FORD, así como los alumnos de la escuela "Prudencio Araujo" de Santivañez, pobladores y campesinos del lugar.

El Gerente de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba, Cnl. Bernardino Zurita, manifestó el orgullo de su entidad por contar, en el parque industrial, con la terminal de ensamblaje de automotores. Afirmó que CORDECO entendió que la tradicional actividad agrícola del valle, no sería suficiente para motivar el proceso de cambio y que, por ello, la entidad derivó su acción a sectores con efectos de multiplicación.

Agregó que el parque industrial suple con eficacia las necesidades de una sociedad industrial para solucionar la hipertrofia de áreas rurales convertidas en zonas industriales. Luego de concebir los términos de la mística del desarrollo micro-regional, dijo, las expectativas del pueblo del valle se vieron colmadas cuando el gobierno definió a Cochabamba como sede de la industria automotriz. Sostuvo que esta industria, por el volumen de sus inversiones, el efecto multiplicador que tiene, la utilización de la mano de obra que ocupa, la multiplicidad de industrias intermedias y terminales, significan hechos

(Pasa a la página 13)

Junta chilena defiende su política sindical

SANTIAGO DE CHILE, 28 (AP).- Los principales dirigentes del gobierno militar afirman que no existe razón alguna para que la organización sindical norteamericana AFL-CIO promueva un boicot contra Chile por la puesta en marcha de un plan laboral.

El plan, que entró en vigencia a comienzos de mes, estableció nuevas normas de afiliación y negociación colectiva para los trabajadores, severamente objetadas por sindicalistas críticos del gobierno.

"La gente no se da cuenta que estamos haciendo una profunda revolución que no es para los ricos" dijo a mediados de esta semana el Presidente Augusto Pinochet al defender su plan.

El Ministro de Economía, Roberto Kelly, fue más optimista al asegurar que "como ha ocurrido en el pasado con otras legislaciones chilenas, en muchos países (en lo futuro) la tomarán de ejemplo.

Pero el denominado "Grupo de los Diez" que reúne a sindicalistas disidentes, señala que las nuevas leyes sólo beneficiarán a los patrones y fueron dictadas "menospreciando a los trabajadores".

Exhortaron a formar un frente único y recurrir a la huelga, "la única herramienta con que cuentan los trabajadores".

El derecho de huelga, prohibido aquí desde 1973 cuando los militares asumieron el Poder, fue restablecido en el plan laboral pero con limitaciones legales.

La fuerte oposición del Grupo de los Diez y su notoria concordancia con la AFL-CIO les ha atraído las críticas oficialistas.

"Es una actitud de colonialismo mental y moral sin precedentes y quedará como una mancha indeleble sobre sus responsables", dijo anoche el Ministro de Trabajo, José Pinera.

Dijo también que las declaraciones de la AFL-CIO "constituyen una abierta intromisión en los problemas internos del país, que las autoridades no están dispuestas a tolerar".

El plan laboral fue anunciado a comienzos de este año por el propio Pinera en momentos que parecía evidente un boicot internacional al transporte chileno propiciado por la Organización Interamericana de Trabajadores (ORIT).

Luego de anunciarse el plan, la ORIT suspendió el boicot y el gobierno entregó detalles del mismo a la AFL-CIO. Sin embargo, Pinera indicó el viernes que ello sólo se hizo "para evitar que una entidad que llama a un boicot internacional contra Chile pueda obrar con desinformación".

Pinera insistió, pese a los anuncios de un posible boicot de otras organizaciones internacionales, que el gobierno no ha contraído compromisos con sindicalistas norteamericanos, ya que ello "atentaría contra la independencia y dignidad que enorgullece a nuestra nación".

Bancas parlamentarias

La siguiente es la distribución de las bancas parlamentarias en los ocho departamentos cuyos cómputos oficiales ya fueron aprobados:

DEPARTAMENTOS	MNR Sen.	MNR Dip.	UDP Sen.	UDP Dip.	ADN Sen.	ADN Dip.	APIN Sen.	APIN Dip.	PS-1 Sen.	PS-1 Dip.	PUB Sen.	PUB Dip.
Oruro	2	4	1	3	-	1	-	1	-	-	-	
Pando	2	3	-	1	1	2	-	-	-	-	-	
Santa Cruz	2	9	1	3	-	2	-	1	-	-	-	
Cochabamba	1	5	2	5	-	3	-	1	-	2	-	
Chuquisaca	2	5	1	5	-	-	-	-	-	1	-	
Tarija	2	6	-	1	1	1	-	-	-	-	-	
Beni	2	3	-	1	1	3	-	1	-	-	-	
Potosí	2	9	1	6	-	2	-	-	-	1	-	
Total (Sen.Dip)	59		31		17		4		4		1	

Corte Electoral confirmó triunfo del MNR Alianza en Tarija, Beni y Potosí

ADN ocupó segundo puesto en Tarija y Beni.- UDP segundo en Potosí

La Alianza del MNR ganó las elecciones en Tarija, Beni y Potosí, según los resultados oficiales aprobados por la Corte Nacional Electoral.

Los fallos, "únicos e inapelables", según las leyes en vigencia, fueron leídos ayer en la tarde, en una sesión que duró 45 minutos. Estuvieron presentes los cuatro vocales de la Corte, el delegado del MNR, José Luis Roca, y periodistas.

En Tarija y Beni, Alianza Democrática Nacionalista obtuvo el segundo lugar. La segunda ubicación, en Potosí, fue lograda por la Unidad Democrática y Popular.

Ahora sólo falta la aprobación del cómputo oficial del departamento de La Paz. La Corte Nacional Electoral anunció que esa resolución será leída mañana, a horas 16:30.

Los siguientes son los resultados finales de los departamentos de Tarija, Beni y Potosí:

TARIJA

La Alianza del MNR obtuvo casi 34 mil votos de ventaja sobre ADN y la UDP, en el departamento de Tarija, según el cómputo oficial emitido ayer por la Corte Nacional Electoral.

La Corte Nacional aprobó las actas de sufragio de todas las mesas electorales que funcionaron en ese distrito, por considerar que las observaciones de algunas agrupaciones políticas no son "causales de nulidad".

El fallo tomo en cuenta algunos errores de suma de las actas de escrutinio que motivaron que en el total de v[otos] válidos del cómputo oficial [...] 148 menos respecto del cóm[puto] provisional de la C[orte] Departamental de Tarija [...] variación no afecta a la [dis]tribución de ba[ncas] parlamentarias originalm[ente] anunciada.

En Tarija, el segundo [...] fue ocupado por ADN. La [...] con 48 votos menos, obtu[vo el] tercer lugar.

El resultado oficial d[e las] elecciones en Tarija está [con]tenido en la Resolución 98 [de la] Corte Nacional Electoral [...] parte resolutiva de la [dis]posición, dice:

Primero.- Se aprueb[a el] Acta Departamental de T[arija] en cuanto se refiere a las [Actas] de Escrutinio de las Mes[as de] Sufragio del citado D[epar]tamento, que no tuv[ieron] observación alguna y q[ue al]canzan a la cantidad d[e...] según se establece en el C[...] Anexo que forma parte [de la] presente Resolución.

Segundo.- Establec[e] que las rectificaciones [de] errores de suma y/o en los [datos] estadísticos de las Act[as de] Escrutinio de las Mes[as de] Sufragio, ordenadas por l[a Corte] Departamental de Tari[ja...] significan "alteración" [o mo]dificación" arbitraria del [...] de las Actas de Escrutin[io...] establecimiento de la [...] matemática del res[ultado] electoral, SE CONFIR[MA el] rechazo de la Corte [Depar]tamental Electoral de T[arija al] pedido de los delegados [...] para la anulación de [...] crutinios de las sig[uientes] mesas: 11510, 11558, 1185[...] 11698, 11559, 11555, 1156[...] 11748, 11587, 11581, 1174[...] 11636, 11623, 11697, 1169[...] 11674, 11553, 11595, 1159[...] 11815, 11724, 11792, 1175[...] 11625, 11726, 11710, 1167[...] 11683, 11689, 11676, 1168[...] 11774, 11611, 11761, 1176[...]

(Pasa a la p[ágina ...])

Cómputo oficial de la Corte Nacional Electoral

La Corte Nacional Electoral concluyó el cómputo de la votación en ocho departamentos. El siguiente cuadro fue elaborado por PRESENCIA en base a los resultados oficiales. Faltan los resultados de La Paz; su aprobación oficial será definida mañana

Departamentos	VO	PUB	MNR	ADN	UDP	MITKA	APIN	PS-1	SUB TOTAL	Blancos	NULOS	GRAN TOTAL
Oruro	1.331	1.253	46.232	10.633	36.214	2.707	10.819	6.466	115.655	3.754	2.996	122.405
Pando	25	34	4.112	1.721	896	17	454	19	7.278	134	157	7.569
Santa Cruz	2.384	1.958	134.300	36.696	43.679	957	15.412	2.932	238.318	7.864	5.853	252.035
Cochabamba	2.851	5.161	64.640	42.983	67.634	3.744	16.449	28.163	231.625	11.856	26.726	270.207
Chuquisaca	989	1.868	34.609	10.032	34.575	1.343	2.185	3.965	89.566	5.387	5.595	100.548
Tarija	570	790	43.601	9.774	9.726	277	811	595	66.144	2.667	1.412	10.223
Beni	135	208	15.885	13.044	6.103	65	2.889	166	38.495	803	644	39.942
Potosí	2.490	3.135	105.782	16.090	68.898	2.677	2.789	3.906	205.767	9.012	12.739	227.518
Total	10.775	14.407	449.161	140.973	267.725	11.787	51.808	46.212	992.848	41.477	56.122	1.090.447

ESCENARIO DEL CONGRESO.- En el curso de la semana que se inicia hoy, el Congreso Nacional, elegido en los comicios generales del pasado 1º. de julio, deberá designar al Presidente y Vicepresidente de la Nación, de acuerdo a lo que dispone la Constitución, al no haber alcanzado ninguno de los candidatos la mayoría absoluta de votos, en esas elecciones. El Palacio Legislativo, remodelado y dotado de medios modernos, será el escenario, desde esta semana, donde se concentrará la atención del pueblo.

Armada de EE.UU. rescató a los primeros refugiados vietnamitas

NOTA DE REDACCION.- El siguiente es un despacho preparado para uso general de las agencias informativas por el corresponsal de Reuter- Colin Bickler, quién entrevisto a los primeros refugiados vietnamitas que fueron rescatados por una escuadra de la armada norteamericana.

A BORDO DEL USS WABASH, GOLFO DE TAILANDIA, 28 (AP).- La orden del presidente norteamericano Jimmy Carter de ayudar a los refugiados vietnamitas en alta mar parece haber provado nuevas partidas, según los primeros grupos que han sido rescatados por una escuadra de la séptima flota de los EE.UU.

Varias de las 65 personas que se hallan a bordo de este tanquero de flota tras haber sido rescatadas de pequeñas embarcaciones que hacían agua en el mar del sur de la China en los últimos días dijeron haber estado considerando abandonar su patria hace algún tiempo, pero que finalmente lo decidieron tras haber escuchado las transmisiones radiales de la decisión de Carter.

"El presidente Jimmy Carter le ha enviado nueva esperanza al pueblo Vietnamita" dijo Duong Than Binh de 26 años, uno de 45 jóvenes, todos de origen vietnamita, que fueron recogidos anteayer por el crucero USS England y trasladados a este barco.

Duong, ex subteniente y piloto de la Fuerza Aérea Survietnamita que fue adiestrado en la base aérea de Sheppard en Texas, de 1973 a 1974, dijo que él y su grupo habían estado planeando la partida durante los últimos ocho meses. Las transmisiones les dieron tiempo para salir esta semana en una embarcación robada.

Habían estado en alta mar cuatro días cuando se los avistó y no les quedaba ni comida ni agua.

La escuadra, encabezada por el portaaviones de 80.000 toneladas Kitty Hawk, e integrada además por un crucero, un destructor, una fragata y el petrolero, fue la primera agrupación de buques de la séptima flota que se trasladó al área bajo la orden presidencial, que fue emitida cuando las naves zarpaban de las Filipinas el 23 de julio.

El tanquero USS Wabash que es también un buque de reabastecimiento de la séptima flota, apenas tuvo tiempo de tomar frazadas adicionales, algunas ropas, dentífrico y cosas parecidas, en caso de que hallara algunos refugiados.

Las ordenes eran estar especialmente atentos en caso de que hubiera embarcaciones de refugiados en la zona. A las naves que se consiera seguras se les está proveyendo suministros y se les muestra el rumbo hacia tierra firme; a los pasajeros de los demás se los recoge y se los lleva al próximo puerto donde el buque planeaba atracar, ofreciéndoseles allí asilo temporal y la garantía estadounidense de que se los establecerá en Estados Unidos a la larga.

Un vocero de la escuadra calculó que las naves y los aviones habían rastreado unas 200.000 millas cuadradas de océano en cinco días de la travesía de 1.555 millas hacia playa Tayatta en Talandia.

En ese plazo, la escuadra halló solo cinco contactos con los refugiados. A un grupo de 29 personas se les proveyó combustible diesel, arroz y frutas y se los puso rumbo a oriente. Otra nave dijo no necesitar ayuda.

El primer contacto tuvo lugar el miércoles. La embarcación vietnamita era una nave de poco calado que apenas sobresalía del agua y que llevaba 19 personas a bordo, 16 de ellas de una familia. Los encabezaba un ex suboficial de la armada survietnamita, Bui Van Thu, de 43 años oriundo de la ciudad de Nha Trang.

El también dijo haber oído de la orden de Carter en las transmisiones de la BBC en idioma vietnamita así como de la nueva política norteamericana de duplicar a 14.000 la cantidad de refugiados que podrán ingresar a Estados Unidos.

Mientras algunos, con sus 10 hijos, cuyas edades fluctúan entre un año y 21, jugaban cartas con los tripulantes del Wabash. Bui dijo haber estado trabajando de pescador para el gobierno vietnamita, lo cual le facilitó obtener una embarcación.

Bui dijo haber estado planeando partir hace tiempo. Cuando zarpaba en busca de pesca, vio la oportunidad de partir definitivamente y logró reunir a la familia, que vivía cerca de la playa, cinco minutos después de haber tomado la decisión de irse del país.

Acaso una de las personas más afortunadas de las que se rescató, si sobrevive a la odisea es Ngye Van Phuoc, de 16 años, a quien uno de los reclutas noveles descubrió flotando en un pequeño pedazo de madera.

Nuevo primer ministro indio enfrenta primeros problemas

NUEVA DELHI, 28 (LR).- El nuevo primer ministro Charan Singh enfrenta hoy sus primeros problemas luego que seis de los 15 miembros del gabinete de coalición se negaron a prestar juramento hasta que se haya completado el programa del gobierno.

Singh, de 76 años de edad, hijo de un campesino del norte de la India, juró en el palacio del presidente Sanjiva Reddy, en esta capital, sucede al primer ministro saliente Morarji Desai, a quien derrotó en un enfrentamiento político para obtener la jefatura del gobierno.

Singh fue acompañado por ocho de los ministros a la ceremonia del juramento pero el resto de los integrantes del gabinete no concurrió al acto.

Yeshwantrao Chavizdas dirigente del partido del congreso oficial y ministro durante el gobierno de Indira Gandhi, fue designado vicepriner ministro y ministro del Interior.

Nandan Mishra es el nuevo ministro de Relaciones Exteriores. Se había desempeñado como viceministro de Planeamiento durante la Gestión de Jawaharlal Nehru, y volvió al gobierno después de 20 años.

Hemwati Nandan Behuguna, ministro de Petróleo en el gabinete de Desai, fue designado ministro de Finanzas.

PRESENCIA

MANIFESTACION.- Teheran (AP).- Millares de manifestantes demuestran su disconformidad con algunas medidas de tipo social, aprobadas por el gobierno de Irán. La prohibición de transmisión de música por emisoras de radio, provocó la mayor protesta de los iranios (Radiofoto AP).

Frente eritreo pide investigación sobre crímenes cometidos por el régimen etíope

EL CAIRO, 28 (AP).- El encargado de relaciones exteriores del Frente Popular de Liberación de Eritrea, organización que lucha por la independencia de esa provincia etíope, pidió hoy a los países africanos que envíen una misión que investigue los "crímenes" perpetrados allí por el régimen de Etiopía respaldado por los rusos y los cubanos.

Taha Nur dijo a la gente de prensa que había solicitado el apoyo de los Estados Unidos, China e Irán para la lucha por la independencia que el frente viene librando desde hace 18 años.

Añadió que su organización y otros dos frentes guerrilleros controlan el 90 por ciento de territorio de 120.000 kilómetros cuadrados de la provincia de Eritrea al norte de Etiopía.

Reconoció empero que sus principales poblaciones, incluso Asmara, la capital, siguen en poder de las fuerzas etíopes respaldadas por los soviéticos y los cubanos. Dijo que había 1.500 asesores soviéticos y 1.700 cubanos, además de un gran número de alemanes orientales y checoslovacos.

"Las fuerzas etíopes en estas poblaciones perpetran toda clase de crímenes", dijo Nur. "Arrestan a los eritreos, los encarcelan o los matan a tiros en presencia de sus esposas e hijos".

Nur explicó que el frente exhortó también a los países africanos a través de las Organización de la Unidad Africana (OUA) a que envíen una comisión investigadora que disponga lo necesario para supervisar un "referéndum libre y nacional" que decida si los 3,9 millones de eritreos habrán de independizarse o seguir formando parte de Etiopía.

Los eritreos han venido librando su guerra de liberación desde que el finado emperador Haile Selassie se anexó su territorio hace 13 años. La provincia era anteriormente una colonia italiana.

Aparte del grupo de Nur, hay otras dos organizaciones rebeldes secesionistas: el Frente de Liberación de Eritrea, y el Consejo Revolucionario Frente de Liberación de Eritrea, que son ambos de tendencia izquierdista.

La provincia tiene 1.000 kilómetros de costas en el mar Rojo por el que navega parte de los suministros de petróleo de occidente procedentes de los Estados del Golfo Pérsico.

Refiriéndose a las fuerzas de los países comunistas que respaldan al gobierno de Etiopía, señaló que "los soviéticos son responsables de la estrategia y supervisan la fuerza aérea y de cohetes, mientras que los cubanos adiestran a los etíopes en la lucha anti - guerrillera, los alemanes orientales son responsables de la seguridad y los checoslovacos supervisan la economía".

Los rebeldes antigubernamentales intensifican su lucha en Afganista

NUEVA DELHI, 28 (AP).- En vista de que los rebeldes anti -gubernamentales han intensificado su guerra contra el régimen marxista de Afganistán, los Estados Unidos están retirando de Kabul a unos 100 de sus funcionarios no esenciales y sus familiares.

De acuerdo con versiones circulantes, Nur Mohammed Taraki, el presidente prosoviético del país, ha implantado un régimen de terror contra sus adversarios. Unos 3.000 presos políticos han sido ejecutados en una carcel de Kabul solamente en los últimos meses y millares de personas han escapado del país, según se informó.

Los funcionarios norteamericanos en Nueva Delhi revelaron la evacuación ayer y dijeron que 48 norteamericanos quedarán en la misión en la capital una vez concluida la retirada.

Después que los norteamericanos anunciaron su plan de retirada, las autoridades afganas ordenaron a Estados Unidos que redujeran el personal de su misión en Kabul, medida destinada aparentemente a hacer aparecer como si la evacuación hubiese sido de inspiración afgana, dijo un funcionario de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos no han tenido embajador en Kabul desde febrero, cuando Adolph Dubs fue secuestrado por guerrilleros anti gubernamentales y asesinado en un frustrado intento del gobierno por rescatarle. Washington ha tratado de evitar una operación de rescate y prefirió negociar con los secuestradores. Finalmente atribuyó el asesinato de Afganistan la culpa por la muerte de Dubs.

Desde fines del año pasado los rebeldes han venido ampliando su guerra de ataques relámpagos a través de este país escarpado sin salidas al mar que tiene fronteras con la Unión Soviética, Irán, China y Pakistán.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

R.R.P.P. Nº. 268/79

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS CARRERA - AUDITORIA

CONVOCATORIA PARA EXAMENES DE GRADO

Conforme a Reglamento Universitario y por disposiciones superiores, se convoca a exámenes de grado a los señores egresados de la Carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, conforme al siguiente calendario

	FECHA	HORAS
Ciclo:Económico- Administrativo	Sábado, 1 de Septiembre de 1979	8:00 a.m
Ciclo: Financiero- Actuarial	Sábado, 8 de Septiembre de 1979	8:00 a.m.
Ciclo: Contable	Sábado, 15 de Septiembre de 1979	8:00 a.m.

Las inscripciones para los postulantes se recibirán en la Secretaría de la Jefatura de Departamento de Auditoría, previos los trámites legales. Los expedientes se recibirán impostergablemente hasta quince días antes de cada examen. Mayores informaciones en Secretaría.

La Paz, 27 de Julio de 1979

Lic. Eduardo Nava Morales E., DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS; Lic. Fernando Cajías de la Vega, SECRETARIO GENERAL UMSA.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº. 017/79

GALO ILLANES BUSTAMANTE

H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COPACABANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal Nº 016/70 de fecha 23/V/70 se ha dispuesto la expropiación de un solar abandonado de propiedad del Sr. Buenaventura Apaza (hoy propiedad de Justino Dávila) ubicado sobre la avenida Miguel Ahern y el camino que se dirige a la localidad de Tapoje (Perú), con destino a la construcción de un Parque Triangular denominado "Miguel Ahern";

Que, no obstante del tiempo transcurrido desde la dictación de la Ordenanza Municipal, la Comuna no ha podido materializar esta obra, por falta de recursos y tener que encarar otros proyectos de mayor prioridad;

Que, en la actualidad el Sindicato de Transportes "Manco Kapac" - Sector Copacabana, se encuentra en posibilidades de encarar trabajos de construcción de una Sede Social y reparticiones con destino a oficinas de Retén Municipal y Tránsito, los mismos que redundarán en beneficio de nuestra ciudad;

Que, a fin de dar cumplimiento a los citados proyectos en su etapa de ejecución por el Sindicato de Transportes "Manco Kapac" de acuerdo a solicitud del mismo, se hace indispensable proceder a la afectación de terrenos de propiedad particular, a cuyo efecto corresponde expropiarse éstos, para los fines ya señalados;

POR TANTO:

La Honorable Alcaldía Municipal de Copacabana, Provincia Manco Kapac, en uso de la facultad que le confiere el Art. 9º inciso 14) de la Ley Orgánica de Municipalidades de 2 de Diciembre de 1942;

RESUELVE:

Articulo 1º.- Por causa de necesidad y utilidad públicas procédase a la expropiación del terreno ubicado entre la avenida Miguel Ahern y el camino que se dirige a la localidad de Tapoje-Perú (hoy calle Aviador Rafael Pabón), en la extensión de 320 M2. aproximadamente, perteneciente al señor Justino Dávila y otros (antes propiedad de Buenaventura Apaza), con destino a la construcción de Sede Social del Sindicato de Transportes "Manco Kapac" - Sector Copacabana y reparticiones con destino a oficinas de Retén Municipal y Tránsito.

Articulo 2º.- Con la facultad otorgada por la Ley Orgánica de Municipalidades de 2 de Diciembre de 1942, se dispone la inmediata ocupación del terreno señalado, debiendo el procedimiento administrativo sujetarse a lo señalado en la Ley de 30 de Diciembre de 1884 y Decretos Supremos Nº 08304 de 9 de Julio de 1970 y 10634 de 15 de Diciembre de 1972, debiendo los propietarios comprendidos en la presente Ordenanza, presentar sus títulos de dominio y planos de ubicación en el termino de 10 días, a contar de sus notificaciones con la presente Ordenanza Municipal.

Articulo 3º.- La indemnización por la presente expropiación será sufragada por el Sindicato de Transportes "Manco Kapac" Sector Copacabana, pudiéndose ocupar de inmediato los terrenos a fin de iniciar los trabajos proyectados, mientras dure los trámites preliminares.

Articulo 4º.- La Oficialía Mayor se encargará de imprimir el trámite de Ley.

Es dada en el Palacio Consistorial de la ciudad de Copacabana, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve años.

Galo Illanes Bustamante
H. ALCALDE MUNICIPAL

Es conforme:

Emilio Calderón Silva
OFICIAL MAYOR

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R.R.P.P. Nº. 267/79

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Se convoca a Concurso interno para docentes, investigadores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, que en forma individual o asociada deseen realizar investigaciones sobre los siguientes temas:

a) Historia y diagnóstico de las Cooperativas Mineras de La Paz.

b) Las Cooperativas Mineras y la Problemática de la participación de la mujer en el proceso productivo.

c) Las Cooperativas Mineras y el problema de la salud, educación y vivienda.

Se fija el día 27 de agosto como fecha máxima de presentación de los diseños de investigación completos.

Para mayor información dirigirse al INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES 3er. piso del monoblock.

La Paz, 27 de julio de 1979

Lic. Eliana A. de Eyzaguirre
DECANO
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

Lic. Pedro Claverie
DIRECTOR a.i. DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES.

Vo. Bo. Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL U.M.S.A.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

PARA LA ADJUDICACION DE LA CORAMBRE MUNICIPAL DE TARIJA POR LA CANTIDAD DE 2.500 CUEROS SECOS Y SALADOS

Por disposición del señor H. Alcalde Municipal y la H. Junta Municipal de Almonedas, se convoca a propuesta para la adjudicación de la Corambre Municipal de esta ciudad por la cantidad de 2.500 Cueros Salados sujeto a las siguientes condiciones:

PRIMERO.- Oferta por kilo de cuero vacuno salado seco, sobre la base de $b. 20.- (VEINTE 00/100 PESOS BOLIVIANOS) o su equivalente en dólares americanos incluido el recargo universitario del 20% puesto en Saladero Municipal de esta ciudad.

SEGUNDO.- Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado y lacrado en la Oficialía Mayor de la H. Alcaldía Municipal de Tarija, hasta horas dieciocho del día 1º de agosto del año en curso, en papel sellado, timbres de ley y depósito de garantía del 10%, sobre el valor del remate, siendo cheque se adjuntará certificado bancario.

TERCERO.- La H. Alcaldía Municipal se reserva el derecho de declarar la puja abierta en el momento de la consideración de las propuestas, si, a juicio de la H. Junta Municipal de Almonedas conviene esta modalidad a los intereses de la Comuna.

CUARTO.- La fecha del remate será en forma impostergable el día dos de agosto próximo a horas 10 a.m. en el Hall de la H. Alcáldia Municipal de Tarija.

QUINTO.- No tendrán derecho a participar en el presente remate los deudores a la H. Alcaldía Municipal por concepto de impuestos y otros.

SEXTO.- El adjudicatario de la Corambre una vez firmado el contrario de venta, deberá efectuar el pago total al contado del valor que corresponde al peso de los cueros, debiendo este recoger en un término máximo de 30 días, a partir de la adjudicación, pasado este término, la Comuna, cobrará derecho de almacenaje.

SEPTIMO.- La H. Alcaldía se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, en caso de no convenir a sus intereses.

Mayores informaciones y detalles se obtendrá en la Oficialía Mayor de la H. Alcaldía Municipal de Tarija.

Tarija, 25 de julio 1979

Tcnl. DEM. Yamil Taja Kruger
ALCALDE MUNICIPAL

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 23/79

"Puente Tupiza"

De acuerdo a la Ley de Licitaciones, se convoca a las Empresas Constructoras de Primera y Segunda Categoría inscritas legalmente en el Registro Nacional de Firmas Constructoras de Obras Públicas y en la Cámara Boliviana de la Construcción, a la presentación de Propuestas para la construcción del PUENTE TUPIZA, en el Departamento de POTOSI.

El puente de 12),60 metros de longitud estará ubicado en la Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí en el Km. 0 + 935 del camino Tupiza - Villazon.

Los interesados pueden acudir a la Gerencia Técnica de Puentes del SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS, situada en la Calle Landaeta Nº 292, para retirar planos, especificaciones y recibir mayores informaciones, previo el pago de $b. 2.000.-- en la Sección Caja del Servicio Nacional de Caminos.

El Precio Oficial de la obra a construirse se estima en $b. 10.112.510.--

Las propuestas deben ser presentadas llenando todas las formalidades de Ley, hasta horas 14:00 del día LUNES 3 de Septiembre de 1979 en la Asesoría Legal del Servicio Nacional de Caminos (Av. 20 de Octubre Nº 1829 3er. piso).

La apertura de propuestas se llevará a cabo el mismo día a horas 16:00, en la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil.

La Paz, Julio 28 de 1979
Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR S.N.C.

Solicitada

A LA OPINION PUBLICA

Los médicos, odontólogos y bioquímico-farmacéuticos de los servicios médicos del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública que atendemos a los habitantes no asegurados de todo el país (aproximadamente 60% de la población total) en hospitales generales, hospitales universitarios, postas provinciales, laboratorios, institutos especializados, etc., nos dirigimos a la opinión pública para manifestar:

Que no obstante nuestra categoría profesional, especializada las más de las veces y luego de optar nuestros cargos por concurso de méritos y exámenes de competencia, somos injustamente relegados en nuestras necesidades económicas con un trato salarial denigrante e injusto.

Pese a nuestra condición de profesionales, hemos sido marginados de la Ley General del Trabajo so pretexto de ser "Empleados públicos", no obstante existir otros profesionales en otros Ministerios, como el de Defensa y de Educación por ejemplo, en los que existen beneficios y prebendas que bien conoce la opinión pública. Se intenta distraer así nuestras justas y urgentes solicitudes con artificios tales como la creación de un SERVICIO NACIONAL DE SALUD, cuyos alcances y objetivos nadie ha analizado ni discutido. Por lo anterior y en justicia reclamamos:

1.- Igualación salarial con la remuneración que perciben los profesionales en salud de la Seguridad Social.

2.- Pago del bono de riesgo profesional, concedido a los sanitarios y del que hemos sido marginados, cuando precisamente nosotros somos quienes más exponemos nuestra salud en la atención médica.

3.- Vigencia de la Ley General del Trabajo para todos los profesionales de la Medicina en la Salud Pública.

En caso de no ser escuchados, utilizaremos el derecho de la HUELGA, pese a que somos contrarios a este tipo de medidas.

Sin embargo, estamos dispuestos a exponer y discutir razones ante autoridades que sepan valorar correctamente nuestro número y nuestra calidad de trabajo.

Por lo tanto, los profesionales en Salud del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, nos declaramos en estado de emergencia.

LA COMISION

Dr. Gonzalo Orellana Ch., PRES. ASOC. de MEDICOS; Dr. Edgar Cortéz, PRES. ASOC ODONTOLOG.; Dra. Erika de Hanover, PRES. ASOC. BIOQUIMICOS; Dr. Luis Tamayo, Rep. Hosp. del Niño; Dr. Hernán Criales, Inst. Nal Tórax; Dr. Edgar Flores, Ins. Oftalmológico; Dr. Marcelo de la Quintana, Rep. Hospital de Clínicas; Dr. Augusto Gamarra, I.N.S. Ocupacional; Dr. Daniel Cortéz, Centro S. Nº 2; Dr. Jhonie Pradel, Centro S.Nº 1; Dra. Josefina de Arnéz, INLASA.

La Paz, 25 de julio de 1979

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.

Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.

Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

La CNSS y el régimen de asignaciones familiares

El régimen de seguridad social, implantado con carácter general en la década del 50, tuvo, en su concepción original, el objetivo de lograr que la mayoría de la clase trabajadora esté incorporada a los servicios de atención de enfermedad y maternidad; a la cobertura de riesgos profesionales; seguro de vejez e invalidez y, finalmente, al beneficio de la cuota mortuoria. Inicialmente, fueron pocos los sectores incorporados a este régimen que comenzó con los afiliados de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero, cuyo activo y pasivo fueron la base de la Caja Nacional de Seguridad Social.

Con el transcurso de los años y en forma paulatina, fueron incorporados otros sectores de la actividad nacional hasta llegar, en determinado momento, a una amplia cobertura, con excepción del campesinado y otros, como petroleros y choferes que organizaron sus propios servicios que, juntamente con la Caja Ferroviaria, conformaban el seguro social en el país.

Las asignaciones familiares, creadas por las disposiciones iniciales, nunca han sido modificadas en base al costo de vida y, por el contrario, se han mantenido simplemente por la fuerza de la costumbre y sin considerar la situación de los trabajadores. Por el contrario, las aportaciones para todos los beneficios, se han modificado siempre de acuerdo a las necesidades del ente asegurador sin que, repetimos, esa situación signifique alguna mejora para los asegurados.

Es general el criterio — incluso dentro de la propia Caja Nacional de Seguridad Social — de que los servicios que otorga la entidad, tanto en los aspectos médicos u hospitalarios como de seguros de vejez y otros, son insuficientes; que la entidad aseguradora ha tratado de cubrir sectores que están muy por encima de su capacidad real; que la política de la entidad no siempre es la aconsejada para este tipo de organizaciones y que prevalece mucho, en su manejo y planificación, el criterio político o, en su caso, el nepotismo bajo el cual se contrató a funcionarios de jerarquía y, finalmente, que tiene funcionarios que debían haberse jubilado dando paso a jóvenes profesionales.

Ultimamente, y con grave detrimento para la economía de trabajadores y empresas, se ha dispuesto que, a las altas cotizaciones (15,5%) se agreguen el 8% con destino a cubrir las asignaciones familiares. Esta situación determina que la entidad aseguradora perciba mayores fondos y que, por el contrario, los trabajadores sigan recibiendo importes muy bajos, en calidad de subsidios.

Lo más grave de la medida es que genera dos situaciones contrarias a la economía del pueblo: la primera, que ese 8% encarece los costos de producción, tanto de la industria como de cualquier otra actividad; costos que, en su caso, son traslaticios en el precio que se cobra por productos o servicios y, segundo, limita las posibilidades de aumentos a los trabajadores que están sujetos a remuneración fija mensual. Toda esta situación, a la vez, ocasiona que el ritmo inflacionario sea cada vez más grave con sus consecuencias difíciles de prever.

Consideramos que el gobierno, antes de adoptar medidas como la que comentamos, debe examinar sus incidencias y consecuencias para no depauperar — aún más — la economía popular. Por otro lado, creemos que el próximo gobierno, al encarar los problemas de las empresas estatales, considere también, con carácter prioritario, los problemas tocantes a la Caja Nacional de Seguridad Social.

Amigos del país

Por Arturo Uslar Pietri

(ALA). El espíritu de la Ilustración, en el siglo XVIII, se preocupaba por diseminar los conocimientos para hacer mejor la vida de las gentes. Pensaban que una favorable transformación debía venir de enseñar a todos, o a los más, a trabajar mejor, a rendir más, a aprovechar de manera más razonable sus recursos y posibilidades. De esta preocupación, nació una institución simple y eficaz que mucho bien trajo en su tiempo.

Fueron las Sociedades de Amigos del País. Era un título modesto, que respondía bien a lo que los hombres de la época llamaban filantropía, es decir, el amor del prójimo convertido en acción generosa de ayuda y estímulo.

Comenzaron en Suiza y en Francia, para reunir los esfuerzos de todos los que se preocupaban por el progreso material de la propia región. No tenían autoridad ni poder decisivo, pero promovían reuniones y publicaciones en las cuales trataban de los medios más adecuados para mejorar lo que hoy llamaríamos el nivel de vida y la productividad general. Surgieron en una época en que predominaba la agricultura y muchas de sus actividades y búsquedas se dirigían a mejorar los cultivos, a darles mayor rendimiento, a divulgar nuevos métodos de trabajar la tierra y mejorar las crías. Eran centros de reunión de gentes de experiencia y de luces, que querían acelerar el progreso económico y social en la forma más directa y sencilla.

A España, penetraron en la época renovadora de Carlos III. Fue muy famosa la de los vascongados. De allí pasaron a América y hacia fines del siglo XVIII ya existían en Cuba y en alguna otra provincia americana del imperio. A Venezuela llegó tarde el ejemplo. En la extraordinaria etapa de reflexión y renovación que siguió a la Independencia, se tomó la iniciativa de fundar una en Caracas, por un Decreto del General Páez de 1829.

No se puede hojear sin emoción el conjunto de trabajos que lograron publicar durante los fecundos años de su existencia. Se reunían en ella los hombres más ilustrados y generosos de la época para estudiar y elaborar planes que permitieran sacar la agricultura y la economía, duramente maltrechas por la lucha de la Independencia, de la miseria y atraso en que se encontraban. Piensan y aconsejan en términos prácticos y hacederos. Son planes de mejoramiento para realizar dentro de las estrechas circunstancias de aquel tiempo, basados más en un mejor aprovechamiento de lo que se tiene que en una ingenua imitación de lo que han realizado naciones más ricas.

No deja de producir cierta sensación de frustración y de nostalgia este encuentro con el sano espíritu de realización que animba a aquellos hombres y que tan lejos estaba de nuestros descomunales planes de hoy y de nuestros utópicos modelos de desarrollo.

Eran simplemente, como su nombre ingenuo lo anunciaba, los amigos del país. Gentes que sentían una obligación para con los demás y a quienes dolía el atraso y la desidia injustificados. Su propósito era limitado y realista. Hacer mejor lo que se estaba en capacidad de hacer, con la gente y con los medios de que se disponía.

La guerra civil, el odio político y la descomposición general que vinieron después no permitieron que aquel modesto y extraordinario esfuerzo diera todos sus frutos. Sin embargo, del seno de aquella débil asociación salieron algunos de los hombres más valiosos del momento y muchas de las mejores iniciativas.

No está mal ni es inoportuno recordar, en nuestro días de técnicos especialistas y modelos de crecimiento de computadoras, a aquellos hombres y su actitud ejemplar. Eran simplemente amigos del país. No pretendían ningún otro título, ni autoridad. No eran partidarios de una dóctrina o de una secta, sino seres movidos por un sentimiento de deber para con todos. El país era el presente con toda su gente y todo su espacio y se proponían actuar en su auxilio, con la buena voluntad y el interés generoso con que actúan los amigos. Un título conmovedor que nunca ha otorgado ninguna Universidad (ALA.

El abogado y su función social

Por Carlos Manuel Silva

Se critica constantemente y muchas veces sin fundamento, la labor del abogado, sea en su función de magistrado, como defensor o en la regencia de una cátedra. Ya dijo Alberto S. Osborn: "No se puede esperar la perfección absoluta, porque todas las instituciones están en manos de seres humanos imperfectos y falibles" y por su parte, Samuel Leibonitz, notable abogado americano, en su obra "Sala de Jurados", dijo: "Oigo a mucha gente gritar: Castigad al culpable, pero muy pocos se preocupan por reivindicar al inocente".

Son pensamientos que llaman a la reflexión, al análisis de cuán importante es la labor que cumple el abogado. En esta necesidad de penetrar en el espíritu de quienes acuden a nosotros, de conocer y vivir su vida íntima e inconfesada, en la necesidad de colocarnos al unísono con quienes se confían a nuestro cuidado, en la comunión espiritual que de esto se deriva, en el tormento moral de la decisión basada frecuentemente sobre factores imponderables, en la ansiedad de vernos obligados a ser, antes que abogados, jueces, para discernir el bien del mal, para distinguir lo que puede y debe hacerse, de aquello que debe ser evitado, allí se halla precisamente aquella luz que da a nuestra profesión todo el esplendor de un sacerdocio y obliga a exclamar, a quien la desempeña con pasión, que ella es entre todas, la más bella.

La ocasión es propicia para referir un caso anecdótico en el que tuve la ocasión de ser protagonista en esa difícil misión que es la del juzgador. Al concluir la llamada guerra civil de septiembre de 1949, cerca de un millar de personas entre generales, jefes, oficiales, clases y civiles comprometidos en la revolución fallida, quedaron a disposición de la justicia militar, para ser juzgados en única instancia por el Tribunal Supremo de Justicia Militar, presidido por el Gral. don Néstor Salinas. Los principales actores y cómplices del hecho antijurídico, pasaron por orden del Juez Instructor Militar como detenidos al Panóptico Nacional, buena parte de ellos, altos Jefes Militares dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario; después de algo más de un año de detención preventiva, solicitaron mediante sus abogados el beneficio de libertad provisional, previsto en el Art. 200 del Código de Procedimientos Judiciales Militares, entonces vigente.

El Tribunal concedió el beneficio a algunos de los implicados, teniendo en cuenta la participación que tuvieron en el hecho, el tiempo de detención y la sanción que les habría cabido en caso de ser sentenciados, etc. Alertado el Presidente de la República, don Mamerto Urriolagoitia, por las autoridades del Ministerio de Gobierno, con la expedición de los Mandamientos de Libertad Provisional, convocó a los principales miembros del Tribunal Supremo de Justicia Militar, para protestar por la actitud independiente del juzgador y exigir, un tanto airado, se revoquen las órdenes de libertad provisional concedidas.

Contrariamente a lo que se cree y supone que, un Tribunal Militar, por ser dependiente en lo administrativo del Poder Ejecutivo, está supeditado a él, los miembros del Tribunal-Presidente, Auditor General de Guerra, entonces a cargo del suscrito, Juez Sumariante y Fiscal Militar, presentes ante las altas autoridades militares y civiles, convocadas a Palacio por el Primer Magistrado de la Nación le explicaron que las libertades concedidas fueron otorgadas conforme a las leyes vigentes y basadas en los antecedentes del proceso conforme a la misma Constitución Política del Estado y leyes procesales, y que revocar esas libertades sería atentar contra esa potestad reconocida por la ley, recordándole al Presidente Urriolagoitia, que cuando él también fue juzgado por el mismo Tribunal siendo senador de la República a raíz de la revolución del 20 de diciembre de 1944, tuvo el mismo tratamiento amplio y justo, que él reconoció cuando fue puesto en libertad y autorizado a trasladarse a su propiedad "Ñuccho", cerca de Sucre, sin embargo de las presiones oficiales; se le aclaró, además, que los jueces no pueden ni deben estar al vaivén de las influencias, sino enmarcados en el cumplimeinto de la ley. Así lo comprendió el Presidente y así se mantuvo una vez más, la majestad de la ley, que "es la única servidumbre que no mancha" a decir de don Franz Tamayo.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Bolivia pide modificación del Protocolo de 15/IV/1879

EL MINISTRO DE BOLIVIA EN LIMA A LA CANCILLERIA DEL PERU

Lima, junio 4 de 1879

Señor Ministro:

En cumplimiento de instrucciones que he recibido de mi Gobierno y de las que tuve el honor de hablar ligeramente a V.E. en mi conferencia del 19 del pasado, mes permito invocar su benevolencia y el espíritu de sincera fraternidad con que están unidos los gobiernos y los pueblos de Bolivia y del Perú para insinuar a V.E. la necesidad de un nuevo acuerdo relativo a algunos puntos capitales del protocolo de 15 de abril último, firmado entre V.E. y el señor Reyes Ortíz, Ministro Plenipotenciario de Bolivia en misión especial, sobre el modo y forma con que debía hacerse práctico el tratado de alianza defensiva de 6 de Febrero de 1873

Mi Gobierno, que recién ha tomado conocimiento literal de ese acto de cancillería, hace, como no puede menos que hacer, cumplida justicia a los negociadores que lo suscribieron, pero, al mismo tiempo, cree que, si las obligaciones asumidas por Bolivia en ese protocolo, tuvieron sobrado fundamento en la fecha de su estipulación, porque estaban basadas en la naturaleza de los hechos, tales cuales se presentaban entonces, cumple a la lealtad y honradez de sus relaciones con el Perú solicitar alguna modificación equitativa de ellas, no solo por las dificultades que tendría para llenarlas, sino porque el desarrollo de los sucesos ha puesto en claro que la ley de los diez centavos, solo ha sido un pretexto para el estallido de un conflicto, preparado desde mucho tiempo atrás, y cuyo punto objetivo, si bien era la absorción del litoral boliviano, no por eso dejaba de herir hondamente los intereses del Perú, no solo bajo el punto de vista de su plan financiero basado sobre el salitre, sino por la inseguridad y azares que acarrea el contacto limítrofe con Chile, y por la supremacía marítima que quiere arrebatarle en estas aguas del Pacífico, como antecedente y como camino que lo conduzcan quizá a recobrar en un tiempo mas o menos corto, el beneficio que ha gozado su comercio, de los retornos en salitres de que se le ha privado, con derecho indiscutible, y a cuya privación debe la exportación de su numerario, la inconvertibilidad de su papel fiduciario, la suspensión del servicio de su deuda externa, el déficit de su presupuesto, la ruina de su comercio, y, por consigiente, la guerra como medio de adquirir por la conquista, disfrazada hoy con el manto de la reivindicación, los elementos de que ha sido legítimamente privado, y de que tiene, sin embargo, imperiosa necesidad, no ya para sostener su mentida prosperidad y bienestar, sino para garantizar su propia existencia contra los azares de su situación económica, contra las tendencias disociadoras de su bajo pueblo y contra el despecho de sus vecinos, a quienes ha acabado de irritar con la petulancia de su carácter y con la intemperancia de su propósito de engrandecimiento a costa de ellos.

Estas son en mi concepto, Excmo. señor, las causas y fines del conflicto provocado a Bolivia -causas y fines complejos, que no pueden atribuirse solo a ésta, ni afectar sus intereses únicamente, como lo comprueba el hecho, entre otros muchos, de que a la palabra sincera de paz con que el Perú llamó a la puerta de la mentida confraternidad de Chile, ésta se hubiese apresurado a contestar con la de guerra y con actos de salvajismo que revelan el odio y el despecho comprimidos, aunque mal disimulados, por tanto tiempo.

Si esto es, pues, evidente ante la luz de los hechos desarrolldos con posterioridad al protocolo de 15 de abril, mi gobierno, que tiene sobradas pruebas recibidas del sentimiento de equidad y del espíritu de confraternidad en que siempre se ha inspirado el Perú en sus relaciones con Bolivia, abriga la íntima persuasión de que el Excmo. Gobierno de V.E., inspirándose en tales sentimientos, fortificados hoy más que nunca con la comunidad del peligro que amenaza a ambos países y con la identidad de las aspiraciones que persigue la alianza, se prestará gustoso a la modificación insinuada, cediendo así a los nobles estímulos de su índole generosa y justificada, que me complazco en reconocerle.

Es confiado en tales sentimientos que me permito solicitar de la benevolencia del Exmo. señor Irigoyen, una conferencia en la que me sería grato indicarle los puntos que, en concepto de mi Gobierno, son susceptibles de una modificación equitativa y desarrollar los fundamentos que la justificarían

Reitero con este motivo, al Excmo. señor Irigoyen las protestas de alta y distinguida consideración y particular aprecio con que soy su atento y seguro servidor. Fdo) Z. Flores.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Lima, junio 6 de 1879

Señor Contra-almirante Comandante General de Marina.

La tripulación de los vapores que tienen bandera inglesa y hacen contínuos viajes por la costa, se compone en gran parte de chilenos. Estos marineros y probablemente algunos oficiales de mar, desembarcan en todos nuestros puertos y se ocupan en tierra, en todas las faenas consiguientes al servicio de dicha línea. Ha sucedido con frecuencia que estos individuos, a la sombra de la bandera de aquellos buques, provocan de palabra a la gente de trabajo del Callao y profieren insultos al Perú de la manera mas desenvuelta, dando lugar a lances que pueden ser muy desagradables. Desde que un individuo se contrata y pertenece a la dotación de un buque, tiene que someterse a la disciplina de él y a los mandatos de sus capitanes, que son responsables, mucho mas en tiempo de guerra, de los avances de sus tripulaciones.

Sírvase V.S. tomar las providencias necesarias para que tengan entendido los capitanes de los vapores que los marineros que vengan a tierra no deben ser chilenos, y que por parte de ellos se vigile según los deberes de la neutralidad, para que no se repitan hechos perjudiciales y no se vea obligado el gobierno a tomar otras medidas que en justicia tiene derecho perfecto a hacer adoptar con unos hombres que no observan la conducta que corresponde a la marinería de una nación neutral y amiga. V.S. dará en el sentido indicado a las capitanías de los puertos, las instrucciones necesarias, dándome aviso de los nuevos desacatos que pudieran ocurrir a pesar de esta órden. Dios guarde a V.S. Fdo. Manuel de Mendiburo.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA 5ta. DIVISION

La Paz, junio 6 de 1879

Al Sr. Gral. Cmdte. de la 5a. División

General Narciso Campero.

Señor:- Tengo el agrado de contestar a su estimable oficio de 31 del mes pasado en el que solicita Ud. se prevenga al señor Prefecto del Departamento de Tarija, para que sin pérdida de tiempo, satisfaga el pedido que le ha hecho Ud. de altas, para el completo del Batallón 3º Granaderos de Tarija" y del Escuadron "Méndez"

Este Ministerio en atención a la larga distancia en que deben hacerse efectivas sus órdenes y a las resistencias invencibles que opone el Prefecto de Tarija, se ha visto óbligado por la urgencia del caso a evitar mayores inconvenientes para proveer a la justa demanda de Ud.

Existe en la ciudad de Cochabamba el "Escuadrón Alianza" compuesto de 120 jóvenes de lo más escogido de aquella sociedad y como se halla perfectamente organizado y acabando de equiparse, reemplazará con ventajas las faltas del "Escuadrón Méndez"

Además deben estar próximas a aquella capital, 50 jóvenes cruceños que se detendrán en ella hasta nueva órden.

Para mandar la incorporación de estas fuerzas a la 5a. División, no espero otra cosa, que saber con toda certeza, el número de armas que reciba Ud. de la República Argentina.

En cuanto al complemento del Batallón 3º "Granaderos de Tarija", puede Ud. verificarlo escogiendo de las 300 plazas del Batallón "Sud Chayanta", que a la fecha debe estar bajo sus órdenes, pues que del Estado Mayor General del Ejército, se me asegura que no hubo orden de movilizar estas fuerzas

Reitero a Ud. mis sentimientos de estimación como su atento y S.S. (Fdo) Eulogio D. Medina - Ministro de Gobierno y de Guerra.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército
Investigación: Gral. R.F.B.

PRENSA

OPINION DE PERIODISTAS

ART. 4º D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

Diálogo entre sordos

Por Francisco Roque Bacarreza

A tres días de la instalación del Congreso para la nominación del Presidente y Vicepresidente constitucionales, virtualmente ha fracasado la iniciativa de la Junta Militar y La Iglesia para conseguir el denominado "gran acuerdo nacional.".

El "diálogo de sordos" ha impedido concretar ese proyecto que alentaron los integrantes de la Junta y la jerarquía de la Iglesia y que anhela gran parte de la ciudadanía.

No es posible el acuerdo porque cada una de las dos principales coaliciones políticas, trata de imponer sus propias reglas del juego.

La Unidad Democrática Popular (UDP), basándose en los resultados iniciales del plebiscito del primero de julio y respaldada por sus propios cómputos, se adjudica la victoria relativa en las urnas y exige que se respete lo que denomina "la voluntad del pueblo".

El planteamiento se lo hace en función a los 54 mil votos de diferencia que tendría la UDP, con relación a su inmediato seguidor en los escrutinios.

La victoria electoral lograda hasta ahora por la UDP se basa en el triunfo conseguido en los departamentos de La Paz y Cochabamba.

La Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) pide que se respete, con "serenidad", la decisión del Congreso, donde esta coalición tiene mayores probabilidades de triunfo por disponer, al menos hasta ahora, de un mayor número de senadores y diputados.

La Alianza Democrática Nacionalista (ADN), por su parte, sugiere la formación de un gobierno de concurrencia en el que tenga cabida el militarismo.

Como puede observarse, cada quien trata de imponer sus propias reglas de juego, virtualmente ignorando el anhelo nacional de un "gran acuerdo", plataforma que posibilite el definitivo diálogo pacífico entre los bolivianos y la convivencia dentro del pluralismo ideológico.

El "gran acuerdo nacional" no es un simple anhelo, es una necesidad que surge ante una difícil coyuntura.

El próximo futuro no es alentador porque para nadie es un secreto que atravesamos "el año de las vacas flacas"; tenemos una reducción en nuestras exportaciones, una natural contracción de la economía, como consecuencia del período de transición; una inflación hasta ahora irrefrenable y la necesidad de adoptar duras medidas para reactivar la economía nacional.

Todos esos factores requieren de un sólido gobierno que sea capaz de enfrentar, con solvencia, el alud de problemas.

Por otra parte, un gobierno que deba confrontar una tenaz oposición, no podrá conducir con estabilidad la administración de los asuntos públicos: en cualquier momento y por cualquier razón, incluso con pretextos insustanciales, el gabinete puede ser interpelado, con lo que los programas del régimen estarían permanentemente empantanados.

En el plebiscito del pasado primero de julio el pueblo dio ejemplo de madurez democrática y civismo. Los políticos, partidos y alianzas están obligados a responder a semejante comportamiento ejemplar.

De hecho, la situación se convierte en un desafío a la capacidad de los políticos. Estos no pueden actuar de espaldas a la realidad coyuntural y al anhelo nacional. Además, es ya hora de que empecemos a normar nuestra actividad dentro del marco del pluralismo ideológico. La intolerancia, la estrechez de criterio y los apetitos personales, fueron tradicionalmente los principales factores de frustración y subdesarrollo.

Ahora todos estamos en una carrera contra el tiempo; todavía es posible conseguir un inicial acuerdo de última hora, que sea el principio de una solución duradera y estable, que permita el definitivo restablecimiento de la democracia en Bolivia. Estamos hartos de vivir de ensayos políticos y dentro del pendularismo político. Los bolivianos deseamos estabilidad y convivencia democráticas.

Lecturas bíblicas dominicales

Cinco panes y dos peces

Por el R.P. Fernando Forgues, SDB

El Evangelio de San Juan (6, 1-15) narra el encuentro del Señor con una multitud. Es la gente sencilla que se junta, para escuchar con gusto la palabra de Jesús. "Lo seguía mucha gente porque había visto "los signos que hacía con los enfermos"; a la gente le gustaba estar cerca del Señor porque veía cómo abría su corazón. Pero esta vez hay algo más la gente tiene hambre.

JESUS HACE GUSTAR SU PRESENCIA

Antes de entrar a meditar sobre el Evangelio, debemos aprender a vivir la presencia del Señor. Jesús está junto a nosotros: "Y en la montaña. . . se sentó con sus discípulos". Es un llamado para todos, una necesidad de la cual cada uno de nosotros debe dejar brotar de su interior. Estamos en el mundo como una presencia para enriquecer, para comprender, para estar junto con los demás. Estar siempre donde sufre el hermano donde haya una necesidad.

Los demás deben decir de nosotros que están contentos con nuestra presencia. Y ¿cómo llegarán a firmarlo? ¿Qué deben ver en nosotros? Ciertamente, una presencia cordial, que en definitiva, ame. Estar frente a las necesidades de los demás es comenzar a preocuparse y a ejercer el amor. No debemos tener tanta preocupación por el "cómo" colaborar a las necesidades de los otros, sino abrir nuestro corazón, abrir los ojos para reconocer al hermano y nuestra caridad, podrá, con la ayuda de Dios, aliviar en alguna medida al necesitado. Llegar a los otros quiere decir que el hermano vea en mí, en ti, un rasgo de Cristo, no se trata de tener las posibilidades sino simplemente de ver con ojos nuevos a todos nuestros hermanos.

¿QUE SON CINCO PANES Y DOS PECES PARA TANTOS?

Naturalmente que las necesidades de muchos son tan abundantes y hay otros a los que hasta lo indispensable les falta. . .Pero debemos recordar el mandamiento del amor y a ejemplo de Jesucristo se podrá vivir la experiencia única que nos enseña qué es lo que se puede llegar a experimentar cuando uno AMA.

"Jesús tomó los panes y los peces y los repartió. . . y eran unos cinco mil". No comprenderemos el milagro del amor sino en la medida en que cumplamos en nosotros el llamado de Dios. Hemos sido llamados a la vida; el mundo está lleno de su providencia; es para el hombre la fuente de su supervivencia y bienestar; de lo que se trata es de pensar en los otros, en todos. Todo alcanzará en la medida en que abramos nuestra vida a los horizontes de la verdadera grandeza. Vivir para los demás. Entonces quedarán saciados muchos pues "nada se desperdició; recogieron los pedazos sobrantes y llenaron doce canastas"; la gente repetía: "este es el gran profeta que tenía que venir al mundo"; así vemos que Jesús presencia que sacia y llena de veras- es también él mismo, pan para los demás.

EL VERDADERO SERVICIO NO BUSCA EL PODER

Todo no concncluye en la búsqueda del interés personal; antes bien, toda donación debe ser desinteresada, para que el gesto del compartir el pan sea auténtico. Jesús no concluye repartiendo el pan y los peces sino que, una vez saciada la multitud, pretende corresponder: "Jesús entonces, sabiendo que iban a llevárselo para proclamarlo rey, se retiró otra vez a la montaña, solo". Maravilla de servicio y donación. Lo mismo, el cristiano b no buscará obrar al son de bandas de música y alardes de propaganda por lo que hace y menos buscando sobresalir. Jesús mismo dirá: "Quien quiera ser el primero aprenda a ser el servidor de sus hermanos y considere a los demás como mejores que él mismo". Comprenderemos todos que el mensaje Evangélico no busca que comprendamos sino lo auténtico, es decir, el amor desinteresados.

DAR DE LO QUE SE TIENE

¿Qué podemos dar a los demás? A más de nuestra presencia, debemos acostumbrarnos a no pretender buscar simplemente, esperando, para llegar a dar. Ofrecer lo poco que tenemos, pero eso sí, darlo de corazón. Cuando Jesús debe dar a la multitud, parte de poca cosa, diríamos de nada en proporción a la multitud; ¿qué hacer con cinco panes y dos peces frente a cinco mil? Le dirán: "Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes y dos peces"... Con eso mismo, el Señor, en señal que debemos participar aunque sea con lo mínimo, realizará el milagro de la llamada multiplicación de los panes.

JESUS PARTE DE LA GENEROSIDAD DEL HOMBRE

El hombre debe aportar, debe comprometerse, buscar salir de si mismo, la Iglesia es un llamado constante para que lleguemos a Dios a partir de lo que es el hombre con sus ilusiones y sus esperanzas. "Dios, que nos crea sin nosotros, nos salvará con nosotros mismos"; todos estamos invitados. Dios no anula al hombre; antes bien, lo llama a ser su colaborador. Meditemos todos, entonces, sobre el signo de Dios en nosotros. Llamados a transformar nuestro medio con generosidad y sin esperar a tener grandezas, sino tan sólo con el corazón abierto. Da lástima ver que a mucha gente le cuesta dar aun la limosna al pobre hombre de la calle y a veces piensan que para dar necesitan mucho. No busquemos de ir más allá de nuestro propio límite. Existe también la educación para el amor: los padres enseñen a sus hijos a compartir; las sociedades, a llegar a todo con solicito servicio; prestando atención a los otros comenzará a nacer la salud interior en atención a la vida. Que no nos maraville tanto la imagen del milagro cuanto la novedad de sentir en nuestro pecho la alegría de la entrega que termina con el pecado de egoismo. El Evangelio no es solo una parábola, o una palabra generosa: es un camino de conversión. Que en este día del Señor, todos busquemos alabarlo en nuestra entrega.

Análisis político semanal

Movilización de los factores de poder

Por la Agencia de Noticias Fides (Exclusivo para PRESENCIA)

Terminó la semana con un agitado ir y venir de todos los factores de poder en busca de eso tan deseado pero tan impreciso y difícil como es el traído y llevado "gran acuerdo nacional" o cualquier otro tipo de solución a la presente crisis post-electoral.

Al inicio de la semana, el panorama se veía muy oscuro, porque las alternativas se vislumbraban esquemáticamente así:

O se llega a la segunda elección a nivel de Congreso o no se llega. Podía no alcanzarse esa etapa prevista por la Constitución por dos razones que coinciden en una sola: o porque se promovía una movilización de masas en La Paz, alentada por la UDP (tal como ese partido lo anunció) y apoyada por la Central Obrera (tal como ésta una vez lo insinuó), o se producía una reacción militar, fuera ésta en respuesta de aquella movilización, fuera para prevenirla.

Pero el fin de semana parece haber despejado un tanto este panorama, sea porque se ha desencadenado un febril intercambio entre los grupos de poder, en busca de algún tipo de compromiso; sea porque la misma UDP ha desestimado el proyecto de movilización popular, y porque la misma Central Obrera tampoco ha secundado aquellos primeros propósitos. En consecuencia, tampoco habrá que esperar ninguna reacción militar como disuasión o respuesta.

Pero la movilización que sí se ha producido ha sido la de las cúpulas de los principales factores de poder. Estos han rondado en torno del Gobierno de las Fuerzas Armadas que todavía juegan un papel dirimidor y decisorio.

Por su parte, el grupo militar en el poder que alentó al "gran acuerdo nacional", pronto se dio cuenta de que la feliz idea originariamente "pacificadora" se convertía en un instrumento de debilitamiento del candidato favorito, Paz. Porque si era cierto que aquel grupo castrense deseaba el cumplimiento del proceso democrático bajo el mandato de la Constitución Política, no tenía por qué alentar fórmulas de compromiso, si es que el MNR-A había ganado la mayoría parlamentaria, y por tanto, podía elegir a Paz Estenssoro en la votación del Congreso.

El candidato Paz Estenssoro, seguro de si mismo por la mayoría parlamentaria asegurada por los escrutinios provisinales, así como por el implícito apoyo del grupo militar en el poder y por la suma de otros votos congresales obtenidos a través de negociaciones directas, se mantuvo firme en su posición de que se cumplan, simple y llanamente, las instancias previstas por la Constitución.

Por lo tanto, la postura de Paz Estenssoro ha sido hasta ahora la de no entrar en negociaciones hasta que no se instale el Congreso.

Por su lado, la UDP al tiempo que ha desestimado sus propósitos de movilización popular -entre, otras razones porque no ha obtenido el incondicional apoyo de la Central Obrera en tales proyectos-, ha presentado su propia fórmula de negociación. La UDP propone que se llegue a un "equilibrio de poderes": el Ejecutivo para Siles, y el Legislativo para Paz. Este reparto del Poder trata de explicarse alegando que es una vía de interpretar el voto ciudadano. La mayoría numérica -explican algunos udepistas- ha elegido al Presidente (Siles); y la cifra repartidora ha elegido al Parlamento (Paz).

También terció en las negociaciones enhebradas la Alianza Democrática Nacionalista del Gral. Banzer, la cual ha ofrecido su propia solución: la formación de un "Gobierno de concurrencia nacional", en el que obviamente espera estar representada esa fuerza política, la tercera en el cómputo electoral. La interpretación más generalizada sobre esta propuesta es que la ADN trata de estar en el poder, entre otras razones para que no se levante la frazada sobre el periodo 1971-78.

Curiosamente, mientras, por un lado se reunía la Central Obrera, al otro extremo del vector de fuerzas socio-económicas, se celebraba el Congreso de la Empresa Privada el pasado viernes. Sugestivo.

El poder obrero (ausente Lechín que viajó a Yugoeslavia, precisamente en estos momentos en que hay que "mojarse") moderó algunos ímpetus más radicales y optó por mantener su autonomía de acción, no comprometiéndose con ninguno de los dos grandes bandos partidistas en fricción. Lo cual procuró un sentimiento de distensión en quienes tenían motivos para temer una espiral de presiones obreras en vísperas de la decisión de la Corte Nacional Electoral.

El poder obrero queda así en disposición de jugar un importante papel en el apoyo o censura del candidato que, al fin obtenga el sillón presidencial, sin quemarse en el actual escarceo de difíciles equilibrios.

A la decisión moderada de la Central Obrera ha contribuído el hecho de que los dos partidos comunistas -moscovita y pekinés- parecen haber optado por dar su próximo apoyo a la candidatura del MNR-A en el Congreso. De esta manera, los dos PC habrían debilitado el peso que la UDP había obtenido en el seno de la Central Obrera en el pasado Congreso Nacional de la misma. Y paradójicamente, estarían dispuestos a apoyar la fórmula presidencial menos izquierdista.

El poder económico -léase Confederación Nacional de Empresarios Privados- lanzó también su carta política el pasado viernes. Su Presidente, Marcelo Pérez, abogó por una democracia pluralista y respetuosa de la Ley. No parece haber dudas sobre las preferencias de ese factor de poder que ha venido reforzando su organización desde 1971.

Por último, no puede desestimarse el papel de un factor de poder muy peculiar que es el de la Iglesia. Esta, que en Bolivia no presenta una imagen partidista pero que sí ejerce una innegable influencia en la opinión, ha tratado de alentar las soluciones de acuerdo.

La meritoria intervención del Arzobispo de La Paz, no ha podido aportar una vía d solución al complicado plan teamiento que se debate; pero s hay que interpretarla como un fiel expresión de la ciudadani mejor intencionada que desea s encuentre un camino de pacífic y constructiva convivencia.

La Iglesia puede y deb inspirar las grandes líneas de l fraterna convivencia, pero n está en condiciones de ofrecer menos imponer las solucione opcionales de los conflictos pol ticos. Estos quedan en manos d los artífices de la política qu son aquellos ciudadanos qu asumieron esta funció supuestamente en servicio d pueblo y que serán objeto d mérito o censura, según com ejerzan su arte.

La semana se cerraba c más esperanzas de las que pod albergarse el pasado doming Porque, al menos, se han m vilizado casi todos los resort que pueden contribuir a e contrar una vía de consolidaci de la democracia.

Es cierto que ninguna de l salidas a la vista ofrece per pectivas de sólida firmez Todas las alternativas has ahora conocidas están pensad en forma de pirueta política. la pirueta es el signo más e presivo del equilibrio inestab

Cartas a Presencia

Empresa se refiere a u artículo sobre La Pa

Señor Director:

El 16 de Julio pasado, el prestigioso matutino que dirige usted ha publicado, con la firma de Pedro Glasinovic V., un artículo con el título de "Obras de vinculación urbana que se construyen en La Paz". Lamentablemente, en la parte en la que se refiere a la construcción de la Avenida Los Leones, cuya ejecución se ha encomendado a las Empresas Asociadas ECLA- ALTO LTDAS., debido probablemente a un incompleta información, su autor se permite hacer aseveraciones totalmente alejadas de la verdad mellando así el prestigio de las citadas empresas. Para que la opinión pública sea debidamente informada, por la presente me permito hacer algunas aclaraciones y explicaciones al respecto.

Se dice por ejemplo que "Todos los trámites de expropiación de terrenos e inmuebles afectados estan en orden y las autoridades municipales expresaron que ambas partes están sa tisfechas", cuando en la reali dad la verdad es otra, p precisamente una de las p cipales razones por las nuestras Empresas no pue vaciar las aceras y los cordon entre las progresivas 0-20 a 0- es justamente porque los muebles no se encuentran línea municipal, debido a qu han sido resueltas su propiación, a lo que se sum hecho de que SAMAPA dec cambiar la tubería de agu realizar las obras del cantarillado, por lo que no demos realizar el enlosetad la media vía habilitada. E las progresivas 0-210 y nuestras empresas tampo pueden realizar trabajos una parte porque no autorización escrita de l Alcaldía Municipal, por porque aún no esta resuel expropiación de la propieda señor Murillo y finalm porque el movimiento de ti pretende realizar la m Alcaldía.

De lo expuesto se pue ducir que de los 1.500 metr longitud sólo se puede tra

Juez federal argentino ordenó detención de director de diario

SANTA FE (ARGENTINA), 28 (EFE).- Mientras se multiplican las reacciones adversas a la detención del director del diario "El Litoral", de Santa Fe, Riobo Caputo, fuentes responsables dijeron hoy que un juez federal libró orden de detención contra el director del diario "La Opinión" de la localidad santafecina de Rafaela, Reynaldo Actis.

La decisión del juez se debió a que el diario Rafaelino publicó una información similar también por "El Litoral" y por otros medios de distintos puntos del país- relacionada con la actividad del terrorista argentino Mario Firmenich en Nicaragua, en este caso acompañada por una foto del extremista peronista prófugo.

En cuanto al caso Caputo, la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA), señaló hoy en un comunicado que su arresto deriva de "un exceso de celo del juez interviniente".

Por su parte, la asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA) difundió también una declaración en la que señala "los vastos antecedentes antitotalitarios de Riobo Caputo.

En Buenos Aires los centenarios matutinos "La Prensa" y "La Nación" comentaron editorialmente la detención del director de "El Litoral" de Santa Fe, pronunciándose, además, en contra de la ley de seguridad en virtud de la cual fue arrestado el periodista.

Esa ley se dictó durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón.

Un pormenorizado informe de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) denunció recientemente asesinatos de periodistas, desaparición de otros - que jamás aparecieron- y privación de libertad de otros, que no están sometidos a juicio ni proceso.

Fueron asesinados en Argentina los periodistas Héctor Ferreiros, de la agencia oficial "TELAM" Zelmar Michelini, uruguayo, ex senador del bloque centroizquierdista "Frente Amplio" de su país, redactor del diario "La Opinión" de Buenos Aires, Jorge Money, también de "La Opinión", Ana María Estevao, redactora de la emisora de radio "La Voz de Solano", de Bahía Blanca, a 700 kilómetros de Buenos Aires, Dardo Cabo, ex director de la revista "El Descamisado" -peronista- y Horacio Novillo del diario "Prensa Libre" -nacionalista-.

En los últimos 24 meses desaparecieron Edgardo Sajon, ex secretario de estado de prensa y difusión durante la presidencia del general Lanusse (1971-1973) y ejecutivo de "La Opinión", Enrique Raab, ex redactor del mismo matutino, Miguel Angel Bustos, Conrado Ceretti, Diana Guerrero, Eduardo Suárez, Patricia Castillo, Enrique Rodríguez Larreta -uruguayo-, Ernesto Possatti, August Bonafina, Raimundo Gleyser, Rodolfo Walsh, Rodolfo Fernández Pondal, Luis Guagnini.

Fueron detenidos y luego liberados, Enrique Jara, de "La Opinión", Roberto Cox, director del moderado diario conservador "The Buenos Aires Herald", escrito en inglés, Ricardo Bach Cano, director de "Prensa Libre", Roberto Vacca, ejecutivo de canal siete de la televisión de Buenos Aires -el canal estatal-, Osvaldo Gilabert, redactor de la agencia independiente "Noticias Argentinas", Oscar Blotta y Mario Mactas, directores asociados de las revistas "Ratón de Occidente" y "Emmanuelle" -de humor la primera y para la mujer la segunda-, Eduardo Frías, de la editorial "Atlántida" y Oscar Serrat, de "la agencia norteamericana "Associated Press".

Continúan aún detenidos en virtud del estado de sitio todavía vigente en Argentina-, a pesar de haber sido sobreseídos por la justicia ordinaria, los periodistas Mario Paoletti, ex subdirector de "El Independiente", de La Rioja -a 1.167 kilómetros de Buenos Aires-, Guillermo Alfieri, ex jefe de redacción de la misma publicación, Carlos Lanzilotto, de "La Prensa", de Buenos Aires, Ricardo Mercado, director de "jurisprudencia riojana".

Se hallan, además, a disposición del poder ejecutivo, Américo Torralba, director de "El Independiente" de La Rioja y su hijo Pablo, César Vineo, Pedro Pérez, Héctor Fuentes y Miguel Angel Guzmán, periodistas del mismo diario, Alfredo González, de "La Idea", Osvaldo Bonano, de la revista "Libres", Joaquín Alvarez, del semanario "Alberdi" y José Estevao, de "La Voz de Solano".

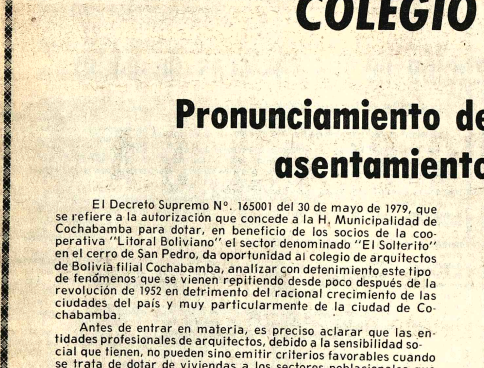

EN ESTA IMAGEN se ve a Júpiter, el más grande de los planetas,con cuatro de sus trece satélites. Jupiter tiene un diámetro de 142.071 kilómetros (once veces el diámetro de la Tierra), y consiste mayormente del elemento hidrógeno que llega a una temperatura de 11.000 grados centígrados a 25.000 kilómetros debajo de la superficie de la atmósfera.(USIS).

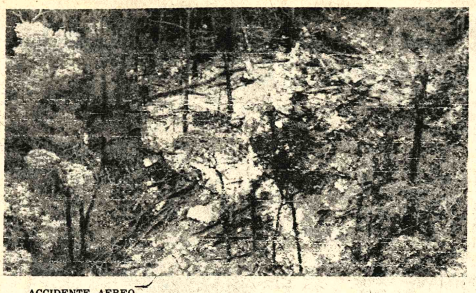

ACCIDENTE AEREO.- Petrópolis, Brasil,28 (AP).- Vista aérea del lugar donde se accidentó un avión de carga de la línea Lufthansa. La zona se encuentra en las montañas, a 64 kilómetros al norte de Río de Janeiro. (Radiofoto AP)

Dos mil militares somocistas fueron enviados a prisión

MANAGUA, 28 (EFE).- El gobierno revolucionario nicaragüense redujo hoy sábado a prisión a unos dos mil militares y paramilitares somocistas que se encontraban protegidos por la Cruz Roja Nicaragüense.

Esos refugiados buscaron el ala protectora de la institución Cruz Roja a la caída del gobierno del general Anastasio Somoza Debayle, al entrar triunfante en esta capital hace ocho días el Frente Sandinista.

Ismael Reyes, presidente de la Cruz Roja nicaragüense,dijo que el resto de refugiados civiles y parientes de los ex guardias nacionales fueron enviados al refugio del seminario nacional.

Parasicólogo brasileño anticipó el lugar de la caída del Skylab

RIO DE JANEIRO, 28 (EFE).- El brasileño José Decio Chagas Faria, aficionado a la parasicología, posee mayores poderes de previsión que los científicos de la "NASA", ya que 32 días antes del retorno del "Skylab" anunció que el laboratorio espacial norteamericano caería en Australia.

El diaro "Estado de Minas" de Belo Horizonte, capital del vecino estado de Minas Gerais, publicó el día 10 de junio en titular a dos columnas de página interior anticipando: "Minero (de Minas Gerais) garantiza que "Skylab" cae en Australia.

La Agencia Nacional de Aeronáutica y Espacio de los Estados Unidos, (NASA) por el contrario hasta pocos minutos antes de la caída del "Skylab" el pasado 11 de julio declaraba no tener indicios de dónde podría caer el satélite artificial de casi 80 toneladas.

Todo lo que sabía la "NASA" es que el laboratorio espacial retornaría a la tierra en parte del continente de América del Norte, en Europa, Asia, mayor parte de América del Sur, en Africa, Australia, o en el resto de tres cuartas partes de área marítima.

Es decir el regreso del laboratorio espacial constituía un acontecimiento "totalmente imprevisible", según lo admitía una consulta de precognición patrocinada en junio por la "Mind Science Foundation", de San Antonio (Texas), que solicitaba "prognósticos siquicos" a los interesados en formular anticipaciones.

Chagas Faria envió su prognóstico sobre Australia a la fundación y solicitó le fuese remitido un mapa detallado del continente australiano "a fin de localizar mejor donde se produciría la caída, y eventualmente salvar vidas". Pero cuando fue publicado el artículo el mapa aún no había llegado.

El laboratorio que costó 2.600 millones de dólares cayó despedazado en el Océano Indico y sudoeste de Australia, y algunos pedazos mayores lo hicieron en territorio australiano.

El laboratorio que costó 2.600 millones de dólares cayó despedazado en el océano Indico y sudoeste de Australia, y algunos pedazos mayores lo hicieron en territorio australiano.

La prodigiosa caída ocurrió cerca de Kalgoorlie y Coolgardie, pequeñas ciudades en una región desértica donde la casa de un criador de animales tembló en medio a la lluvia de fragmentos.

En la ciudad de Perth - donde acaba de conluir el concurso de "Miss Universo" el fuego de artificios de los restos incandescentes del satélite fue uno de los espectáculos del siglo.

El brasileño que previó la caída del "Skylab" en Australia sólo se equivocó sobre el día, ya que dio como fecha el 21 de septiembre.

Panameños que lucharon junto a sandinistas volvieron a su país

PANAMA, 28 (AP).- Unos 130 voluntarios panameños que lucharon junto a los guerrilleros sandinistas en Nicaragua contra el gobierno del ex presidente Anastasio Somoza fueron recibidos como héroes a su regreso aquí.

Unas 5.000 personas les vitorearon en el aeropuerto Paititi a la llegada de los primeros de la media docena de aviones que trajeron a los guerrilleros.

La multitud se acercó en remolino a los aparatos al tiempo que los guerrilleros muchos de los cuales vestían nuevos uniformes de campaña y botas militares, descendían las escalerillas.

Algunos traían recuerdos de la guerra. Uno de ellos llegó con los cascos de la Guardia Nacional fabricados en Israel y muchos engalanaban sus uniformes con medallas de la Guardia Nacional.

Uno portaba armas aunque varios llevaban bayonetas.

Hugo Spadafora, que renunció como vice ministro de Salud en septiembre pasado para ponerse al frente de voluntarios, dijo a la multitud que el ex jefe del Gobierno general Omar Torrijos les había prometido empleo a su regreso pensiones a los sobrevivientes de aquellos que murieran en empresa.

Spadafora dijo que 28 de unos 300 voluntarios panameños perecieron y que "docenas" resultaron heridos".

Al tiempo que la multitud llevaba en hombros a algunos de los voluntarios, un sacerdote decía una misa por los muertos. Nueve madres cuyos hijos murieron en Nicaragua tomaron asiento en la plataforma de los oradores con lágrimas en los ojos.

Spadafora advirtió que los funcionarios norteamericanos deben "dejar su antigua política latinoamericana" y agregó que "Nicaragua ha abierto una solidaridad militante. Esa militancia revolucionaria y comenzará si los norteamericanos no entran a entenderla, habrá otra Nicaragua y esta vez serán miles los que combatirán".

Spadafora dijo que el grupo no vacilaría en tomar las armas si el gobierno revolucionario de Nicaragua es amenazado o si Nicaragua es invadida.

Unos 300 voluntarios respondieron al llamado de Spadafora en septiembre pasado pero las fuentes dijeron que el grupo original se redujo a unos 75. Varias semanas después se estableció una oficina en Chorrera,al oeste de la capital para procesar las nuevas inscripciones.

Cubillos dijo que Chile debe confiar en mediación papal

SANTIAGO DE CHILE, 28 (EFE).- Los chilenos deben estar tranquilos y confiados de la mediación papal en el diferendo limítrofe con Argentina, en el extremo sur del continente, expresó el canciller Hernán Cubillos.

El secretario de Estado formuló un llamamiento en tal sentido a la ciudadanía frente a la gestión del Papa Juan Pablo Segundo, en procura de una solución definitiva del diferendo que tuvo a las puertas de un conflicto bélico a las dos naciones.

CITACION

La Asociación de Propietarios de la zona "F" de Villa Dolores de El Alto de La Paz, CITA, a todos los señores Propietarios a la Asamblea General que se llevará a cabo el día domingo 29 del presente mes, a horas 9:30 a.m. en la Plaza "21 de Diciembre" con asuntos de suma importancia, relacionados con la Urbanización y otros.

La Paz, Julio de 1979

Wálter D. Tellería C.
PRESIDENTE
C.I. 293767

Francisco Fernández
SECRETARIO GENERAL

SEGUNDO CONGRESO PEDAGOGICO DEPARTAMENTAL

COMITE EJECUTIVO

INVITACION

El Comité Ejecutivo Departamental tiene el agrado de invitar a todos los maestros, personal administrativo y de servicio del área urbana y rural a la CONFERENCIA que dictará el profesor:

CESAR CHAVEZ TABORGA

el día martes 31 de julio a Hs. 18 y 30 (seis y media de la tarde), en la Casa Social del Maestro.

POR EL COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

Prof. Eusebio Gironda Cabrera
EJECUTIVO GENERAL URBANO

Prof. Néstor Choque
EJECUTIVO GENERAL RURAL

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA

COCHABAMBA

Pronunciamiento del Colegio de Arquitectos de Cochabamba sobre asentamientos arbitrarios como "El Solterito" y otros

El Decreto Supremo N°. 165001 del 30 de mayo de 1979, que se refiere a la autorización que concede a la H. Municipalidad de Cochabamba para dotar, en beneficio de los socios de la cooperativa "Litoral Boliviano" el sector denominado "El Solterito" en el cerro de San Pedro, da oportunidad al colegio de arquitectos de Bolivia filial Cochabamba, analizar con detenimiento este tipo de fenómenos que se vienen repitiendo desde poco después de la revolución de 1952 en detrimento del racional crecimiento de las ciudades del país y muy particularmente de la ciudad de Cochabamba.

Antes de entrar en materia, es preciso aclarar que las entidades profesionales de arquitectos, debido a la sensibilidad social que tienen, no pueden sino emitir criterios favorables cuando se trata de dotar de viviendas a los sectores poblacionales que carecen de ellas, haciendo hincapie en que la dotación debe ser de viviendas y no de simples lotes, debido a que la distribución de solo estos últimos practicada a lo largo de varios decenios en las ciudades de Bolivia y especialmente en Cochabamba, no ha satisfecho las necesidades perentorias de los interesados y menos de la ciudad en si misma, que requiere de estudios coordinados con los planes de urbanización y los modelos de crecimiento.

EXPERIENCIAS DE DOTACION DE LOTES EN EL PASADO,EN APLICACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

La Ley de Reforma Urbana sancionada el año 1954, a la luz de los resultados, sólo fue una ley demagógica que no llegó a satisfacer las necesidades en vivienda para las familias desposeidas sino que dio margen a la promoción de un verdadero negociado en la adquisición de lotes en su valor catastral para revenderlos a poco tiempo, en su valor real.

En efecto, hubo casos en que las dotaciones practicadas no favorecieron precisamente a las familias que necesitaban su vivienda sino a quienes ya tenían, pese a que la disposición legal establecía que los postulantes debían probar que no poseían ningún inmueble en las ciudades del país.

Aparte del fenómeno anterior, se observó que algunos funcionarios de ciertas entidades públicas y personas que gozaban de influencias, conseguían dotaciones de lotes hasta en dos o más oportunidades en su valor catastral para revenderlos en sumas muy superiores al valor de dotación; pero, lo más criticable, en estos casos, era que los adjudicatarios, en su mayoría no construyeron sus viendas y desvirtuaron así las disposiciones legales que aparentemente tenían por finalidad solucionar el déficit habitacional o por lo menos aminorarlo.

A los diversos problemas que confrontaba la ciudad, se sumaron los asentamientos poblaciones de inmigrantes del campo, de grupos humanos que dejaban las pequeñas poblaciones provinciales y de inmigrantes de otros departamentos, acicateados, en algunos casos, por políticos y agitadores que buscaban el apoyo popular fruto de ese desleal comportamiento con la ciudad, fueron las ocupaciones irreversibles que se pueden verificar en los faldeos de varias colinas que, en aquella oportunidad, se las calificó con mucha razón, como verdadero "canibalismo urbanístico" por los alumnos de la facultad de arquitectos de la UMSS.

NECESIDAD DE CAMBIOS Y DE REVISION DE POLITICAS EN ASPECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

De las experiencias descritas se deduce que la práctica de las dotaciones de lotes es errada porque no resuelve precisamente el problema de la vivienda, fuera de que esas asignaciones siguen aprovechando, frecuentemente, personas influyentes que pueden tener su vivienda por sus propios medios y, en algunos casos, ya la tienen. De esta manera se sigue perjudicando a las familias que realmente necesitan de vivienda y también a la ciudad al desvirtuar su futura conformación prevista por planes del servicio de urbanismo. Este es el caso de "El Solterito", un sector delezнable, sin infraestructura de servicios donde la edificación será costosa y dará margen a la transformación del Canal Norte de sistema de riegos en una nueva serpiente negra a cuyas emanaciones nauseabundas se expondrá una gran parte de la ciudad, además de confrontarse la obstrucción del canal referido en su función de riego.

De aquí surge la necesidad de promover cambios en las políticas sobre la vivienda de interés social si realmente el gobierno actual o los que le sucedan tiendan a solucionar ese problema con la debida seriedad y no con demagogia.

Los principios que deben sustentarse a nuestro parecer deben ser los siguientes:

1.- El Estado ni las municipalidades debieran limitarse a dotar sólo de lotes a los sectores poblacionales que precisan viviendas de interés social, sino procurar la asignación de las viviendas propiamente tales con todos los servicios de infraestructura indispensables.

2. No debe promoverse urbanizaciones y construcción de viviendas de interés social en ciudades o poblaciones alejadas de las fuentes de trabajo de los interesados como en el caso de agrupaciones que radican en el altiplano u otras regiones distante, a quienes se les va construyendo viviendas en esta ciudad, las cuales ni siquiera suelen ser ocupadas por los adjudicatarios porque se los destina a propósitos de lucro.

3. Debe señalarse con claridad, por ley expresa, las condiciones que deben reunir los beneficiarios para tener derecho a una vivienda de interés social.

4. Para evitar el crecimiento horizontal inusitado de las ciudades deben construirse para algunos sectores laborales, edificios en bloques de varios pisos siguiendo normas conocidas.

5 No deben legalizarse asentamientos en las áreas destinadas a parques plazas y otros espacios verdes de las ciudades porque esas medidas van en detrimento de la salud y de las necesidades biológicas y de expansión de los habitantes.

6. No se debe permitir la construcción de viviendas en tierras aptas para el cultivo debiendo más bien acatarse los modelos de crecimiento que se estudia en las ciudades preservando los espacios destinados a la producción agrícola para subvenir las necesidades perentorias de abastecimiento barato.

7. Toda dotación de viviendas debe hacerse a familias que no poseen, insertando en los documentos traslativos de dominio la disposición expresa de que no se podrá enajenar el bien hasta cubrir las cuotas de amortización o fijando el término de por lo menos 25 años después de su adjudicación para evitar que se caiga en la práctica de negociar con la reventa de viviendas.

8. Cuando los sectores poblacionales sin rentabilidad no tienen a su alcance la posibilidad de poseer viviendas, el gobierno debería estudiar, con carácter de urgencia, las formas más adecuadas de financiación así como para los de sectores poblacionales con rentabilidad insuficiente que no les permite amortizar los costos de vivienda de acuerdo a sus posibilidades.

En estos casos, la dotación de viviendas se hace onerosa para cualquier entidad que programe la construcción de viviendas y, se ha probado que las concesiones gratuitas no dan los resultados esperados. Como se trata de un bien inmueble que se ha conseguido sin ningún esfuerzo ni trabajo, el adjudicatario termina por desmantelar la vivienda para vender puertas, ventanas, artefactos, etc. para satisfacer otras necesidades. De ahí que es preferible conseguir, para estos sectores, fuentes de trabajo con carácter previo y financiar la vivienda con los aportes directos.

FENOMENOS QUE SE DEBEN PREVER

Según los estudios estadísticos, el crecimiento demográfico de Bolivia calculado en unos 97.605.13 habitantes por año que corresponde a una tasa de 2.10 % anual, tiende a promover una crisis sin precedentes en el campo; pues las tierras obtenidas por los campesinos según las disposiciones de la ley de Reforma Agraria, dan lugar a la subdivisión de la tierra en minifundios; por tanto, habrá un sector poblacional que preferirá emigrar hacia la ciudad en busca de mejores condiciones de vida. Para todos estos sectores será menester, ante todo, crear fuentes de trabajo impulsando el desarrollo de nuevas industrias, de tal manera que esten en condiciones de responder económicamente a cualquier programa de dotación de viviendas.

CONCLUSION

El Decreto Supremo que se refiere a la dotación de lotes en "El Solterito" para los socios de la cooperativa de vivienda "Litoral Boliviano" debería dejarse en suspenso en tanto la H. Municipalidad complete los estudios del modelo de crecimiento de la ciudad y se cumplan las condiciones sugeridas en este documento. Dicho modelo indicará los sectores susceptibles de aprovecharse para la construcción de viviendas de interés social y particularmente para el caso de la Cooperativa de Vivienda "Litoral Boliviano" en vez de propiciar solamente la dotación de lotes. Por otra parte es necesario que todo el programa y el proceso de dotación de lotes con viviendas debe efectuarse con intervención de la oficina del plan socio urbano que es la que podrá evaluar la situación de cada uno de los interesados y determinar si procede la asignación de una vivienda a determinada familia, ubicando su emplazamiento de acuerdo con el servicio de urbanismo de la H. Municipalidad. Además, en todos los casos similares al de la Cooperativa de Vivienda "Litoral Boliviano" que se presenten debe procederse de la misma manera.

En la dotación de parcelas con vivienda, en otros acasos similares que salen de jurisdicción de la municipalidades, debe necesariamente intervenir el Ministerio de Urbanismo de Vivienda y también CONAVI con una nueva mentalidad. Porque esta forma vertical de obrar de los ministerios (Caso de "El Solterito") violentando la jurisdicción de las entidades de desarrollo local como son las municipalidades, es una práctica perjudicial al buen manejo no solamente del problema de la vivienda en si, sino del desarrollo racional de las ciudades, al crear graves problemas urbanísticos así como en la dotación de servicios públicos indispensables.

Cochabamba, 11 de julio de 1979
EL DIRECTORIO

Roldós anticipa una política de economía austera en Ecuador

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo 29 de julio. 210 ayo día de 1979, faltan 155 días para que finalice el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1499- Lepanto, en Grecia, se rinde a las fuerzas del sultán turco.

1856- Muere el compositor Robert Schumann en Endernich, Alemania.

1856-En Asunción del Paraguay se firma un tratado de amistad y navegación entre la confederación argentina y la república del Paraguay.

1900- El rey Humberto I de Italia es asesinado por un anarquista.

1940- Alemania lanza un ataque frontal e inesperado contra Gran Bretaña durante la Segunda Guerra Mundial.

1946- Conferencia de paz de las 21 naciones que se opusieron a las potencias del eje reunida en París, para redactar los tratados de paz.

1948- El mariscal Tito niega las acusaciones del Cominforn y el Partido Comunista yugoslavo le otorga un voto de confianza.

1959- Hawai vota por primera vez como uno de los estados de Estados Unidos y elige los primeros orientales al parlamento norteamericano.

1967- Colombia es estremecida por un severo terremoto.

1975- La Organización de

ROBERT SCHUMANN

Estados Americanos levanta las sanciones contra Cuba establecidas en 1946.

NATALICIOS DE LA FECHA:

Charles Alcás de Tocqueville, escritor francés (1805-1859); Enrique Granados compositor español (1867-1916); Benito Mussolini, dictador italiano (1883-1945); Sigmund Romberg, compositor húngaro (1887-1951).

PENSAMIENTO DEL DIA:

"En las revoluciones hay dos clases de personas, las que las hacen y las que se aprovechan de ellas". (Napoleón Bonaparte. (1769-1821).

QUITO, 28 (EFE).- El presidente electo del Ecuador, abogado Jaime Roldós Aguilera, anunció hoy sábado que su gobierno tendrá una etapa inicial de austeridad y selección de prioridades en el gasto público.

En una rueda de prensa concedida en Guayaquil, su ciudad de residencia, cuando faltan apenas doce días para que asuma el poder constitucional tras nueve años de dictaduras, Roldós se refirió a la situación económico financiera en que recibirá la administración del Estado y la calificó de "crítica".

Aludió al elevado endeudamiento externo y al profundo desfinanciamiento presupuestario, subrayando que frente a ellos no se puede recurrir a juegos contables para disminuir aparentemente su magnitud.

Recordó como para esta al tanto de la situación real del país lo recorrió íntegramente tres veces, tiene comisiones especiales de trabajo que vienen analizando la problemática ecuatorianas y además ha mantenido un diálogo con el actual gobierno militar a fin de formarse una clara idea del panorama global

En base a ese conocimiento de la verdadera situación del Ecuador en el campo económico-financiero Roldós anunció que su gobierno tendrá un periodo inicial de austeridad que termine con al excesivo despilfarro de los recursos, y que se establecerán prioridades en el gasto público.

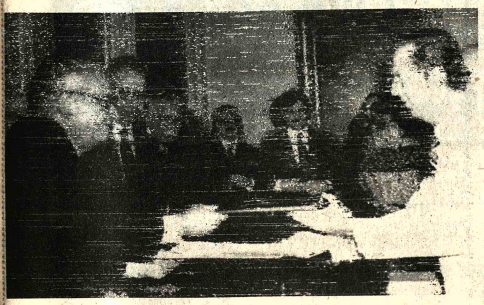

CONVENIO.- Caracas.- Venezuela, 28 (AP).- - Los cancilleres de Brasil, Ramiro Caraiva y de Venezuela, José Alberto Zambrano, en el momento de intercambiar los documentos que crean una comisión mixta para incrementar las relaciones comerciales y culturales entre ambos países (Radiofoto AP).

BELLEZAS.- Kioto, Japón, 28 (AP).- - Cuatro bellezas latinoamericanas, de Venezuela, Costa Rica, Internacional y de Chile pasean por las inmediaciones del templo de Heainn (Radiofoto AP).

Miles de nicaragüenses que huyeron del régimen de Somoza, retornaron a su país

MANAGUA, 28 (LATIN).- Miles de nicaragüenses que se refugiaron en países vecinos durante la cuerra civil y para huir de la represión somocista han comenzado a regresar a este país, revelaron hoy autoridades nicaragüenses de migración.

Mientras tanto continúan las investigaciones sobre el hallazgo ayer de cuatro cadáveres, ametrallados.

El comandante Hugo Torres, jefe del Departamento de Investigaciones para la Defensa de la Revolución expresó su opinión de que posiblemente fueron asesinados por elementos contrarrevolucionarios para deprestigiar al ejercito sandinista.

"También sospechamos que se trata de prisioneros sandinistas que los esbirros aún tenían en alguna carcel ignorada por nosotros," añadió.

"Les advierto a esos elementos, que ya han tenido suficiente tiempo para entregar sus armas o rendirse. No vamos a ser generosos con ellos" postuló Torres.

En la central de policía de Managua continúan recibiéndose diariamente centenares de denuncias sobre actividades de elementos somocistas, que son detenidamente estudiadas por las nuevas autoridades.

"Como es lógico, en algunos casos pudiera tratarse de simples venganzas personales," declaró a esta agencia el oficial encargado de dichas tareas. "Sólo cuando el denunciado resulta sospechoso es detenido y continúa la investigación, agregó la fuente.

"En muchos casos las investigaciones demostraron que los acusados son inocentes y entonces son puestos en libertad", dijo.

Durante la noche y la madrugada continúan escuchandose disparos aislados en diversos sectores de la ciudad, que confirman la existencia de fos francotiradores.

"Todos aquí cumplimos con la ley del Frente Sandinista que dice implacables en el combate, generosos en la victoria, por consiguiente somos implacables con aquellos elementos que no han querido rendirse o entregar las armas y disparan contra nuestros compañeros", declaró el comandante Román, jefe de la nueva policía de Nicaragua. El Comandante Francisco de Asis Fernandez, a cargo de los asuntos de migración en el Ministerio del Interior desmintió por su parte que se impida la salida de personas del país.

"Lo único que se exige es que los que quieren salir, pasen por mi oficina, donde como es lógico efectuamos un examen para evitar que los esbirros, los asesinos del régimen anterior que aún se encuentran sueltos, puedan salir impunemente del país." afirmó.

Reveló también que alrededor de 70 mil personas se refugiaron en Costa Rica durante la guerra civil. 50 mil en Honduras y otros 75 mil en otros países especialmente Venezuela, Colombia y Estados Unidos. A través de peñas Blancas, en la frontera con Costa Rica ha reingresado ya a Nicaragua más de 10 mil, manifestó Fernandez.

La ALALC procura un nuevo modelo de integración económica regional

MONTEVIDEO, 28 (LATIN).- Los once países que integran la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) están empeñados en su sostenido esfuerzo para concretar la reestructuración del organismo, que a casi veinte años de su creación, está procurando un nuevo modelo de integración económica regional.

Creada por el tratado de Montevideo, que rige desde el 18 de febrero de 1960, ALALC tiene ante sí, en los próximos nueve meses, una "difícil y apasionante tarea para llevar a cabo la reestructuración, encomendada al comité ejecutivo permanente, en diciembre de 1978, "señaló a "Latin" un portavoz del organismo.

Finalizado el periodo de transición, que previo al tratado de Montevideo, por 12 años, y que luego prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1980, el protocolo de Caracas ALALC está abocada a una tarea de revisión que se iniciaron este año con un ciclo de seminarios técnicos.

Estos, que concluyeron hace dos días, estuvieron dedicados a diagnosticar asuntos tales como la eficacia del programa de liberación y estructura del comercio intrazonal, examinar los resultados de apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo y las consecuencias jurídicas y económicas de la finalización del periodo de transición".

"No hay conclusiones en los seminarios, porque en general se trata de un trabajo de análisis, donde cada delegado expone su opinión personal sobre determinados problemas, sin comprometer los puntos de vista de sus respectivos gobiernos" explicó a esta agencia una fuente oficiosa de ALALC.

A partir de septiembre varios grupos de trabajo considerarán temas de proyección futura, que tienden a buscar nuevas fórmulas y mecanismos de integración económica, destinados a impulsar este proceso en la región.

También se estudiarán propuestas de medidas aconsejables para superar las consecuencias jurídicas y económicas de la finalización de la etapa de transición, y las pautas que faciliten la convergencia entre ALALC y otros organismos de integración de Latinoamérica.

Las evaluaciones de los grupos de trabajo, serán sometidas a la conferencia ordinaria de las partes contratantes, que comenzará el 12 de noviembre y se extenderá hasta el 7 de diciembre de 1979.

Las 11 naciones que integran ALALC, Argentina, BOLIVIA, Brasil, Colombia, Chile Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, han coincidido reiteradamente en puntualizar que la integración económica regional constituye uno de los principales medios que disponen estas naciones, para su defensa económica.

Hasta el momento, Argentina y Paraguay, fueron los únicos países que dieron a conocer los puntos de vista de sus respectivos gobiernos, frente a la necesidad de reestructurar el organismo hemisférico para dotarlo de mayor dinamismo y capacidad negociadora.

Argentina propugnó por la implementación de medios que permita a las naciones de ALALC "una mayor capacidad de acción autónoma, frente al creciente proteccionismo de los países industrializados".

Paraguay, estableció, que en el futuro, ALALC "debe tener como objetivo básico, llegar a la constitución de un mercado común latinoamericano, mediante la profundización del proceso iniciado hace casi 20 años".

En una declaración del gobierno argentino, divulgada aquí a mediados de junio, su representante permanente ante ALALC embajador Carlos García Martínez, afirmó que el organismo no debe volver a incurrir en el error de forzar la realidad latinoamericana, para ajustarla a patrones jurídicos abstractos, derivados de modelos de países altamente desarrollados.

Según la propuesta argentina, las acciones de integración pueden ser de alcance parcial, o global.

Según el primer sistema, en el pueden participar un número cualquiera de países inferiores a la totalidad de los 11 que componen ALALC, las acciones que emprendan, incluyen prácticamente todas las modalidades de integración conocidas.

A la vez, los beneficios de las acciones de alcance parcial sólo serán válidos para las naciones que los han convenido, pero estarán abiertas a la adhesión de los países miembros que quieran incorporarse, sobre una base negociada y compensada.

En cuanto a las acciones de alcance global, se realizarán cada tres años, y tendrán entre otros aspectos, a encontrar productos o sectores que la totalidad de las partes contratantes esté dispuesta a desgravar.

En similares términos, se expresó a mediados de este mes, el ministro de Industria y Comercio de Paraguay, Delfín Ugarte Centurión al señalar que muchos que la experiencia de ALALC es valiosa y fecunda".

Demandó apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo, y establecer nuevos acuerdos subregionales dentro de ALALC, que nucleen a países cuyo nivel de relaciones recíprocas actuales permitan este tipo de integración.

Tanto las posiciones de Argentina y Paraguay, a las que se sumarán las que adopten en los próximos meses los demás países del organismo regional integrarán la voluminosa documentación que los funcionarios y técnicos evaluarán en los respectivos grupos de trabajo de las partes contratantes, extraerá sus conclusiones en la segunda semana de diciembre, y luego convocará al organo máximo de ALALC, el consejo de ministros de Relaciones Exteriores, que tiene que ser convocado para antes del 31 de marzo de 1980 para aprobar la reestructuración de ALALC.

bombas para agua **KAWAMOTO**
procedencia japonesa

FUNCIONAMIENTO AUTOMATICO
MAS AGUA... MENOS GASTO
Y MENOR PRECIO.
EQUIPADAS CON MOTOR
ELECTRICO MONOFASICO 220 V.

MODELO N-130

PARA POZOS POCO PROFUNDOS MODELO N-100

SERVICIO ESPECIALIZADO Y REPUESTOS.

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels. 53661
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-TARIJA-VILLAZON

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

miami beach miami beach miami beach
SONRIA
PRECIOS INCREIBLES
ELECTRONICA - T.V. COLOR-RELOJES
COSMETICOS - SABANAS - MALETAS
ART. MEDICOS Y DENTAL
TODO CON DESCUENTO
900 LINCOLN RD. MALL
MIAMI BEACH PH-305 672-0090-1
miami beach miami beach miami beach
miami beach miami
miami beach miami

intermed Bolivia ltda.

Calle Belisario Salinas 344
Esq. Av. Ecuador
Cajón Postal 3274
Telf. 321663/649
Telex: INTMED 2348 BV
La Paz - Bolivia

3668 INGLASUR

OFRECE:

Vajilla en porcelana alemana de gran calidad y vistosos dibujos, para uso familiar, hospitales y restaurantes.

Gran variedad de juegos para 6 y 12 personas.

Pedidos al por mayor y al detalle.

APROVECHE!
Precios especiales por promoción

INGLASUR 3662

BANCO DO BRASIL S.A.

Este Banco ya está en Bolivia hace más de 19 años:

- participó de su crecimiento fomentando a la industria, a la ganadería y al comercio.

- y sigue, incansable, en su tarea de canalizar recursos para los sectores productivos y de servicios.

haga como muchos, deposite sus recursos en el mayor banco de América Latina, y .....

TRANQUILICESE

Tribunal de Defensa de la Competencia:

Elevación de precios del petróleo es injustificada

BONN, 28 (EFE).- Las compañías petrolíferas multinacionales aplican subidas de precios totalmente injustificadas aprovechándose de su condición monopolista.

Esta es la conclusión a que llegó el tribunal de defensa de la competencia, en Berlín Occidental, tras escuchar los motivos presentados por los responsables de las compañías petrolíferas para justificar su subida de precios en las últimas semanas.

Las declaraciones del viernes por la noche de los funcionarios del tribunal berlinés ante las cámaras de televisión alemanas, terminaron por convencer a los más escépticos de la arbitrariedad del incremento de precios del petróleo y sus derivados.

En la pasada semana, las gasolineras subieron su precio de venta en algo más del 5 por ciento, a pesar de las protestas de los medios informativos y de la mayoría de la población.

Ya el semanario "Der Spiegel" divulgó recientemente los medios de que estas compañías se valen para presentar como "subida inevitable" el incremento de precios. En realidad, hacen unos beneficios mucho más suculentos que antes del encarecimiento del petróleo.

El método más empleado consiste en retener a los buques petroleros en alta mar. Estos buques transportan el petróleo comprado a precio barato, pero llega a las costas europeas después de decretar los países de la OPEP una subida.

En realidad, la gasolina debería haber bajado de precio, y no subido, en Alemania Federal, opina el tribunal de defensa de la competencia en Berlín.

Basa el tribunal su afirmación en que el curso del dólar se halla en proceso permanente de erosión, y es en esta divisa como se paga el petróleo. Por tanto, la subida de precios queda parcialmente compensada por el abaratamiento del dólar.

Por otra parte, en el mercado libre de Rotterdam el petróleo se abarata de día en día. Tan sólo en la pasada semana perdió tres dólares por barril.

Las economías de los ciudadanos alemanes se ven menos afectados por el encarecimiento de la gasolina que por el del petróleo de calefacción, pues conducir a menor velocidad, utilizar los transportes públicos o renunciar al paseo del domingo, es un sacrificio soportable.

Lo que en cambio es insoportable, y justamente en la necesidad del ciudadano indefenso se ceban las multinacionales del petróleo, es renunciar al petróleo de calefacción.

Frente a junio de 1978, el precio de este combustible aumentó nada menos que en un 97,6 por ciento lo que, a todas luces, no corresponde a los incrementos decretados por los países de la OPEP.

La gasolina, en cambio, donde es posible aborrar, tan sólo aumentó en un 9 por ciento.

Pero ni la convicción del público, ni las campañas de la prensa ni las afirmaciones del tribunal berlinés son capaces de frenar el afán de lucro de las multinacionales, que disfrutan de su poder de señores absolutos del mercado.

El tribunal de Berlín prácticamente no tiene competencia para ordenar a las compañías que reduzcan su precio de venta. Tan sólo se podría esperar al otoño para modificar en el parlamento la legislación al respecto.

Para entónces, los alemanes habrán llenado ya, pagando el doble que el pasado año, sus tanques para depósito de petróleo de calefacción, que les ayudan a soportar el largo y frío invierno, con temperaturas que raramente superan los cero grados.

PREMIER. Lisboa (AP).- La Primera Ministra María de Lourdes Pintassilgo, durante una entrevista con periodistas de la AP en la capital portuguesa.

Primera ministra Pintassilgo formó nuevo gobierno portugués

LISBOA, 28 (AP).- La primera ministra designada María de Lourdes Pintassilgo ha formado un nuevo gobierno portugués que debe dirigir el país hacia las elecciones de otoño, dijo hoy un vocero oficial.

Un ayudante de la primera jefa de gobierno de Portugal dijo que la ex embajadora a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) acabó de escoger su gabinete anoche.

La señorita Pintassilgo presentará inmediatamente los nombres de sus ministros al presidente Antonio Ramalho Eanes, dijo el vocero.

Una fuente informada dijo que habran tres o cuatro ministros del gobierno saliente de Carlos Mota Pinto en el nuevo gabinete y que permanecerían en los cargos actuales, incluso a Cancillería, Defensa e Interior.

Se cree que otras posiciones serán asignadas a figuras que integraron los gobiernos posteriores a la revolución de 1974. La señorita Pintassilgo aceptó la semana pasada la solicitud de Eanes de que encabece el undécimo gobierno portugués desde que los militares derrocaron a la dictadura derechista de Antonio Salazar.

La ANOP, Agencia Informativa Oficial Portuguesa, dijo que según un funcionario que prefirió permanecer anónimo, Eanes tomará juramento al nuevo gabinete el lunes. El gobierno tendría entonces hasta el nueve de agosto para presentar su programa a la asamblea nacional.

La constitución prescribe que el nuevo ejecutivo debe someter el programa a la asamblea de 263 miembros. El nombramiento de la señorita Pintassilgo ha sido opuesto por los derechistas social demócratas, los conservadores democristianos e incluso los socialistas, el mayor partido del país, se han mostrado cautelosos y fríos ante la novedad del nombramiento, pese a que la primera ministra designada supuestamente comparte algunas de las ideas de dicho partido.

Luego de formar su gabinete Carter retornó a Camp David

WASHINGTON, 28 (EFE).- Después de nombrar ayer a los dos ministros cuyos puestos quedaban por cubrir, el presidente Carter regresó hoy sábado a su refugio de Camp David, el lugar donde se gestó toda la crisis, dejando a Washington en esa calma que sigue a la tempestad.

La designación de dos alcaldes, Neil Goldschmidt y Moon Landrieu, como responsables respectivos de las carteras de transporte y vivienda, echó el cerrojazo a la remodelación de gabinete que Jimmy Carter creyó necesaria para mejorar su imagen pública.

Emparedados entre dos apariciones televisivas "lacrimógenas" del titular de la Casa Blanca, los cambios efectuados no supondrán un trasntoque de la política de la administración, si no mas bien una unificación de equipo.

Consciente de su pérdida de popularidad y del impacto negativo de la crisis económica sobre sus aspiraciones a un nuevo mandato presidencial, Carter optó en los últimos diez días por mezclar dos personajes: el presidente serio y compungido, y el ambicioso "rey de los cacahuetes" georgiano.

El primero apareció en el teatro de la política norteamericana hablando de "crisis de confianza en las instituciones", de "crisis de espíritu y destino en la nación", de "crisis de energía " y de toda clase de crisis, con la intención de callar las bocas de los que creen que la crisis es él.

El segundo, con una pose de dinamismo y dción, pidió la dimisión de sus hombres para quitarse de en medio a los que son la clave de la administración.

James Schlesinger (Energía), Joseph Califano (Sanidad, Bienestar Social y Educación), Griffin Bell (Justicia), Michael Blumenthal (Tesoro) y Brock Adams (Transporte) cayeron del barco con empujones, que en unos casos fueron más fuertes que en otros.

Neil Goldschmidt, alcalde de Portland, y Moon Landrieu, ex alcalde Nueva Orleans resultaron ser los únicos dos cambios de refresco en el gabinete Carter, que quedó cerrado con los nombramientos de William Miller (Tesoro), Patricia Harris (Sanidad) Charles Duncan (Energía) y Benjamin Civiletti (Justicia), todos ellos hombres ya de la administración.

La designación de Paul Volcker, un conservador banquero neoyorquino, como director del Banco Central (Federal Reserve Board), y de Hamilton Jordan, amigo y paisano del presidente, como jefe de "Staff", fueron los otros dos retoques de una crisis que resultó más efectista que tanciosa.

La población hispánica de los Estados Unidos perderá probablemente con la sustitución llevada a cabo en justicia, dado todo parece indicar que Benjamin Civiletti seguirá una "linea dura" en el tratamiento de los mexicano-americanos que entran y trabajan ilegalmente en el país.

Los liberales se quedan sin Joe Califano, el abogado de Brooklyn que llevó para el "Washington Post" el asunto Watergate y amigo del clan "Kennedy", pero vieron a la última hora cómo entraban a jugar dos alcaldes. Goldschmidt, alcalde de Portland, y Landrieu, con prestigio entre los sectores progresistas del Capitolio.

Patricia Harris no hizo más que cambiar de calle y ministerio dentro del mismo gobierno y la misma ciudad, pasando a encargarse de la sanidad, prometiendo al presidente "jugar para el equipo" en vez de "hacer de estrella".

National

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

Italia: un gobierno con cuatro partidos

ROMA, 28 (EFE).- Los comentaristas políticos creen que el próximo gobierno italiano estará compuesto por representantes de cuatro partidos políticos: democracia cristiana, republicano, socialdemócrata y liberal.

El nuevo "presidente-encargado" de formar gobierno, el democristiano Filippo María Pandolfi, actual ministro del Tesoro, topó hoy sábado con las primeras dificultades al comenzar los coloquios con las fuerzas políticas.

Tanto los socialistas como los comunistas manifestaron a Pandolfi que su única alternativa es la de presentar ante el parlamento el programa y la estructura del gobierno para que los partidos decidan si lo aceptan o no.

Pandolfi hizo una exploración con las delegaciones de los partidos políticos para ver qué posibilidades tiene de formar un gobierno de tregua que, al menos por ahora, ponga punto final a la crisis que afecta a Italia desde hace siete meses.

El secretario socialista, Bettino Craxi, dijo a Pandolfi que su partido ya no celebrará más coloquios hasta que el gobierno se presente ante el parlamento para exponer el programa político y los nombres de los ministros.

Los socialistas aseguraron que no aceptarán al próximo gobierno si se trata de un gabinete fuertemente caracterizado en el plano político, mientras que si se trata de un gobierno de tregua, compuesto por técnicos, estarían dispuestos a pensarlo.

El Secretario del Partido Comunista, Enrico Berlinguer, subrayó que la postura de los comunistas será la de la oposición, y pidió que el nuevo gabinete tenga en cuenta en primer lugar la cuestión de los precios para detener la galopante inflación.

Filippo María Pandolfi encontró apoyo en las delegaciones de la democracia cristiana, el partido republicano, el liberal y el socialdemócrata, con los que formará gobierno, según se cree aquí.

El nuevo "presidente-encargado" volverá a celebrar mañana domingo un segundo turno de coloquios, sólo con los cuatro partidos mencionados.

A continuación se dirigirá al palacio del "Quirinal", sede de la presidencia de la república, e informará al jefe del estado, Alessandro Pertini, de los resultados de la exploración.

Los más optimistas piensan que el nuevo gobierno podría presentarse ante el parlamento para recibir el voto de confianza en la primera decena de agosto próximo.

Nueva pileta en Castelgandolfo

CASTELGANDOLFO, ITALIA, 28 (LR).- El Papa Juan Pablo II tomó su primer baño en la nueva pileta de natación, dijeron aquí hoy fuentes cercanas al palacio de verano del Pontífice.

El Vaticano nunca admitió la existencia de la piscina, pero una serie de fotografías tomadas por la prensa mostraron las obras en marcha de la construcción, en un rincon poco visitado del predio del castillo.

Las fuentes dijeron que aún no se dieron los últimos toques a la pileta cubierta de 25 metros pero que el Pontífice ya la usó durante media hora ayer.

Juan Pablo II, de 59 años, fue un acabado deportista en su juventud e insistió en que se concretara el proyecto.

"Si ustedes quieren que yo reine largo tiempo deben dejarme mantener en buen estado", habría dicho a los adversarios del proyecto.

Alcalde comunista recibirá al Papa

CANALE D'AGORDO (ITALIA), 28 JUL (EFE).- El municipio de este pueblo natal del Papa Luciani, en el norte de Italia, ha creado un "comité de recibimiento al Pontífice" para la visita del Papa Juan Pablo II, el próximo 26 de agosto.

Este pueblo de 1.200 habitantes es de izquierda y el presidente del citado comité es el alcalde, Antonio Cagnati, comunista, se informó hoy sábado.

Este detalle no impide que haya una inmejorable colaboración entre el alcalde y el párroco, padre Rinaldo Andrich, para preparar las sencillas festividades que marcarán la peregrinación del sucesor de Juan Pablo Primero, el más ilustre hijo del pueblo, elegido Papa el 26 de agosto de 1978 y fallecido el 28 de septiembre, después de un pontificado de 33 días.

CASA EN VENTA

Totalmente desocupada, entrega inmediata.
Consta de 2 departamentos de 3 dormitorios y dependencias, 2 garajes cerrados, 2 dependencias de empleadas con baño y amplio jardín. En la mejor zona de Miraflores, Av. José Carrasco 1531.
Ref. Tels. 791389 - 793844 y 353323.

Club de La Paz

Se pone en conocimiento de los señores socios, que las elecciones para la renovación parcial del Directorio se llevarán a cabo los días 1, 2, y 3 de agosto de 1979, de Hrs. 12:00 a 13:00 y de 18 y 30 a 20:00.

La Paz, 27 de julio de 1979

EL DIRECTORIO

EN COCHABAMBA

Alojamiento en venta próximo a las oficinas de flotas, negocio instalado con 2 tiendas y 50 camas.

Ref. en Cochabamba: Tel. 22805 Tel. 28017 Casilla 4029 Re. en Oruro: Tel. 52535 Casilla 849.

Comisión Boliviana de Energía Nuclear

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Ingeniero de Minas
- Título Académico
- Experiencia mínima de 2 años en explotación minera

Técnico en Radioisótopos
- Título Académico (Biotecnólogo o similar)
- Experiencia mínima de 2 años

Presentar solicitudes hasta el día 2 de agosto del año en curso en Av. 6 de Agosto 2905 ó Casilla 4821.

La Paz, julio de 1979

Atlas Copco

Una compañía del Grupo ATLAS COPCO AB, de Estocolmo, Suecia, proveedora de máquinaria de aire comprimido y accesorios para la Minería, la Construcción y la Industria en general requiere.

UNA RECEPCIONISTA BILINGÜE

Para la atención al público y el manejo de la central telefónica. Precisamos fluidez en Inglés. Los conocimientos básicos de oficina y mecanografía son favorables, pero no determinantes.

Favor enviar fotografía reciente y Currículum Vitae a nuestras oficinas. Las entrevistas se concederán sólo previa cita.

ATLAS COPCO BOLIVIANA, S. A.
Socabaya 280 - 2do. Piso
Casilla 8742
La Paz

AVISA PUBLICIDAD

15 20 30 40%

crea de 2,20 metros de ancho para camas de 2 plazas

GENERO PARA PAÑALES
género para toallas
TOALLAS ESTAMPADAS
POPELINAS
ESTAMPADO
TAPICES
BRAMANTE
COTINES
KHAKIS
MANTELERIA
CRETONAS
POLYESTER

aproveche 30 y 31 de julio últimos días de la gran liquidación ahora con REMATE de todos los saldos

Estatex

agencia Nº1 Av. Mcal. Santa Cruz 908

agencia Nº2 Plaza San Francisco Edificio del Fabril esquina Jenaro Sanjinés

II CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL

"1979 - 1980 AÑOS DE LA EDUCACION NACIONAL"

Seminario Nacional de Educación no Formal

El Comité Ejecutivo del II Congreso Pedagógico Nacional, comunica a los Comités Ejecutivos Departamentales y Regionales y docentes del Sub-Sistema de Educación No Formal, que el Seminario Nacional que debía llevarse a cabo entre el 13 y 17 de agosto, se posterga para la semana comprendida entre el 20 y 24 de agosto en la localidad de Paracaya, Cochabamba.

Dicha medida se adopta en vista de que el Supremo Gobierno aún no ha concretado su aporte económico para la realización de las diferentes actividades del II Congreso Pedagógico Nacional.

La Paz, 27 de julio de 1979.

SECRETARIA DE PRENSA
II CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL

Gran Bretaña

Diálogo sobre la explotación de pequeños yacimientos petroleros

LONDRES, 28 (AP).- Varias firmas petroleras internacionales están discutiendo con el Gobierno británico como acelerar la explotación de 50 pequeños yacimientos petroleros de mar del norte para asegurarse una mayor producción durante el próximo decenio de escasez petrolera.

Se calcula que los yacimientos contienen unos 3.000 millones de barrels de petróleo, pero hasta la fecha se creyó que no valdría la pena explotarlos porque su escaso tamaño ponía en duda la viabilidad comercial del proyecto.

Sin embargo, el gobierno de la primera ministra conservadora Margaret Thatcher ha decidido estimular la exploración petrolera marina, elemento clave de su estrategia económica. Así, el departamento de Energía y la Asociación de Operadores Marinos del Reino Unido han comenzado a formular un programa al respecto.

El gobierno ha ofrecido reducciones tributarias y otros incentivos. También redujo los poderes del consorcio estatal petrolero, las British National Oil Corporation (BNOC).

El gobierno laborista creó la BNOC en 1976 para asegurarse que el estado regularía la explotación de los yacimientos del mar del norte. De entonces aca el consorcio se ha estado peleando con las compañías petroleras por su posición privilegiada en la industria.

El gobierno de la señora Thatcher planea vender muchas de las propiedades de la BNOC en el mar del norte para levantar unos 400 millones de dólares, medida a la cual el consorcio se está oponiendo denodadamente.

Lord Keart N., presidente de la BNOC, le advirtió ayer al gobierno de la señora Thatcher que sus esperanzas de fomentar una nueva ola de exploración petrolera marina podría estar destinada al fracaso.

"El impedimento principal de la exploración marina en el mar del Norte no es la BNOC, sino el interés propio de las compañías petroleras privadas", dijo Kearton en una conferencia de prensa.

MONA HIBRIDA.- Atlanta, Georgia, 28 (AP).- Shawn-Shawn, nacida en el zoológico de Atlanta se halla en buenas condiciones. Sus padres son un mono gibon y una mona siamang (Radiofoto AP).

Nuevo gabinete norteamericano

WASHINGTON, 28 (EFE).- El nuevo gobierno de los Estados Unidos terminó hoy su composición con los dos últimos nombramientos hechos por el presidente Jimmy Carter.

Doce secretarios forman el **gabinete** ministerial de la nueva **administración** Carter.

El nuevo gabinete lo constituyen las siguientes personalidades:

-Secretario de Estado: Cyrus Vance. (Sigue en el cargo)

-Secretario de Defensa: Harold Brown. (Sigue en el cargo)

-Secretario del Tesoro: William Miller. (Sustituye a Michael Blumental)

-Secretario de Justicia: Benjamin Civiletti. (Sustituye a Griffin Bell)

-Secretario de Energía: Charles Duncan. (Sustituye a James Schlesinger)

-Secretario de Agricultura: Bob Bergland. (Sigue en el cargo)

-Secretario de Sanidad, Educación y Asistencia Social: Patricia Harris. (Sustituye a Joseph Califano)

-Secretario del Interior: Cecil Andrus. (Sigue en el cargo)

-Secretario de Comercio: Juanita Kreps. (Sigue en el cargo)

-Secretario de Trabajo: Ray Marshall. (Sigue en el cargo)

-Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano: Monn Landrieu. (Sustituye a Patricia Harris)

-Secretario de Transportes: Neal Goldschmidt. (Sustituye a Brock Adams)

PROCURADOR GENERAL.- Washington 28 (AP).- El procurador general designado Benjamin Civilitti declara ante la Comisión Judicial del Senado durante una audiencia en Washington (Radiofoto AP).

Ministro del Tesoro define política económica de EE.UU.

WASHINGTON, 28 (EFE).- William Miller, el nuevo ministro del tesoro y máximo responsable de la política económica del gabinete Carter, definió hoy la lucha contra la inflación y el reforzamiento del dólar como los dos grandes objetivos del gobierno norteamericano.

"No permitiremos en ningún caso que el dólar desciende aun más por debajo de su presente nivel de cotización", declaró Miller, en palabras lanzadas en dirección a los mercados cambiarios de Europa y Tokio.

La última semana a raíz de la presentación del plan energético de Carter y de su crisis ministerial, la onza de oro se pagó al precio récord de 305 dólares, el más alto de la historia y la devaluación de la moneda norteamericana repercute negativamente en la curva inflacionaria y en el déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos.

Reconociendo que el país se encuentra ya metido de lleno en una recesión que los economistas independientes llevabam mucho el nuevo ministro del tesoro la calificó de "suave".

"Espero que el crecimiento económico de la nación vuelva a ser positivo y normal a principios de 1980" comentó Miller en el comité senatorial ante el que compareció esta mañana para convencer a los representantes de que el es la persona idónea para el puesto de máxima responsabilidad financiera de los Estados Unidos.

"A pesar de la recesión, soy contrario a la idea de una reducción de impuestos o cualquier otra medida de revitalización impacto inflacionista", dijo William Miller, hasta ahora director del Banco Central (Federal Reserve Board).

El nuevo ministro del tesoro, aunque pendiente el nombramiento de ratificación senatorial, propugnó una política de "disciplina fiscal" y sugirió que un cambio brusco de actitud económica "impediría la eficacia del sistema".

"La lucha contra la inflación que el dólar siga decayendo en las bolsas de Zurich, Londres, Tokio y Frankfort son objetivos prioritarios del departamento y de la administración", declaró Miller en el Capitolio.

Contradiciendo datos ofrecidos anteriormente por el gobierno, el todavía director en funciones del Banco Central hizo ver que en su opinión el índice de desempleo aumentaría hasta un 7.5 por ciento en 1980, bastante superior al 6.9 predicho oficialmente.

Mejoran las perspectivas del nuevo Tratado Salt II

WASHINGTON, 28 (LR).- La posición del gobierno de Jimmy Carter sobre el acuerdo Salt II ha sobrevivido tres **semanas** de dura prueba en el **senado, pero** el centro del debate **parece** estar trasladándose **ahora** a las finanzas - la suma **que** el presidente Jimmy Carter **está** dispuesto a invertir en defensa.

Las perspectivas para el **nuevo** tratado de limitación de **armas** estratégicas Salt II, han **mejorado** considerablemente, **según** el líder demócrata del **senado** Alan Cranston, **importante** partido del acuerdo.

Cranston dijo no creer que **los** críticos del tratado haya **logrado** avances frente a la posición gubernamental-- una opinión compatida por muchos otros que concurrieron a las audiencias.

Pero para Carter, esta auspiciosa situación se ve balanceada por el problema político y económico de efectuar importantes concesiones en el presupuesto de defensa en momentos en que la tasa de inflación anual es del orden del 14 por ciento.

Funcionarios militares y de la administración señalaron que, aunque el tratado impone límites a la carrera armamentista, los Estados Unidos deben gastar más dinero en armas para equiparar el crecimiento militar soviético.

Esta propuesta obtuvo una amplia aceptación entre los miembros de los comités senatoriales de relaciones exteriores y servicios armados.

Pero la semana pasada, el senador demócrata Sam Nunn, especialista en defensa y moderado, cuyo voto sobre el tratado probablemente influirá en un importante grupo de senadores indecisos, dijo que las proyecciones de gastos en defensa dejaban ver que los Estados Unidos no estaban aún listos para competir efectivamente con los soviéticos.

Continúa la investigación sobre el asesinato de líder palestino

NIZA, FRANCIA, 28 (AP).- Los funcionarios que investigan el asesinato del líder palestino Zuhair Mohsen dijeron hoy que estudian exhaustivamente las pocas pistas disponibles en el caso, pero reconocieron que "no hay ninguna importante".

Mohsen, de 43 años, jefe de operaciones militares de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), fue agredido a tiros el martes poco antes de medianoche cuando regresaba a su apartamento. Mohsen pasaba unas vacaciones. Mohsen murió el jueves sin recobrar el conocimiento.

El avión que transporta el cadáver de Mohsen al medio oriente partió hoy de Niza a las 06:15 EST, pero las autoridades se negaron a revelar su destino por razones de seguridad. Se estima, sin embargo, que el aparato, fletado por Siria, se dirige a Damasco. Mohsen era el jefe de la Organización Palestina Saiqa de la OLP, auspiciada por Siria.

La policía dijo que todas las pistas son investigadas y que se está interrogando nuevamente a todos los testigos con la esperanza de descubrir algún nuevo detalle, pero nada importante ha surgido hasta ahora.

Mohsen le había alquilado el apartamento donde residía a un libanés amigo suyo. De acuerdo con la sirvienta, dos individuos se presentaron en la casa dos días antes del atentado y la policía dijo que la descripción que hizo de ellos coincide con la de los dos individuos que asesinaron al líder palestino.

Mohsen fue asesinado de un disparo en la cabeza con una pistola Colt, norteamericana calibre 32. Las autoridades dijeron que el arma empleada no suele ser de las utilizadas en este tipo de asesinatos, bien organizados.

La esposa de Mohsen y otros testigos dijeron haber visto a dos hombres, uno vestido deportivamente de aspecto europeo, y a otro de bigote que parecía ser árabe.

La OLP atribuyó el crimen a Israel "o sus agentes".

Aviso permanente

Al Sr.

ROBERTO RIVAS GARCIA

ex Agente de Ventas de PRESENCIA en Corocoro se le ruega pasar por nuestras oficinas para pagar su deuda por venta de periódicos en esa localidad.

La Paz, junio de 1979

Gerencia del diario PRESENCIA

Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio

Concurso de méritos para dotar los cargos de agentes regionales

1.- Habiendo sido declarados en vacancia los cargos de Agentes Regionales de la CCSSM de Potosí, Cochabamba y Oruro, se convoca a concurso de méritos para proveer los cargos mencionados. Los postulantes deberán presentar los siguiente documentos:

1.- Título en provisión nacional de:

-Auditor Financiero,
-Economista
-Administrador de Empresas, o
-Abogado

2.- Certificados que prueben que el aspirante posee una experiencia mínima de tres años en las esferas de la actividad pública o privada del país, preferentemente en el campo de la Seguridad Social.

11.- Asimismo se llama a concurso de méritos para la agencia Regional de Pando (Cobija), debiendo presentar los postulantes la documentación que se cita a continuación: .

-Contador Comercial,
-Maestro egresado de una Normal del país,
-Título en provisión nacional en cualquier profesión que corresponda al campo de las ciencias sociales.
-Presentar certificados que prueben que el aspirante cuenta con una experiencia mínima de dos años en las diferentes ramas de la administración pública y/o privada.

III.- El plazo de la presente convocatoria concluye el 20 de agosto próximo.

IV.- Las peticiones deberán presentarse por escrito en las oficinas centrales de la CCSSM, ubicadas en la calle "Landaeta" N° 380 de esta ciudad, o en las Agencias Regionales del Interior.

RELACIONES PUBLICAS

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA
CONSEJO NACIONAL
Convocatoria a concurso de eventos culturales
"Fiesta Nacional del Médico"

Con motivo de la Fiesta Nacional del Médico que se celebrará el 21 de Septiembre de 1979, de acuerdo con el Reglamento correspondiente, se convoca a los siguientes concursos, en que podrán participar todos los médicos del país:

a) CONCURSO DE LITERATURA I:
Prosa (historia, novela, cuento, ensayo) extensión del trabajo ilimitada. Tema libre.
b) CONCURSO DE LITERATURA II:
Verso, (extensión, forma y motivo, libres).
c) CONCURSO DE PINTURA: (forma tipo y motivo, libres).
- En cada uno de los concursos señalados, habrá TRES PREMIOS, que se hará conocer oportunamente, mediante publicaciones en la prensa nacional, así como la composición de los miembros de cada Jury Calificador.
- Las inscripciones a los 3 concursos, quedan abiertas desde la fecha, hasta el viernes 31 de agosto de 1979, a horas 18:00 en el Colegio Médico Nacional en que serán cerradas. En esa fecha, a más tardar, se presentarán los trabajos para LITERATURA I, y II, en sobre cerrado con pseudónimo y otro sobre más pequeño, conteniendo el propio nombre del autor. El sobre mayor llevará el rótulo que diga: Literatura I ó II.
- Los trabajos deberán ser presentados en original y 5 copias, rengión saltado.
- Los concursantes al certamen de Pintura, presentarán sus obras, en sobre con un rótulo que diga: "Para el Concurso de Pintura", con el pseudónimo del autor y otro sobre más pequeño, conteniendo el propio nombre del autor.

La Paz, 16 de febrero de 1979

EL DIRECTORIO

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA
CONSEJO NACIONAL

PROCEDIMIENTOS MEDICOS NACIONALES
"FIESTA NACIONAL DEL MEDICO"

De acuerdo con el Reglamento de la Fiesta Nacional del Médico el 21 de Septiembre de 1979 se harán las siguientes distinciones:
1.- Con el nombre de MERECIMIENTOS MEDICOS NACIONALES, se homenajeará a 6 facultativos, seleccionados, conforme se detalla a continuación, para otorgarles los premios que, igualmente se especifica más abajo, en la FIESTA NACIONAL DEL MEDICO.
2.- Entre los 6 facultativos que señala el punto anterior, UNO se denominará: "El Premio Médico Nacional del Año" (o hasta este año, por no haberse verificado, estos concursos desde 1967).
Su consagración será testimoniada con una MEDALLA DE ORO, Un Diploma de Honor y una suma que estipule anualmente el Colegio Médico Nacional de Bolivia, entregada en cheque en el mismo acto de celebración de la Fiesta Nacional del Médico.
3.- Para el homenaje a los 5 facultativos restantes, se otorgará asimismo, UN PREMIO de Un Diploma de honor y una Medalla de Oro que será discernido a cada uno de los cinco, en la siguiente forma:
1º.- Al médico que en el año (o hasta este año, desde 1967) haya contribuido más a la investigación médica y a la publicidad científica nacional.
2º.- Al médico que en el año (o hasta este año) haya demostrado mejor ejercicio docente, en la cátedra universitaria.
3º.- Al médico que en el año (o hasta este año), haya cumplido hasta el 21 de septiembre próximo, el mayor número de años de ejercicio profesional.
4º.- Al médico que en año (o hasta este año), haya demostrado mayor dedicación y cultivo de actividades literarias extra-médicas.
5º.- Al médico que en el año (o hasta este año), haya demostrado mayor contribución a las actividades organizativas y gremiales de la profesión.
4.- Para la selección del PREMIO MEDICO NACIONAL DEL AÑO, y con la antelación necesaria el Consejo Nacional del Colegio Médico, promoverá la elección en cada uno de los departamentos, a fin de que cada Consejo Departamental eleve con oportunidad no menor de 30 días, al 21 de septiembre próximo, el nombre del candidato seleccionado.
Con la recepción de las propuestas de todos los Consejos Departamentales, el Consejo Nacional del Colegio Médico de Bolivia, que se constituye en Jury Calificador para este objeto, hará la selección final, en el lapso de ocho días.
5.- La consagración denominada AL PREMIO MEDICO NACIONAL DEL AÑO, será hecha al facultativo que haya desarrollado hasta la fecha, un ejercicio profesional ejemplar, por su contribución integral al progreso de la medicina en el país, por su aportación bibliográfica y por su pedagógica moral médica.
6.- En la misma forma, para las CINCO distinciones señaladas, en el punto 3, en cada Consejo Departamental, se hará la selección respectiva, con la demostración documental, sobre rigurosa compulsa de antecedentes y méritos.
7.- Por tratarse de un homenaje colegiado, no será reconocida ninguna gestión personal de los interesados.
Sólo podrán hacerlo, considerándose legítimos aspirantes a la distinción respectiva, ante el Consejo Departamental del distrito correspondiente.
TRANSITORIO.- No podrán ser aspirantes, ni seleccionados en los mismos merecimientos que hubieran sido galardonados hasta la fecha, los facultativos que recibieron los premios gremiales en la Fiesta Nacional del Médico de 1967.

La Paz, 16 de febrero de 1979

EL DIRECTORIO

ABC Tours

EN SU INAUGURACION LE OFRECE

Un viaje maravilloso

BOGOTA - COLOMBIA - FLORIDA - MIAMI - DISNEYWORLD

Hoteles - Paseos - Piscina - Picnic

Es nuestro sistema

¡APROVECHELO!

Salida 11 de Agosto al 21 de Agosto, próxima
salida 8 de Septiembre al 18 de Septiembre.
Pase por nuestras oficinas ubicadas en pleno centro de la ciudad a 2 cuadras de la Plaza principal

Jenaro Sanjinés 544 esq. Comercio Telfs, 3-41406 352586

Lo esperamos

VIAJE A OTRO CONTINENTE La Paz-Seúl-La Paz

Conozca: Bogotá-Miami-New Orleans-Los Angeles-SEUL
Todo incluye Hoteles y traslado a Aeropuertos.

서울

ABC Tours Ltda.

Jenaro Sanjines 511 - Po. Box 1393 Telfs. 34-1406 35-2586

LA PAZ - BOLIVIA

P. IBT 0038-1

P. IBT 0038-2

Modernice su Hogar...!

100 JUEGOS DE LIVING

MODERNOS ELEGANTES PRACTICOS

DESDE $b.10.000.- Juego Completo

VARIEDAD DE MODELOS Y COLORES

TODOLIVING

BALLIVIAN 1268

Media cuadra PLAZA MURILLO

Consulte Plan de Créditos

Explican curso de trámite para la fábrica cruceña de cemento

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).- La junta de licitacion de adquisiciones de la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz emitió un comunicado dondo explica aspectos relacionados con el proceso seguido para la evaluación de las propuestas presentadas, para el proyecto de la fábrica de cemento de "Yacuses".

La junta desmiente así una publicación pagada, aparecida en un diario de La Paz. Señala que las propuestas presentadas se encuentran en pleno proceso de evaluación, antes de proceder a su adjudicación. "El proyecto cemento es parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, y en su evaluación se aplica la Ley de Adquisiciones del sector público y los convenios internacionales del gobierno de Bolivia con el Banco. El método para evaluar las propuestas fue aprobado con carácter previo a la apertura de las mismas".

Rechaza la junta la afirmación de la solicitada de referencia, indicando: "Esta junta se ha sujetado, en todo momento, a cumplir las normas, procedimientos y metodología de evaluación preestablecidas, lo cual no ha dado lugar, en ningún momento, a la eliminación de ninguno de los proponentes. La naturaleza del proyecto no permite, tampoco la Ley lo establece, definir y publicar un precio oficial.

Preocupa a la junta la difusión de información parcial, incompleta y equivocada.

Según el comunicado de la junta de adquisiciones, el tiempo necesario para la evaluación de las propuestas fue estimado en cuatro meses a partir de la apertura de las propuestas, durante este tiempo, la junta ha estado permanentemente informada sobre el proceso de evaluación y la información pública siempre ha sido la estrictamente necesaria. "La junta pretende lograr la adquisición de una planta eficiente y de calidad, sin descuidar la obtención de un precio conveniente que asegure la factibilidad del proyecto y salvaguarde los intereses regionales y nacionales", finaliza el comunicado.

La asociación de profesionales de la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz, por su parte, emitió un comunicado en el que declaran: "Apoyar incondicionálmente la implementación del proyecto cemento por la gran importancia que reviste para la región y el país, avalar la conducta honorable e idónea de los profesionales encargados del proyecto cemento".

Notas breves de Potosí

POTOSI, 28 (PRESENCIA).- Los Sindicatos del transporte provincial y regional hicieron conocer a su entidad matriz, la Federación Sindical de Choferes "1ro. de Mayo", su protesta porque el octanaje de la actual gasolina que vende YPFB es deficiente. "Los dirigentes de la Federación haremos conocer esta queja a las autoridades de YPFB", expresaron.

Se informó en la Corporación Regional de Desarrollo que el Presidente de la entidad, Ing. Gil Villegas Michel y los miembros del directorio Ing. Oscar Cortez y Lic. Eugenio Flores Vargas, viajarán a fin de semana a Texas, Estados Unidos, a recibir el avión que tendrá la Empresa Aérea Imperial, que unirá Potosí con La Paz. A su retorno, la aeronave será mostrada a los medios informativos de Potosí.

El Ministro de Planeamiento y Coordinación, Tcnl. Gary Prado Salmón, que visitó hace poco la Villa Imperial, recibió en audiencia a autoridades de la Universidad Tomás Frías, incluyendo a dirigentes de la FUL. Se supo que varios puntos fueron planteados al dignatario de Estado, quien prometió su cooperación.

Con expectativa, la ciudadanía potosina espera los resultados finales de las elecciones del primero de julio y, en varios círculos, se advierte escepticismo y preocupación. "No es posible que los líderes políticos no puedan llegar a un acuerdo que beneficie a Bolivia", repiten muchas personas.

Las poblaciones de Chaqui, Pacasi, Puna y Chico-Chico, a pocos Kms de esta capital, fueron beneficiadas también con el proyecto de electrificación rural. En meses pasados, Betanzos y las Pampas de Lequezana ya recibieron fluido eléctrico y se espera que la región emplee una etapa de progreso y dinamismo en sus ocupaciones diarias.

Existe en Potosí una serie de conjeturas, en torno a las autoridades del Departamento que serán designadas después de la transmisión del mando el próximo 6 de agosto. En las coaliciones políticas que obtuvieron mayoría de votos, hay comentarios de todo tipo al respecto.

En varios sectores de la administración pública, se advierte preocupación por los cambios que pudieran presentarse a raíz de la instalación del nuevo gobierno, en cuestión de días. "Los empleados públicos siempre somos motivo de cambios y de inestabilidad funcionaria" expresan trabajadores del sector.

Atlas Copco

ATLAS COPCO ANDINA S.A.

Una compañía del internacionalmente conocido grupo "Atlas Copco" que produce compresores, perforadoras y herramientas neumáticas para los paises del Pacto Andino, requiere:

DIBUJANTE

Con experiencia y conocimientos en dibujo de mecánica.

La empresa que tiene su planta industrial y oficinas en el km 17 de la carretera La Paz - Oruro, trabaja en horario contínuo, de 8 a 16 hs. de Lúnes a Viernes y proporciona a su personal transporte y alimentación.

Los interesados deberán presentarse con documentos y certificados.

ATLAS COPCO ANDINA S. A.
Carretera La Paz - Oruro, km 17.
El Alto
La Paz.

COD de Cochabamba pide se cumpla resolución de aumento de haberes

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- Existe preocupación en la Central Obrera Departamental por el no cumplimiento de disposiciones del Gobierno, en relación a un aumento de 500 pesos bolivianos en diferentes unidades que hicieron llegar reclamos por esa anormalidad.

La Central Obrera, con este motivo, señaló lo siguiente:

"En uso de sus legítimas atribuciones, precautelando los sagrados intereses de los trabajadores y, en razón de que las autoridades y ejecutivos de las diferentes reparticiones públicas y empresas, hasta el momento, no han acatado las disposiciones emanadas del Gobierno, en favor de los trabajadores del sector de la construcción, de la cual son parte SEMAPA, obras públicas municipales, sistema nacional de riegos, CORDECO, Hidroservice, IPA, hace conocer al pueblo todo lo siguiente:

Con el objeto de evitar paros, huelgas que los trabajadores de los sectores mencionados pueden llevar adelante, en defensa de lo que legítimamente les corresponde, hecho que vendría a paralizar los trabajos programados, en perjuicio de la ciudadanía, exigimos: Que las autoridades y ejecutivos de estas reparticiones y empresas dispongan de inmediato la cancelación de 500 pesos bolivianos, con carácter retroactivo al mes de febrero, hecho respaldado en favor de los trabajadores mediante resolución suprema número 190153, de fecha 17 de mayo del año en curso y refrendado por los artículos 113 de la Ley General del Trabajo y, 157 de su reglamento de no contar con una actitud de cumplimiento favorable a los trabajadores, dentro del plazo previsto por los sindicatos, la Central Obrera Departamental elevará oficios ante autoridades superiores, hasta lograr la efectivización de estos.

ACLARACION

Como única réplica a las personas, que en base a consignas políticas, usaron de la calumnia para desacreditar mi limpia trayectoria funcionaria, publico a continuación, el informe de la Contraloria General de la República sobre mi gestión como Director del Proyecto Educativo Integrado del Altiplano:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
"Año del Centenario del Litoral Cautivo"
SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

INFORMA:

REF.: SOLICITUD DEL DIRECTOR DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRADO DEL ALTIPLANO MEC/BIRF.

Dando cumplimiento a su Instrucción de fecha 9 de julio del presente año, relativo al asunto de referencia, emitimos lo siguiente:

De acuerdo a memorándum N°. 6/214/78 de 13-10-78, hemos efectuado auditoria financiera y administrativa en el Proyecto Educativo Integrado del Altiplano MEC/BIRF, por las gestiones 1977 y Primer Semestre de 1978.

Al respecto, hemos elevado a su autoridad el correspondiente informe de auditoria N°. 6/42/79 de fecha 5-6-79, donde hacemos conocer nuestra opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros presentados por las gestiones mencionadas.

Cabe mencionar que la comisión al efectuar la auditoria indicada, examinó operaciones relativas a desembolsos por un total de $b. 22.200.450.09 equivalente a $US. 1.160.022.50 (Un millón ciento sesenta mil veintidos 50/100 dólares americanos) al cambio de $b. 20.00 por $US. 1.oo, los mismos que fueron erogados de acuerdo a ejecución presupuestaria y sometidos a control perevio del Ministerio de Finanzas.

Es cuanto informamos a su autoridad para fines consiguientes.

La Paz, 17 de Julio de 1979

Lic. Orlando Alcázar P.
AUDITOR CONTRALORIA

Lic. Gonzalo Rivera P.
AUDITOR CONTRALORIA

Vo. Bo.
Lic. Eusebio Perales Lemus
Jefe Departamento Auditoria Administración Central

Original firmado por
Lic. Pastor Alanes G.
Director de Auditoria

Lic. Alberto Muñoz P.
SUPERVISOR
Departamento de Auditoria

Reg: 6928
Anex. 3 fa.
mtp/

El informe que antecede demuestra irrebatiblemente que bajo mi gestión nunca hubo malversación de fondos públicos.

Es cuanto tengo a bien informar por respeto a la opinión pública y a las comunidades campesinas e instituciones que me brindaron su apoyo para el desempeño de mis funciones.

Dr. Gonzalo Romero Pringle
C.I. 226263 L.P.

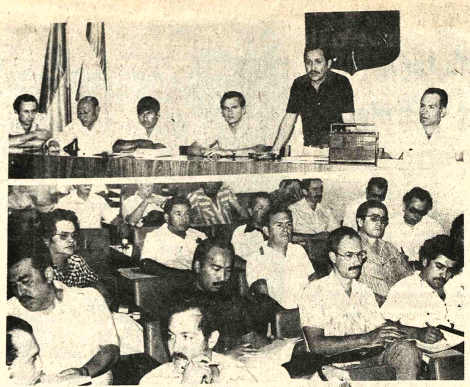

PROBLEMAS AGRICOLAS.- Los parlamentarios elegidos por Santa Cruz fueron convocados para una explicación sobre la problemática de los sectores agrícolas. Vemos dirigiendo la palabra a Vicente Roca Gil, Presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente. Abajo, una vista de los participantes.

Fue superado conflicto con estudiantes de Oruro

ORURO, 28 (PRESENCIA).- Con la autorización para comenzar la construcción del edificio para las escuelas "Luis Llosa" y "España", las autoridades educacionales y administrativas afirman que ha sido superado el problema originado por estudiantes y padres de familia de ambos establecimientos y que derivó en bloqueo de calles en toda la ciudad. La Dirección Distrital de Educación Urbana señaló que las labores lectivas serán reanudadas el lunes. Informó que la autorización gubernamental fue expedida y nada impedirá la construcción del edificio.

El local, que constituye un enorme complejo educacional, tendrá un costo mayor a los cinco millones de pesos bolivianos. La empresa "Trasandina", adjudicataria de la obra, recibió la autorización del gobierno, mediante una Resolución Suprema. La obra debe estar terminada en el lapso de 430 días, computable a partir de la firma del contrato con el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares.

El bloqueo de calles p... estudiantes, no sólo trans... el sistema de transporte ur... sino que afectó también ... flotas interdepartamentales ... como los servicios ... ferrocarril, durante el pas... miércoles.

Exito en feria de Santa Anita

TARIJA, 28 (PRESENCIA).- Con gran afluencia ... público, en los diferentes ... tros de actividad, se ha llev... cabo en esta ciudad la ... dicional feria de "Santa Ana...

En esta ocasión ... presentaron artículos, en ... tura, para la venta al pú... forma similar a la feria ... Alasita de La Paz.

Durante la mañana, en ... diferentes calles de esta ciu... se levantaron puestos de ve... especialmente de artículos ... reportería, y por la tarde ... una gran concentración popu... en la calle Cochabamba, que ... el principal escenario de ... conmemoración.

NO PEDIMOS CONFIANZA, LA DAMOS

Desde 1976 estamos luchando por el poderío industrial de Bolivia. Una Bolivia con una industria en desarrollo, y mañana, en el siglo venidero a la par de los países más desarrollados del mundo; porque el futuro es nuestro.

Hemos fabricado más de 9.000.000 de metros en formularios contínuos para las distintas computadoras de nuestro país, hemos sido pioneros en perinformática.

A usted que vive en Bolivia y que interpreta la historia, le damos algo más precioso que la excelente calidad de nuestros productos: le damos confianza.

INDUFOR

INDUSTRIA DE FORMULARIOS CONTINUOS PARA COMPUTACION S.A.

UNA EMPRESA DE AVANZADA PARA UN PAIS EN DESARROLLO

FSB Solicitada

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA UNZAGUISTA
FELICITACION AL PUEBLO PATRIOTA
EL DR. Y GRAL. AUSENTISMO BLANCO, TRIUNFO MORAL Y OBJETIVAMENTE

Falange Socialista Boliviana felicita al pueblo y camaradas del Partido por la madurez cívica demostrada en las últimas elecciones al sobreponerse victoriosamente a la ruidosa propaganda con la que se quizo encubrir la impostura democrática más vergonzosa de la historia.

Cuando el 24 de noviembre del año pasado, se produjo la toma del Poder por la actual Junta Militar desde las primeras horas de dicho suceso, la UDP y los comandos de activistas de Hernán Siles, perifoneaban su adhesión dando a entender que ellos eran los dueños de la nueva situación creada.

Supo enfonces la población que la impostura empezaria ese mismo dia y no se equivocó.

El Presidente Padilla en su último discurso pronunciado en la feria de Sucre, no pudo contener la voz reveladora de su subconsciente al decir que "esta vez no se cometieron los fraudes acostumbrados". Lo cual es una verdad a medias, porque si bien la población asistió silenciosa y desconcertada a los fraudes no acostumbrados, también fue testigo de los fraudes acostumbrados razón por la que se están retardando los cómputos electorales y sobre los cuales se hacen cargos reciprocos los protagonistas "maestros" de la ficción institucionalizadora.

Las actuaciones más relevantes de los fraudes no acostumbrados, caracterizadas por estrategias sorpresivas fue tipificado por los siguientes aspectos:

El consejero personal de Gary Prado, número uno del Gabinete, es su hermano Julio Prado al mismo tiempo Secretario de confianza de Paz Estenssoro y Agente de contactos de mayor envergadura del Gobierno.

El Ministro del Interior goza de la simpatia y confianza del ala prosoviética del movimiento liderizado por Siles.

El Presidente de la Corte Nacional Electoral, Marcelo Céspedes, sin embargo de su deplorable actuación en las elecciones del año pasado, fue sostenido por el Régimen contra viento y marea porque es un movimientista que conoce las intimidades del Partido.

Las cortes departamentales, las notarias cívicas, las prefecturas, las subprefecturas, las intendencias y hasta los corregimientos cantonales, fueron uniformemente ocupados por movimientistas.

A vista y paciencia de la población se hizo un montaje de la maquinaria electoral movimientista con dineros aún no esclarecidos. Naturalmente tanta audacia en el despliegue del proteccionismo interesado, es un fraude no acostumbrado.

El sinismo de los candidatos movimientistas, ex-gobernantes de los años tenebrosos del doble sexenio, para presentarse desembozadamente con la participación de los imperialismos extranjeros en la generación de Poderes del Estado Boliviano, demostraba su seguridad de contar con la complicidad de los grupos dominantes del poder.

Cuando la población expresó su repudio y malestar ante tanto atropello a la dignidad democrática de este pueblo dejando silenciosas las notarias electorales con el más olimpico desdén a inscribirse para la ridicula comedia hasta el último dia de los plazos impuestos, el Gobierno tuvo que recurrir a las medidas coercitivas anticonstitucionales vulnerando los elementales principios de respeto a la voluntad soberana del pueblo y hasta dictó un dia feriado pese a que resultaba del todo insólito, en un esfuerzo máximo por cubrir las apariencias democráticas.

Sin embargo de ser la primera vez que se ponia en práctica la papeleta multicolor y multisigno, mañosamente la Corte Nacional Electoral, no destinó una franja blanca, tampoco proveyó de las papeletas respectivas, para que la ciudadania vote su inconformidad con los candidatos y frentes presentados ante el electorado y sólo unos dias antes, la Corte pretendió explicar la forma de votar en blanco mediante la televisión para que se enteren los pocos ciudadanos que tienen el confort de los televisores.

Con todas estas anomalias y otras muchas, de hecho las elecciones están viciadas de nulidad y por mucho que oficialmente se siga pasando y pisando por encima de la soberania del pueblo, cualquiera que sea el futuro gobierno, apenas si contará con un respaldo minoritario de la ciudadania que ha demostrado un repudio masivo a los candidatos movimientistas del Régimen imperante. Este repudio ha sido expresado en el elevado ausentismo, el voto en blanco, el voto pifiado y el voto cruzado entre distintos candidatos para que ninguno se aproxime a la mayoria requerida por Ley.

De esta manera, sin embargo la ciudadania y los falangistas revolucionarios que se mantienen en las barricadas de la lucha al servicio incodicional de la Patria, han demostrado su dignidad y madurez cívica, al derrotar en las urnas la actual impostura política, por lo cual hacemos llegar nuestra cálida felicitación a todos los hombres y mujeres dignos de esta tierra.

Frente al proceso de los candidatos, habrá que estudiar, plantear y procesar una alternativa democrática para un futuro próximo, cuya participación del pueblo frustrado se hace imperativo.

Hay pocos casos emocionantes para el que tenga sentido de la sociedad y de la historia que asistir a la búsqueda de la democracia en un pais que se impuso el receso y el amarillismo político de grupito conservador y reaccionario. Bolivia necesita gente directriz nueva, con nuevas ideas claras, con fe en el porvenir de la Patria y dispuesta a trabajar con sacrificio por el Gran Destino Nacional.

F.S.B. cumple con su pueblo y la militancia Revolucionaria al haber alertado y previsto la farsa electoral. **El vacio político futuro será ocupado por F.S.B.** pese a **quién pesare.**

Las **juventudes del PC, MIR, DC y otros han claudicado de sus principios**, cuyo exitismo oportunista al haberse sumado bajo las tendencias de viejos y obsoletos líderes del MNR, no han hecho, sino pertenecer a un pasado comprometido y vergonzoso.

COMPATRIOTA: "Toma tu ideal y plántalo muy hondo pero muy hondo dentro de tu propia vida" "El hombre puede superar el mundo hostil y al enemigo bravo".

"Nunca desertes del deber"

¡POR BOLIVIA!

Benito Vélez S. Tamayo, C.I. 2349532 L.P. AYUDANTE GENERAL, Pedro Intipampa Villca, C.I. 2341582 L.P. SECRETARIO PERMANENTE; OSCAR COSSIO MORUÑO, C.I. 1153591 P.

Daniel Delgado, C.I.239347 L.P.

Villazón demanda apoyo para ejecución de nuevas obras

POTOSI, 28 (PRESENCIA).- Una comisión de la ciudad de Villazón, capital de la Provincia Omiste, en la frontera con la Argentina, visitó esta capital con el fin de realizar una serie de trámites, para obtener cooperación para mejorar su infraestructura deportiva.

La comisión, concretamente, ha explicado a las autoridades en Potosí sobre los reclamos que desde hace años, se realizan para la construcción de camarines en el estadio de esta población.

Ramiro Arcaine, Director del Instituto Provincial de Deportes, Antonio Peñaranda, Presidente de la Asociación de Fútbol y Voleibol; el Arq. Esteban Campero y Germán Coca, Director de Radio Villazón, explicaron a las autoridades de la Corporación Regional de Desarrollo y del Instituto Departamental de Deportes sus necesidades y reclamos al respecto.

"Hemos encontrado predisposición para recibir colaboración pero quedamos a la espera de que las promesas se cumplan" señalaron.

Germán Coca, Director de Radio Villazón, expuso las inquietudes de la capital fronteriza y la urgente necesidad de prestar mayor cooperación desde la capital departamental y desde la sede de gobierno.

OTRAS NECESIDADES

Aparte de los problemas deportivos, la comisión de la Provincia Omiste hizo hincapié sobre el nuevo hospital que precisa esta localidad.

Informaron que "el hospital se remonta a 1.958, año en que se destinó un presupuesto que paulatinamente fue insuficiente y sin que se den pasos concretos a la fecha".

"Por la preocupación que hay en Villazón hemos tenido que pedir a los corredores de la competencia automovilística que sus coches lleven una leyenda que diga "Hospital para Villazón", señalaron.

Los enviados de la capital fronteriza dijeron que "hacen un llamado a las autoridades de Potosí y de la nación, para que cooperen a la construcción de un nuevo hospital".

"Queremos, por soberanía y por amor propio, que la gente de Villazón sea atendida en su tierra y no tenga que recurrir a La Quiaca, Argentina, para lograr atención médica", enfatizaron.

Informaron por último los representantes de esta Provincia que "hay progreso en este pueblo, que los vecinos se preocupan y que, pese al decaimiento del comercio fronterizo, hay dinamismo y decisión de integrarse a la patria en todos los campos".

Sacerdote dará charlas sobre la doctrina social

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- Especialmente invitado por la Conferencia Episcopal de Bolivia, visitará nuestro país el padre Pierre Vigo, S.J. profesor francés muy conocido por su labor de reflexión y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia. Materia sobre la cual ha ejercitado la docencia en forma continua, en universidades y en el Instituto Pastoral del CELAM y en otros ambientes intelectuales y pastorales.

El ilustre visitante, padre Bigo, ha publicado varias obras de estudio sobre temas importantes, en las cuales ha seguido la evolución de la enseñanza pontificia, con profundo conocimiento de la materia.

El Padre Bigo, visitará oficialmente las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz, realizando en cada una de ellas un seminario de estudio.

En el curso del seminario, desarrollará, temas tan interesantes como:

1.- Análisis de la realidad latinoamericana.

2.- Fundamentos teológicos: reflexión sobre la liberación, caracteres de la Doctrina Social de la Iglesia. Función del sacerdote y del laico.

3.- Las ideologías. El capitalismo liberal - El colectivismo marxista. La doctrina de seguridad nacional.

4.- Los contenidos de la doctrina. La comunidad de los bienes.

5.- La sociedad democrática. La amenaza a las culturas.

6.- El problema de la violencia.

7.- Opciones pastorales, las comunidades de base. El padre Bigo llegará a esta capital el próximo cuatro de agosto, para iniciar sus conferencias el 7, desarrollándose las mismas durante los días miércoles 8, jueves 9, viernes 10 y posiblemente el sábado, para luego viajar a Santa Cruz.

Según las informaciones suministradas en las oficinas del Arzobispado de esta capital, los detalles del temario, programa local, etcetera, así como la dinámica de grupo y la mecánica del trabajo, serán precisados en una nueva información.

El conferencista, padre Pierre Bigo, se propone, además de la exposición de los temas, tener encuentros, por grupo, con los participantes, para buscar con ellos la forma de continuar unas líneas de pastoral social en nuestro medio y su aplicación.

Como se sabe, por el documento de Puebla y por las orientaciones dadas por el Papa Juan Pablo II, la Iglesia necesita reavivar su enseñanza social, sobre las bases de las verdades en su mensaje a América Latina y en su reciente encíclica "Redentor del Hombre", a tan importantes conferencias el Arzobispo de Cochabamba, Mons. Armando Gutiérrez Granier, ha invitado de manera especial a los miembros del clero diocesano, a los religiosos y religiosas, a los laicos y también a los intelectuales y estudiosos.

Policía detuvo a narcotraficante

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- Un súbdito argentino, de aproximadamente 45 años de edad, que venía transitando por las calles de Santa Cruz usando sotana de sacerdote y se dedicaba a pedir dinero, con el pretexto de construir una iglesia, resultó ser el cabecilla de una banda de drogadictos, consumidores de "pitillos" y cocaína.

Según la información oficial emitida por fuentes de la Alcaldía Municipal, el súbdito argentino tenía alquilada una casa en la zona de Hamacas, al norte de la ciudad, donde concurrían jóvenes de ambos sexos a consumir drogas, este extremo pudo evidenciarse al momento de que efectivos de la policía municipal y de narcóticos irrumpieron en esa casa encontrando a dos jóvenes completamente drogados.

El falso sacerdote utilizaba una autorización municipal, otorgada a otra personas, para exponer cuadros artísticos, cuyo texto fue alterado por el cabecilla, con la cual recolectaba fondos para la construcción del supuesto templo.

Hasta el momento el falso cura, no ha podido ser aprehendido por la policía

FABRICA DE PAPEL.- En la localidad de Sidras, Departamento de Tarija, han comenzado a almacenarse las partes del complejo industrial para la fábrica de papel de IPTASA, firma constituida por capitales de instituciones cívicas, ahorro popular y empresa privada china.

Tarija:

Obispado organizó comisión sobre medios de comunicación

TARIJA, 28 (PRESENCIA).- El Obispo de Tarija, Mons. Abel Costas Montaño, ha creado, mediante un Decreto especial, la "Comisión Diocesana de los Medios de Comunicación Social".

La decisión del prelado tarijeño se basa en el Decreto INTER MERIFICA, del Concilio Vaticano II, que expresa: "La Iglesia Católica, fundada por Nuestro Señor Jesucristo para la salvación de todos los hombres, y por ello mismo, obligada a la Evangelización, considera que le corresponde servirse también de los instrumentos de Comunicación Social, para predicar a los hombres el mensaje de salvación...". El Documento de Puebla, haciéndose eco del Concilio, sobre el particular, expresa: "La Evangelización anuncio del Reino, es comunicación: Por tanto, la Comunicación Social debe ser tenida en cuenta en todos los aspectos de la transmisión de la Buena Nueva".

El Obispo de Tarija, al hacer varias consideraciones sobre la importancia de los medios de comunicación social, cita la conclusión del Concilio Vaticano II que dice: "Así, pues, como en los monumentos artísticos de la antigüedad, también ahora, en los nuevos inventos, debe ser glorificado el nombre del Señor, según aquello del Apóstol: Jesucristo, ayer y hoy, y el mismo por los siglos de los siglos (Heb 13,8)". (M.C.S. 24).

La Comisión Diocesana de los Medios de Comunicación Social, está constituida por las siguientes personas: R.P. Joaquín Cano C.M.F., R.P. Alejandro González C.M.F., R.P. Javier Zuloaga, R. Hna. Isabel Estéban, R. Hna. Ulderica Bressan, Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach, Serapio Martínez, Amparo de Plaza y Lily de Castellón.

Comités cívicos del país iniciaron reunión nacional

ORURO, 28 (PRESENCIA).- Hoy por la mañana, empezaron las deliberaciones de la Primera Conferencia Nacional de Comités Cívicos. Asisten representantes de La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Tarija y Beni, además de la delegación de Oruro. Analizarán problemas relativos al desarrollo regional y nacional.

La inauguración fue anoche, en el paraninfo universitario, en presencia de autoridades locales, personeros de entidades sociales, laborales, profesionales y cívicas. Horas antes, el Alcalde Municipal, general Enrique Gallardo Ballesteros, en ceremonia efectuada en el salón rojo de la comuna, declaró "Huéspedes de Honor" a los presidentes de las delegaciones.

PROGRESO Y UNIDAD

El Alcalde Municipal, al entregar copias autógrafas de la ordenanza, expresó a los visitantes que la Conferencia nacional "nos brinda una magnífica oportunidad para referirnos a los anhelos y propósitos que alientan los ciudadanos de los cuatro confines de la geografía nacional y que se sintetizan en el común denominador de progreso y unidad".

Agregó: "Ningún proceso de desarrollo podrá ser efectivo, si se hace abstracción de los intereses de los pueblos, ignorando sus reales anhelos y aspiraciones". Señaló que " l pueblo no puede ser un mero objeto pasivo de desarrollo, siendo así que debiera ser un protagonista activo del proceso mismo".

Al augurar éxito a la reunión, manifestó: "De este diálogo fraternal, emanarán, sin duda, iniciativas altamente positivas, en pro de nuestros más caros anhelos, para lograr la grandeza de la patria y la felicidad de todos los bolivianos".

El presidente del Comité Cívico Paceño, Jaime Ríos Chacón, al agradecer la distinción recibida, hablando en nombre de las delegaciones del interior, dijo que la conferencia pedirá "un desarrollo justo para Oruro y todos los distritos de Bolivia, con un trato justo e igualitario de los gobiernos d turno".

INTEGRACION NACIONAL

En la inauguración de l conferencia, el presidente de Comité Cívico Orureño, docto David Delgadillo Almaraz delineó algunos aspectos rela tivos al funcionamiento de esta entidades, sus propósitos contribuciones y riesgos. Afirm que, en la reunión, se buscar ante todo la integració nacional "sin posiciones políticas", junto con el desarrol armónico y equilibrado de lo departamentos del país, "de fendiendo las libertade democráticas, en un clima d paz, con justicia y progres para todos los pueblos de Bol via".

Reiteró que buscará, tam bién, la unidad y progreso de lo distritos del país. "Lejos de l politiquería, que se convirtió e común denominador siniestro que dejó no sólo olvidado, sin desarticulado al territorio bol viano". Añadió que tan "tene broso lastre está a punto d surgir nuevamente. Ojalá e temos equivocados".

VISITADOR MEDICO

Laboratorio Europeo de prestigio internacional precisa los servicios de un profesional o persona con experiencia en visitas médicas.
Depositar curriculum Vitae Casilla 354 hasta el día lunes 30 a horas 18.00 p.m. impostergablemente.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

PROGRAMA "A.B.C." RADIAL

INVITACION

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, invita a toda la ciudadanía en general y al magisterio paceño en particular a sintonizar Radio "CRUZ DEL SUR", en el siguiente horario:

DIAS — HORAS
Martes y jueves — 13,45 p.m. y 22.00

"A.B.C. RADIAL", tiene el propósito de informar y orientar sobre la preparación y realización del II Congreso Pedagógico Departamental y Nacional, más otras actividades e inquietudes de los maestros del distrito.

La Paz, Julio de 1979.

Prof. Eusebio Gironda C. — SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL
Prof. Reynaldo Portillo P. — EJECUTIVO POR MEDIO
Prof. Mirna del Río — EJECUTIVA POR PRIMARIA
Prof. Raúl Benavides — EJECUTIVO POR PROVINCIAS

Sello: FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ.

Sabia Ud, que tenemos las mejores baterias del mercado nacional?

BOSCH

BATERIAS CON CARGA Y SIN CARGA
PARA ENTREGA INMEDIATA
INDUSTRIA BOLIVIANA
1 AÑO DE GARANTIA

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con mas de años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels 353661 - 354426 - 320287
Sucursales: COCHABAMBA ORURO POTOSI SANTA CRUZ SUCRE TARIJA VILLAZON-TURIZA

EL LAZO 24 MESES

DEMOLICION INICIADA

2 AMPLIOS Y CONFORTABLES DEPARTAMENTOS POR PISO; EN UNA DE LAS MEJORES ZONAS RESIDENCIALES DE LA CIUDAD.

! HAGA LA MEJOR INVERSION DE SU VIDA;

EDIFICIO SANTA MONICA
AVENIDA 20 DE OCTUBRE

- DEPARTAMENTOS DE 4 DORMITORIOS.
- TODOS LOS AMBIENTES CON ILUMINACION Y VENTILACION DIRECTA.
- LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS.
- 2 ASCENSORES DE GRAN VELOCIDAD.
- MAGNIFICA VISTA PANORAMICA.
- INGRESOS SOCIALES Y DE SERVICIO DIRECTOS.

FINAL Ltda.
GERENTE ARQUITECTOS — DR. RUBEN C. WANDERLEY, CESAR GARCIA BERNAL, NANCY ALIAGA DE GARCIA

INFORMES: JUAN DE LA RIVA ESQ. LOAYZA
EDIFICIO ALBORADA 10º PISO - OF. 1005-1006
CASILLA 5253 - TELEFONOS 350979 - 352003

Gobierno pidió financiamiento a CAF para estudio de Changolla

El Ministerio de Finanzas, en representación del gobierno, presentó a la Corporación Andina de Fomento una solicitud de financiamiento para el estudio de factibilidad relacionado con la explotación e industrialización de los yacimientos de hierro de Changolla, en Cochabamba.

Según datos obtenidos de organizaciones de Cochabamba, encargadas de impulsar el proyecto de Changolla, la solicitud oficial fue enviada ya por la representación de la CAF en La Paz a su oficina central, en Caracas.

El financiamiento pedido es de condiciones contingentes, es decir reembolsable si el proyecto es positivo.

Se puso también en conocimiento de la CAF que la Corporación de Desarrollo de Cochabamba asignará 120 mil dólares, de sus recursos propios, como un adelanto para financiar el aporte nacional con destino al estudio de factibilidad. CORDECO tiene previsto enviar a Caracas a uno de sus técnicos para que coopere en la preparación de los documentos que se traduciran en un programa de asistencia técnica de la Corporación Andina de Fomento, no reembolsable, al margen de que decida o no financiar después el estudio.

La Corporación Andina de Fomento tiene en su poder los estudios sobre minería de Changolla, realizados por Kaise Enginering, que CORDECO considera servirán de referencia y antecedentes para la solicitud actual.

Se informó que los 120 mil dólares de aporte de CORDECO, serán cargados al presupuesto emergente del 1 por ciento sobre importaciones, que por disposición gubernamental, beneficiarán a CORDECO a partir del presente mes de julio.

Alianza MNR afirma que UDP ha sido derrotada en La Paz

La Alianza del MNR reiteró ayer su convicción de que la UDP ha sido derrotada en La Paz y que, si se aplican las mismas normas que guiaron la anulación de mesas en otros departamentos, esta perderá la ventaja que le asignaron los primero cómputos. Al mismo tiempo, manifestó su resolución de "acatar los resultados del cómputo final, cualquiera que sea" y de formular un "acuerdo programático, de izquierda, una vez que concluya la labor de la Corte Nacional Electoral", con la emisión de resultados definitivos de la elección de hace cuatro semanas.

"En caso de no ser gobierno, ejercitaremos una oposición democrática", afirmó Guillermo Bedregal, uno de los principales dirigentes de la Alianza

FRAUDE

Bedregal y José Luis Roca este último secretario general de la Alianza y senador electo por Pando, presidieron ayer una conferencia de prensa para fundamentar la denuncia de que en La Paz, el departamento más poblado del país, hubo irregularidades que llevaron a esa organización a impugnar más de 1.000 mesas con un total de votos superior a los 300.000. Tras reiterar afirmaciones de que en algunos distritos no se había conseguido llegar con papeletas y que, sin embargo, luego "las ánforas aparecieron llenas", insistieron en un argumento: ¿Por qué La Paz aparecía como "una isla" respecto al comportamiento de los votantes en el resto del país?

"No es posible que sólo La Paz, y de una manera tan ostensible, escape a las tendencias y preferencias que se manifestaron en todos los demás departamentos", al poner en duda la validez de la victoria que inicialmente se atribuye a la Unidad Democrática y Popular.

Entre otras cosas, denunciaron que de los depósitos de la Corte Departamental de La Paz habían "desaparecido "300.000 papeletas, hecho que demostraba "la existencia de un fraude elemental".

Denunciaron también una "parcialización flagrante" del presidente del tribunal electoral del departamento, Aquiles Echenique, en favor de la UDP, y anunciaron su enjuiciamiento "según las normas de la Ley Electoral". Como "piedra de toque" de irregularidades en La Paz, sindicaron a Jorge Echazú Alvarado, miembro del tribunal distrital electoral, al que señalaron como "militante de la UDP".

ACUERDO NACIONAL O ENTENDIMIENTO

Los dirigentes declararon que consideran necesario, por ahora, cuando aún no se conocen los resultados definitivos de las elecciones, reunirse con las Fuerzas Armadas, como lo hicieron en los últimos días las cúpulas de la UDP y la ADN.

Con la reunión realizada con el alto mando, el viernes, la UDP, según los dirigentes de la Alianza, busca "encubrir los vicios del proceso electoral y plantear una presión para que se acepte una victoria que no existe, porque ha sido derrotada".

Sobre el planteamiento de la UDP para un "acuerdo nacional", José Luis Roca dijo que se partía "de la premisa falsa de haber ganado". "No puede hablarse de ganador cuando el cómputo final aún no ha acabado".

PLANTA DE ENSAMBLAJE.- La fotografía muestra un momento del acto inaugural de la planta de ensamblaje, ocurrida ayer en el parque industrial de Santivañez. En la ocasión el Ministro Oscar Pammo Rodríguez señaló que la planta producirá automóviles y camiones con las particularidades que representa el convenio cuatripartito en las asignaciones otorgadas por el acuerdo de Cartagena, Decisión 120.

La dramática historia del mar boliviano

Por VALENTIN ABECIA VALDIVIESO

CVIII

EL TRATADO DE 1904.- El tratado sombrío no fue lícito, condenado por la opinión pública, era físico, moral y jurídicamente imposible, estaba viciado de amenaza y violencia, de la coacción que invalida el consentimiento. No era un tratado concluido buscando el equilibrio y la equidad de las partes, por tanto repugno a la conciencia honrada.

Miguel Cruchaga Tocornal sostiene que los tratados se suscriben no sólo con el deseo de respetar los derechos de los Estados sino de servir al progreso de la humanidad. No detenerla, ni asfixiarla como iba a suceder después de 1904. Los tratados han sido hechos para darles cumplimiento —pacta sunt servanda—, sino no tendrían objeto. El derecho de gentes tiene en los tratados una de sus más importantes fuentes, por tanto su revisión, como sistema, traería desasosiegos y desequilibrios que no puede aceptarse, pero los tratados no son irrevisables, y más bien deben serlo en determinadas circunstancias, por causas de daño desde su etiología o por otras contingentes y fundamentales para la paz, la equidad y la justicia.

Adecuar, un tratado a la situación actual porque el daño estuvo en su origen, como en el caso de la guerra del Pacífico, tiene particular importancia mucho más si la presión, cuando fue firmado, obligó a una de las partes al enclaustramiento, a renunciar a la comunicación vital con el mundo.

Aunque Chile comprendió que esa negociación abría una herida que jamás podría cauterizar en la conciencia boliviana, no dio importancia a las razones que impulsaban para pedir una salida propia al mar. Y no sólo eso, sino que, en 1906 dispuso que "las personas que se crean con derecho a pertenencias salitreras del Estado o Municipalidad, deben presentarse ante las autoridades a defender sus derechos por el término de cuatro meses desde la vigencia de esta ley". Esta determinación contrariaba el Art. 2° del Tratado con Bolivia según el cual debían ser reconocidos y respetados los derechos privados de los ciudadanos bolivianos en los territorios que habían pasado a depender de Chile.

Esta orientación de la política chilena se produjo una vez que terminó el período presidencial del señor Germán Riesco, cuando otros hombres tomaron el poder chileno a cuya cabeza estaba Pedro Montt, con fama de hombre enérgico, y cuando a fines de 1906 el emperador de Alemania declinó ser juez árbitro de la ejecución del Tratado de 1904, habiendo sido reemplazado por el Tribunal Arbitral de La Haya.

Dictada la ley chilena que encomendaba a sus jueces el conocimiento de los derechos alegados por personas particulares sobre las salitreras, Bolivia quiso recurrir a la consulta arbitral convenida en el Pacto de 1904 para casos de estipulación dudosa, pero, Chile se negó. Alberto Gutiérrez decía al respecto: "El gobierno de Chile no puede sostener decorosamente después de suscribir un Tratado, en que contrajo un compromiso positivo que no hacía sino consagrar principios inmutables del derecho, y de la jurisprudencia universal, que sus propios tribunales de justicia tengan facultad, no sólo para cancelar por sí propio la obligación contraída, sino para hacerle decir una cosa opuesta a su sentido literal y a los claros antecedentes de la negociación a la vez que atentatoria contra los principios de la ley internacional".

Si bien la cuestión no comprometía intereses vitales para el país, ni tampoco creaba situaciones de preponderancia económica o política, el Tratado, que salvaguardaba situaciones de derecho privado de personas particulares de varias nacionalidades, había sido transgredido por Chile. Los intereses económicos estaban en juego a través del no reconocimiento de derechos privados amparados en la ley internacional como lo era, en este caso, el pacto de 1904. Luminosamente Alberto Gutiérrez sostuvo entonces, que este litigio no podía entregarse al fallo de una de las partes, como pretendía Chile, al dar competencia a la Corte Suprema de su país, sino que se debía ir a conocer el criterio del juez arbitral libremente designado en 1904.

Dictada la ley chilena, los bolivianos y extranjeros recurrieron con sus demandas de reconocimiento de derechos adquiridos legalmente, entonces la Corte Suprema de Chile declaró nulos esos derechos. ¿Qué hizo en este caso Bolivia?. Lo de siempre, protestar, hacer conocer que Chile había violado el Tratado de 1904, sostenir que la Corte Suprema de aquel país, no tenía autoridad para interpretar un tratado internacional, facultad privativa de ambos gobiernos. Chile hizo caso omiso de las reclamaciones bolivianas.

Los desamparados ciudadanos tuvieron que pleitear. Recurrieron a la Corte Suprema chilena, tomaron abogados chilenos, pergeniaron interminables meses en Santiago, en la vana esperanza de que tal vez se les iba a escuchar, Gastaron su dinero, se empobrecieron y se ocuparon de recorrer pesados trámites de una oficina a otra, pateaban contra el Estado chileno ante los órganos judiciales del mismo Estado!

Entre los derechos avasallados se encontraban las salitreras del Toco que forman una faja de terreno entre 50 a 44 Kms. de norte a sur por dos mil y hasta cinco mil metros de este a oeste. Esta región situada en el litoral boliviano fue entregada por el Estado a la explotación particular, una parte de ella la compra Juan C. Meiggs, en un acuerdo entre intereses privados. El gobierno peruano, a su vez, había aceptado la transferencia del arrendamiento de una gran parte de las salitreras y entregó para su explotación a los Bancos Asociados y luego a la Compañía Salitrera del Perú.

Todas estas negociaciones aunque provenían de la dirección del gobierno peruano como vimos, fueron privadas. En 1879 Chile se apoderó de las Salitreras de Toco y, después de la paz, no las devolvió pese a que eran propiedad privada aún en la parte controlada por el gobierno de Perú, pues no se concibe que un Estado tenga en territorio ajeno una propiedad pública, en este caso Perú actuaba como particular. Esto no obstante, Chile no restituyó la propiedad de las salitreras y mantuvo por muchos años la reclamación pendiente con ilegalidad e injusticia.

Han pasado los años y quedan los recuerdos de aquellas pesadas gestiones. Ahí están Toco y sus yacimientos como el símbolo del derecho privado avasallado y desconocido. Chile ganó una nueva batalla, esta vez en los bufetes, sus mariscales eran los walra levas y los ministros togados que hicieron de juez y parte. Pero el Tratado, para ellos, era invulnerable, no había sido transgredido, lo cumplió al pie de la letra ¿que iban a hacer, si los bolivianos no tenían razón?

El problema de las salitreras del Toco, en octubre de 1828, mereció la atención del presidente Hernando Siles, quién instruyó al Ministro de Relaciones Exteriores de manera concreta: "La cuestión de las salitreras del Toco expuesta por los negociadores bolivianos, señores Fernández Alonso, Alberto Gutiérrez y Sabino Pinilla, es de suma claridad y puede presentarse con sencillez por el desarrollo de los siguientes principios: La guerra no introduce cambio en la propiedad privada. Esa doctrina de derecho internacional se halla consignada en el artículo segundo del Tratado de Paz suscrito por Chile y Bolivia. La Corte Suprema de Justicia es uno de los órganos de ese Estado, como lo es su Gobierno y su Congreso. Lo que no puede hacer el Estado menos puede hacer la parte. Chile por sí solo no puede desconocer los derechos privados de los nacionales bolivianos garantizados por aquel pacto. Tampoco puede hacerlo, por tanto, su Corte Suprema, de potestad o jurisdicción limitada a las disputas habidas en Chile y no a las de carácter internacional con otro país igualmente soberano".

Pero Chile consiguió que los bolivianos se sometieran a la jurisdicción de la Corte chilena. El que fuera Canciller Sanchez Bustamante ubicó jurídicamente la demanda de violación, su planteamiento decía: "Tanto por las sentencias del poder judicial como por las decisiones últimas del poder ejecutivo de Chile, se llega a esta extraña e inadmisible conclusión: los derechos privados reconocidos validos por Bolivia y Chile en un pacto son declaraciones inválidas por decisión singular de poderes públicos de una de las partes; y las cuestiones que llegan a suscitarse y que, por común acuerdo de las partes contratantes, debían sin excepción someterse al arbitraje, quedan fuera de cuentas y sin recurso ulterior por la misma voluntad de una de las partes, que así desconoce los atributos de soberanía de la otra".

Sin embargo, este incumplimiento del Tratado de 1904 por parte de Chile no era vital para Bolivia, lo era, en cambio, el Tratado mismo. Con respecto al Pacto de Tregua de 1884, nada había mejorado, excepto los aspectos formales y, en cierto modo, algunos económicos de poca monta si se analiza la magnitud del daño causado por el enclaustramiento. Era como si a una persona natural le quitaran el aire y la sofocaran dándole solo resquicios para poder subsistir, traumatizando sus pulmones.

PRESENCIA

Estudio oficial

Se prevé aumento de la desnutrición

(ANF).- La población afectada por problemas nutricionales, en especial, bocio endémico, y anemias, es susceptible de aumentar desde 1978 hasta 1980.

Según un estudio realizado por el Departamento de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, para este año se calcula que 168.000 madres estarían afectadas por anemias nutricionales. Este mal no sólo es perjudicial para la salud de las madres sino también para la vitalidad de los recién nacidos.

De acuerdo a la misma fuente, un 20 por ciento de la población nacional está afectada por bocio endémico, y se estima que para 1980 habrá en el país más de un millón de personas afectadas por este mal.

Se consideran entre los factores determinantes que originan estos problemas son, por una parte, el grado de subdesarrollo socio-económico en que se encuentra nuestro país.

Por otra, la alta tasa de analfabetismo, que es determinante de hábitos contrarios a prácticas positivas especialmente con relación a los niños.

Agrega el documento que en el sector rural el consumo de calorías y proteínas es de infrasubsistencia. Este, significa apenas el 62 por ciento de los requerimientos recomendados para Bolivia en el consumo de kilo-calorías por día.

Agrega que es importante canalizar los esfuerzos hacia la disminución de la prevalencia de desnutrición en menores de 5 años y en madres embarazadas y lactantes.

También se debe buscar disminuir la desnutrición proteico-calórica en la población escolar.

Se debe atender, asimismo, a aumentar la disponibilidad de calorías y proteínas de todo el país.

Reclamo por usurpación de tierras en distrito Oruro

El Subinspector de Trabajo Agrario y Justicia Campesina, Sebastián Santos Magne, ha pedido al Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y a la Central Obrera Boliviana que impidan actos de usurpación de tierras en la Provincia Cercado de Oruro.

El peticionario indica que ese hecho se ha registrado a principios del presente mes, cuando campesinos de la Provincia Villarroel, de La Paz, procedieron a invadir, y tratar de despojar de sus tierras a campesinos de la Provincia Cercado, de Oruro, en la exhacienda Circa Cruzani.

En la denuncia se indica que aquellos actos fueron encabezados por Lucio Flores y Enrique Cabezas, de quienes se dice que exhibieron memorándums firmados por Jenaro Flores Santos, Secretario Ejecutivo de la Confederación Nacional de Campesinos, para proceder a dicha usurpación.

En consideración a que la entidad que dirige Jenaro Flores está afiliada a la COB, el Subinspector Sebastián Santos Magne se dirigió al Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Lechín Oquendo, para hacerle también el reclamo de que no permita ese tipo de desmanes y de enfrentamiento entre los campesinos.

Al Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios se le hace notar que el problema no es reciente y que se remonta a disputas sobre linderos entre los departamentos de La Paz y Oruro, pero que esta vez tiene mayor peligro en vista de las autorizaciones firmadas por Jenaro Flores.

Congresos de Dermatología en Bolivia

Una numerosa delegación de médicos bolivianos asistió al IV Congreso Boliviariano y al II Congreso Peruano de Dermatología, que se realizó en la ciudad de Lima, entre el 23 y 26 de julio.

Según informó el Dr. Pastor Sangüeza, Presidente de la Sociedad Boliviana de Dermatología, las reuniones se realizaron con éxito.

Agregó que las conclusiones y recomendaciones de ambos congresos fueron importantes para los países bolivarianos.

Nuestro país será sede del Quinto Congreso Boliviariano y Cuarto Congreso Boliviano de Dermatología, en 1981.

Congreso Nacional de Educación para Adultos

(ANF).- Docentes del centro de educación media para adultos CEMA-La Paz, realizan actualmente un seminario interno para elaborar las ponencias que presentarán en el Congreso Pedagógico Departamental que se llevará a cabo en Cochabamba, durante la segunda quincena del próximo mes, así como para el Congreso Nacional de octubre.

Del mismo modo, están desarrollando este seminario con el propósito de detectar problemas que se presentan en el CEMA-La Paz, a fin de plantear soluciones para los mismos.

Los profesores de este instituto de enseñanza nocturna los primeros en llevar a cabo una reunión de este tipo, y lo hacen con el propósito de prepararse para los congresos pedagógicos, y de analizar criticamente la situación interna del centro.

Asimismo, tienen como objetivo la unificación de métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje, tanto como de criterios y sistemas de evaluación.

El seminario, que empezó el 20 de julio, concluirá aproximadamente el 10 de agosto, ya que constará de cuatro sesiones de trabajo, las cuales se realizan todos los viernes, de 19.15 a 21.30 horas.

Además de contar con la participación de todo el cuerpo docente, el seminario también estará abierto a los portavoces de los alumnos que quieran hacer conocer sus inquietudes y recomendaciones.

CEMA-La Paz es uno de los centros de educación para adultos que cuenta con mejor organización. Se han elaborado informes de los 9 años de labor, y se han sacado varios datos estadísticos, tales como total de egresados, de alumnos que ingresaron a la Universidad, del promedio de hijos que tiene cada estudiante y muchos más.

Los puntos principales que se tocarán en el temario son los relacionados con el alumno y su vínculo a la sociedad. Estos son: compatibilidad entre las necesidades de la sociedad y las aspiraciones del estudiante, la deserción y rendimiento del centro de enseñanza, índices de aprobación y retención, y otros.

Marcelo Pérez

Empresarios rechazan todo gobierno que desconozca la libre iniciativa

"El empresario boliviano rechaza y rechazará todo gobierno que desconozca la libre iniciativa y que cuestione el derecho de propiedad privada", dijo ayer en conferencia de prensa el Presidente de la Confederación de Empresarios Privados, Marcelo Pérez Monasterios.

Pérez Monasterios informó sobre los resultados del Congreso Extraordinario de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, que se clausuró ayer, tras un día de deliberaciones en el Club de La Paz.

Expresó que la empresa privada respeta el "pluralismo ideológico" en el campo político y que, como conclusión importante, se ha reiterado la "posición apartidista e institucional" de esa agrupación del sector privado.

En sus deliberaciones, ha reafirmado "la fe de la empresa privada en los principios del sistema de la libre iniciativa como el instrumento más eficaz para alcanzar los más altos niveles de desarrollo social y económico del pueblo boliviano".

Asimismo, dijo que el Congreso Extraordinario ha dado su respaldo a "la libertad gremial y sindical" de los trabajadores del país, en el marco de la Ley.

Señaló que los empresarios bolivianos han reafirmado que la función de la empresa privada es "crear riqueza con justicia social, a través del establecimiento y expansión de unidades económicas para ofrecer fuentes de trabajo que permitan otorgar salarios justos, tributar al Estado y producir".

SECTOR PUBLICO

Pérez Monasterios dijo también que en la reunión se había analizado la crítica situación económica nacional y que ese problema debe ser solucionado "con el consenso de todos sectores nacionales y con la adopción de soluciones permanentes y no coyunturales".

Anotó que se ha cuestionado la "creciente estatización de los sectores productivos del país" y que esa situación ha originado la crisis económica que confronta Bolivia, por causa del "ineficiente y deficitario Sector Público".

Indicó que la empresa privada demanda la "reestructuración" del sector público, porque el déficit de ese sector "está hipotecando al país y al pueblo".

Negó que la empresa privada se haya beneficiado en el gobierno de los últimos años y afirmó que ese se "una institución pe no pasajera en la nacional".

Dijo que la empresa considera que el democrático es el mejor para lograr la estabilidad política y social del país y inversiones sólo tendrán mayor actividad dentro contexto.

"La inversión que nuestro país para desarrollar enorme potencial, sólo se existen también las condiciones de estabilidad política y social", señaló.

Expresó que el Congreso Extraordinario de la federación de Empresarios Privados de Bolivia se desarrollado en un ma comprensión y que, a clusión el empresariado viano había salido fort

Actividad sindica

FABRILES

La Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia comunicó su "preocupación e inquietud por el aumento de la especulación en los mercados y demás puntos de venta".

Denuncia que este hecho y "la extorsión que se práctica en los medios de transporte" configuran una sit crítica que sólo afecta a las clases mayoritarias".

Dice que esta situación "es consecuencia de una económica destinada a favorecer a las minorías y a las dominantes" y exige a las autoridades que deroguen torizaciones para la elevación de precios. Advierte que, contrario, la CGTFB "se verá en la necesidad de medidas enérgicas en salvaguarda de la clase trabajado pueblo".

CONSTRUCTORES

La Confederación de Trabajadores en Construc envió una carta al Presidente David Padilla, en la que p por la elevación de los precios de materiales de construc

Dice que el aumento del precio del cemento que estudiando el gobierno, "afectará gravemente a los trabajadores del sector". Denuncia también que las em constructoras realizan "presiones", para eludir el pa incremento salarial, otorgado por disposición gubernam hace dos meses.

DENUNCIA

Un "Comité de bases del sindicalismo fabril" denun en las elecciones para la renovación del directorio de federación de Fabriles de La Paz se cometió fraude, en fa la candidatura de Felipe Tapia.

La denuncia anota una serie de "irregularidades una "investigación minuciosa".

TRABAJADORES DE TV

El Sindicato de Trabajadores de Televisión Bo decretó estado de emergencia en protesta por "at cometidos por el comandante del Regimiento Lanza, en de dos de sus afiliados".

Un comunicado dice que los trabajadores Moisés Fu y Freddy Mejía fueron agredidos por el coronel Rubé Guzmán, cuando cumplían función periodística en la lo de Guaqui.

El sindicato pide que se sancione al mencionado m que se otorguen "plenas garantías" a los trabajadores d

ACLARACION

Vanguardia Obrera, en carta dirigida a PRESEN claró que la fórmula ganadora de las elecciones sindi Siglo XX, realizadas hace una semana, no estuvo in exclusivamente por militantes de la UDP, sino por una de los frentes FUDS y FOS, que corresponden a la UDI guardia Obrera. Dirigentes de VO mostraron una pap sufragio en la que, efectivamente, están anotadas a glas.

Entre los militantes de VO que integran el nuevo d figura el dirigente Gerardo Apaza.

CAMPESINOS

Tres organizaciones campesinas del departamen Paz se unificaron para crear la Federación de Trab Campesinos Tupaj Katari.

Un ampliado departamental designó el siguien torio:

Esteban Silvestre, Marcial Canaviri, Zenón Hua Hugo Ayala, Isidro Quispe, Fernando Surco, Alberto Eugenio Quispe.

La nueva federación departamental decidió recon Confederación Sindical Unica de Trabajadores de Bol preside Jenaro Flores, y a la Central Obrera Boliviar

Residentes bolivianos en Washington hacen donación

Varios hospitales públicos del país se beneficiarán con una importante donación de instrumentos médicos, que hizo la Asociación de Residentes Bolivianos en Washington, D.C.

Con esa finalidad, llegó a Bolivia René Lafuente Aneiva, presidente de dicha asociación, quien ha traído tensiómetros y aneroides.

El valor de la donación ha sido calculado en 700 mil pesos. La recolección se hizo en los festejos del 6 de agosto, entre las aproximadamente cinco mil familias que integran la colonia boliviana en Washington, además de otras actividades.

Lafuente Aneiva hizo la primera entrega de ese instrumental al hospital de Cochabamba y al de Clínicas de La Paz, a través de la Universidad Mayor de San Andrés.

En los próximos días se espera cumplir similar tarea en hospitales de Santa Cruz y otros de varias provincias de La Paz.

CLAUSURA.- El seminario sobre Bolivia y los procesos de integración, que se realizó durante dos días, fue clausurado el último jueves. Este seminario fue auspiciado por la Secretaría de Integración, entidad que ha prometido divulgar las conclusiones de esa reunión en el curso de la próxima semana. La foto muestra un aspecto de la reunión, a la que asistieron expertos nacionales y extranjeros en materia integracionista.

Veinte viviendas de tipo económico que la empresa constructora "Banegas Lordemann", ha construido para el fondo de empleados del Banco de Santa Cruz de la Sierra en la ciudad de Santa Cruz proyectadas por el arquitecto Hernán Banegas Banegas.

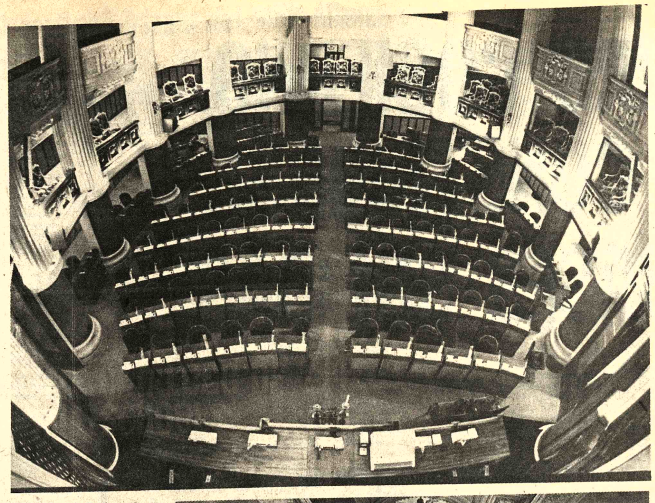

PALACIO LEGISLATIVO.- El antiguo edificio donde hoy se levanta el Palacio Legislativo, a partir del próximo miércoles de nuevo será escenario de hechos que pueden marcar nuevos hitos en la historia nacional. Dentro de tres días asistirán los senadores y diputados para asumir la responsabilidad de elegir al nuevo Presidente y Vicepresidente constitucionales.

En los próximos días, la atención nacional se centrará en las informaciones y hechos que tengan como escenario al Poder Legislativo. En la composición gráfica pueden observarse los salones de la Cámara de Senadores y diputados, además de uno de los pasillos de la planta alta del edificio. Antaño al Palacio Legislativo se lo conoció como El Loreto, edificación que fue escenario de muchos sucesos que recogióla Historia Nacional como las "matanzas de Yañez.

También sirvió de prisión política, algunos de los detenidos hicieron antesala para el fusilamiento en la entonces llamadá Plaza de Armas, hoy Plaza Murillo, como el ex-presidente Jorge Córdova. Después fue demolido para construir en un lugar, el Palacio Legislativo que, en el transcurso de su historia, fue varias veces remodelado. El año pasado sus instalaciones fueron reacondicionadas para recibir a los senadores y diputados pero como consecuencia del episodio del 21 de julio , tuvo que abrirse de nuevo un paréntesis (Fotos: Fernando Flores L.)

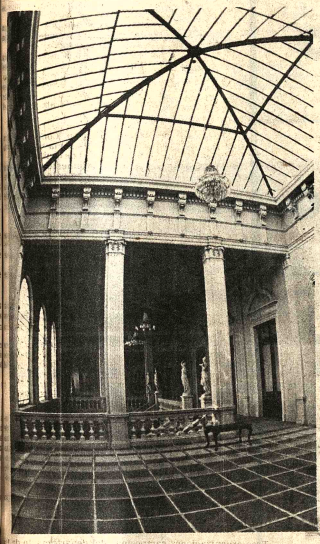

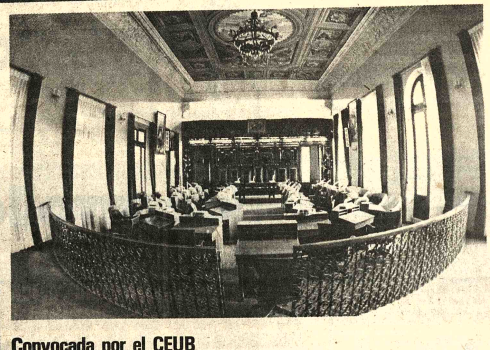

Convocada por el CEUB

Reunión sectorial de Ciencias Sociales se iniciará mañana

El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (C.E.U.B.) ha convocado a Reuniones Sectoriales por áreas, algunas de las cuales ya se han reunido en diferentes distritos.

La que corresponde al área de Ciencias Sociales se llevará a cabo del 30 de julio al 2 de agosto en esta ciudad, comprendiendo a las Carreras de DERECHO, CIENCIAS ECONOMICAS, SOCIOLOGIA Y SERVICIO SOCIAL.

La Reunión Sectorial tiene por objeto estudiar los aspectos académicos y administrativos de las Carreras universitarias, fijar los pensums, establecer los contenidos mínimos, coordinar los servicios de los departamentos y de los organismos de apoyo, formas de evaluación y promoción, etc.

Las resoluciones y recomendaciones que se formulen en la Reunión Sectorial pasarán a conocimiento y consideración de la próxima Conferencia de Rectores y Dirigentes Universitarios o ante el Congreso Nacional de las Universidades.

Sin embargo, la importancia de las conclusiones a que pueda arribarse en esta oportunidad resulta en vista de que las Universidades del país, sus Facultades y Carreras deben poner en ejecución reformas y planes reestructurados, a partir del período lectivo que se iniciará a mediados o fines del mes de agosto.

FACULTADES DE DERECHO

En relación con las Facultades de Derecho, la de la UMSA ha dado a conocer la siguiente información:

La REUNION SECTORIAL de FACULTADES DE DERECHO iniciará sus labores el día LUNES 30, debiendo los señores Delegados Docentes y Estudiantiles inscribirse a partir de horas 9:00 en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UMSA, Edif. Central 2º. Piso, con la documentación correspondiente.

Informaciones en la propia Secretaría, Teléfono 342743.

La Paz, 27 de julio de 1979

Secretaría de la Facultad

Indicios de fisura entre el Partido Comunista y la UDP

En medios políticos, se presentaron ayer indicios de fisura entre el Partido Comunista Boliviano y los demás partidos que componen la UDP.

Las tensas relaciones con el PC tienen su origen en que -según dirigentes de esa coalición de izquierda-, los comunistas pro Moscú entraron en conversaciones con sus colegas de la línea Pekín, alejándose de las decisiones comunitarias adoptadas por la UDP en relación al actual momento político.

La contraposición se hizo notar en el Ampliado de la COB, celebrado en la tarde del viernes, en el que se enfrentaron los dirigentes sindicales del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria MIR con los del PC-Moscú.

Análisis social de los empresarios

El poder de compra del salario se ha deteriorado en forma creciente

- Bolivia requiere crear 70.000 nuevos empleos, anualmente-

El poder de compra del salario nacional se ha deteriorado en forma creciente, en los últimos meses, y que por ello el nivel salarial está muy lejos de ser el óptimo según el Análisis Social efectuado por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, en su Congreso Extraordinario clausurado ayer.

El panelista y miembro de la Confederación de Empresarios Privados, Raúl España Smith, sostuvo, en su intervención que "el espectro de las realidades sociales bolivianas es ciertamente el muestrario más elocuente del infradesarrollo, es decir, del nivel de pobreza del país".

Respecto a las remuneraciones, España Smith dijo que ellas muestran una evolución a nivel de salario promedio mensual y citó cifras del Ministerio de Planificación Anotó que las remuneraciones habían crecido del 7 por ciento en 1976 a 18 por ciento en 1977; siendo este último porcentaje superior a la tasa de inflación correspondiente a ese año.

Indicó que, teniendo en cuenta las cifras oficiales y tomando un "supuesto conservador de incremento", puede estimarse que el promedio de salario mensual vigente habría sobrepasado $b. 4.000.

Advirtió que en esa cifra existe "una parte de espejismo resultante de estas ponderaciones y del deterioro acrecentado en los últimos meses de su poder de compra"; afirmado que por ello, "el nivel salarial está muy lejos de ser óptimo".

SE REQUIEREN 70.000 EMPLEOS, ANUALMENTE.

España aseguró que la mayoría de los empresarios privados reconocen la situación descrita "y reconocen, asimismo, que el trabajador merece un mejor calidad de vida. Más aún, esa mayoría de empresarios privados, está dispuesta a crear las condiciones que apuntalen esos aspectos".

"Sin embargo, anotó para ello será necesario que se mitiguen las tan conocidas limitaciones que impiden un mejoramiento adecuado del salario".

Indicó que las principales "limitaciones" radican en los "aspectos estructurales que condicionan el desarrollo de la propia actividad empresarial que parten de la estrechez del mercado, del contrabando, las políticas restrictivas y estatizantes, la irracionalidad tributaria en algunos sectores, por mencionar sólo algunas de las principales causas generales".

Al referirse a la fuerza laboral del país, citó también cifras oficiales, que indican que de 1971 a 1975, el crecimiento de la misma fue del 2,3 por ciento, que guarda una relación con el aumento de la población que fue del 2.1 por ciento.

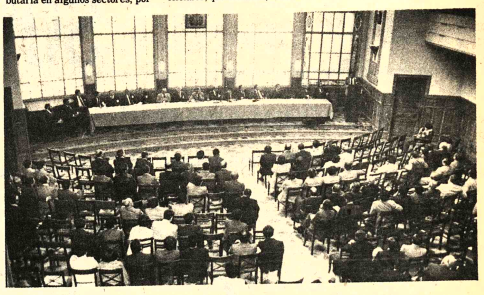

EMPRESARIOS PRIVADOS.- Los empresarios privados del país analizan la situación coyuntural del país con el propósito de aportar con sugerencias que contribuyan a establecer una política económica. Entre tanto, renovaron su vocación democrática y su identificación con la vida constitucional.

TASA proyecta instalar teléfonos en las áreas rurales de La Paz

LA PAZ, 23 (ANF).- Teléfonos Automáticos de La Paz, estudia un plan piloto de instalación de telefonía rural, que beneficiará a 40 poblaciones paceñas, aproximadamente.

Esta información fue proporcionada por el gerente de empresa, Cnl. Víctor López Peña, quien agregó que este plan piloto dará las pautas para la instalación de un proyecto mayor que beneficie a las poblaciones del Altiplano, Los Yungas y Río Abajo.

El proyecto global requerirá de una inversión de 18 millones de dólares, que podrían provenir de un crédito externo a ser absorbido por la empresa.

El plan piloto, que se llevará a cabo en poblaciones ribereñas del Lago Titicaca, tendrá un costo aproximado de 500 mil dólares, que será cubierto con fondos propios de la empresa.

López dijo que la iniciación de obras de telefonía rural es de vital importancia para la integración de las provincias campesinas con la ciudad.

Las poblaciones serán atendidas por teléfonos monederos y la cantidad a ser instalada en cada población será determinada en función del número de pobladores y de la demanda que exista.

Se afirmó que este proyecto no es rentable para TASA "sino más bien de servicio social".

Los principales problemas que tendrán que superarse para llevar a cabo el proyecto, son la falta de energía eléctrica en algunas poblaciones, necesaria para que funcionen las plantas telefónicas y la topografía, especialmente en la región de Los Yungas.

Según estimaciones el proyecto piloto podrá iniciarse dentro de unos 2 ó 3 meses; y el mayor dentro de 2 ó 3 años.

NN.UU. ofrece becas en varias especialidades

Naciones Unidas, como parte de su programa para el desarrollo de Bolivia, ha ofrecido becas en varias especialidades, que han sido puestas a disposición del gobierno boliviano.

Un curso de política comercial, en inglés, se realizará en Ginebra entre el 18 de febrero y el 11 de junio de 1980. Los interesados deberán presentar sus solicitudes hasta el 15 de agosto próximo.

El II Seminario sobre Empleo, Distribución del Ingreso y Necesidades Básicas, se realizará en Santiago de Chile del 24 de septiembre al 14 de diciembre. Plazo de presentación de postulantes, hasta el 3 de agosto.

Curso sobre integración de la dimensión ambiental en los métodos de formulación y evaluación de proyectos de inversión, del 22 de octubre al 2 de noviembre, en Santiago. Presentación hasta el 27 de agosto.

Consultas y demostraciones técnicas sobre la tecnología de materiales compuestos de construcción, en Quito del 15 al 20 de octubre. Plazo de presentación hasta el 24 de julio.

Las solicitudes deberán ser presentadas en las oficinas de la representación de Naciones Unidas, en La Paz.

Nuevo edificio en Trinidad para reparticiones médicas

El Estado adquirió un edificio en Trinidad para el Centro de Salud y las oficinas de la Unidad Sanitaria de ese distrito, se informó oficialmente.

La operación a cargo del Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Gral. Luis Rivera Palacios, para cuyo fin se trasladó anteayer a la capital beniana.

El inmueble, cuyo acabado se concretará dentro de poco, consta de tres plantas y demandó una inversión de cuatro millones y medio de pesos.

El importe de esa suma fue entregado, mediante cheque bancario, por el Ministro de Salud al representante de la Mutual Paititi, José Lorgio Zambrano, cuya entidad era la propietaria del edificio.

Las autoridades sanitarias de Trinidad destacaron la importancia de la transacción, sobre todo porque aquellas reparticiones se desenvuelven en una vetusta construcción.

El Ministro Rivera Palacios manifestó que el gobierno de la Junta de Gobierno está consciente de las necesidades que tiene el Departamento del Beni en lo que toca a sanidad y otros aspectos, así como su interés por resolverlos.

Expresó la esperanza de que la próxima puesta en marcha del recientemente creado Servicio Nacional de Salud coadyuve a esa solución, en el entendido de que esa entidad permitirá una atención más directa.

Dio cuenta de que el Beni se beneficiará con una parte de la donación de 1.5 millones de dólares que prometió hace poco el gobierno de Japón, para el mejoramiento de hospitales.

Ese beneficio alcanzará también a Pando y Tarija, según el nombrado Ministro.

CRISTOLOGIA.- El Padre Maximino Arias durante una de sus exposiciones dentro de los Cursillos de Cristología que se realizaron en la ciudad de La Paz bajo los auspicios del Centro Pastoral Arquidiocesano. El sacerdote de nacionalidad española y radicado en Chile es un investigador en la materia y profesor del Seminario de Santiago, el año pasado, fue invitado para dictar clases en el Instituto Teológico Pastoral del CELAM, con sede en Medellín.

Actualidad política

HOMENAJE A CESAR LORA

Hoy se recuerda el 14 aniversario de la muerte de César Lora, dirigente laboral y del Partido Obrero Revolucionario.

Con este motivo, se realizará un acto, a horas 16, en la Plaza del Minero, de la localidad de Siglo XX. Asistirán dirigentes del POR y de organizaciones sindicales.

PROPOSICION

Un grupo de fundadores del Movimiento Nacionalista Revolucionario planteó una nueva forma de acuerdo entre los partidos políticos, para "asegurar la estabilidad democrática".

Rigoberto Calderón, Angel López y Eloy Murillo propusieron que el frente que ocupe el segundo lugar en la votación parlamentaria para designar a los primeros mandatarios, "se sume al primero, mediante un Pacto de Unidad Nacional Gubernamental".

Una declaración firmada por los tres ciudadanos dice que, de ese modo, se posibilitará que el país "sea gobernado mayoritariamente, sin tropiezos, a fin de solucionar prioritariamente el problema económico-social que aflige a la nación".

GRATIS
INTERESANTE CATALOGO DE HEMPHILL SCHOOLS

● AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD ● RADIO-ELECTRONICA Y TELEVISION ● MECANICA AUTOMOTRIZ ● INGLES ● CONTABILIDAD ● MOTORES DIESEL

AUTORIZADO POR R.M. No. 395

HEMPHILL SCHOOLS
JUAN DE LA RIVA ESQ. LOAYZA
EDIFICIO ALBORADA
LOCAL No. 1 LA PAZ,
CASILLA No. 20763
TEL. 343493

ENVIE ESTE CUPON HOY Y RECIBIRA CATALOGO GRATIS QUE LE ENSEÑARA UNA NUEVA FORMA DE GANAR DINERO FACILMENTE

HEMPHILL SCHOOLS
JUAN DE LA RIVA ESQ. LOAYZA
EDIFICIO ALBORADA LOCAL No. 1 LA PAZ, CASILLA 20763 G39b7-2B

Deseo recibir información sobre la especialidad que marco con una "X"

Si ud. reside en E.E.U.U. de Norteamérica envíe el cupón a HEMPHILL SCHOOLS 1743 South Vermont Ave. Los Angeles. Calif. 90006 U.S.A.

MARQUE SOLO UN CURSO

○ RADIO-ELECTRONICA-T.V. ○ MECANICA AUTOMOTRIZ ○ CONTABILIDAD
○ AIRE ACONDICIONADO REFRIGERACION-ELECTRICIDAD ○ MOTORES DIESEL ○ INGLES

NOMBRE _____ EDO. _____
DIRECCION _____
CIUDAD _____ EDAD _____

LISTA DE DEUDORES "MOROSOS"

Servicios Aéreos Saturno (Servicios Asociados)
Centro de Desarrrollo Forestal
Flota Minera
Asociación de Fútbol
Asociación Boliviana de Relaciones Públicas (Jaime Humerez Estrada)
Consorcio Cinematográfico de Bolivia
Interoceánica Tours
Cine Ebro
Cine México
Centro Comercial Monje Campero (Bosadena)
Proyecto Ingavi
ínstituto de Televisión Boliviana "I.T.E.B."
Efa Publicidad
Empresa Nacional de Ferrocarriles
Tecnicom Contacto Publicidad

AGENCIA SANTA CRUZ

Sociedad Agrícola Ganadera Las Palmas S.R.L.
Aurelio Monasterios Da Silva
Jorge Balcazar (Secretario de la Fed. de Fabriles
Oscar Gonzales Lack
Freddy Pando Silva
Hotel Viru-Viru
La Oriental de seguros
TELEMATION BOLIVIA PUBLICIDAD
ROBERTO COZZI.

Instituto Departamental de Deportes
Cofico
Panamerican Trading
Club Naviana
Uvial - Conquistador (Lowder)
Club The Strongest (Prisa Publicidad
Inmetal CBF
Instituto Superior Amerindia (Eduardo Vega)
Furhmundial (Alamo - Publicidad)
Centro de Técnicas Avanzadas (Freddy Encinas Berrios)
Pirai Sagitario (Publicidad San Andrés)
Instituto Matemático
Saitis Alencar (Lowder) Mark, Guzmán y Asociados S.R.L.
ASEC - Asociación Ecuménica
Business Company
Fábrica de Muebles Gema (Prisa)
Cordepaz

Caja de Seguro Social de Choferes
Dirección General de Telecomunicacines
Club Always Ready
CEPU- Vestibulares
Ilvem

La Paz, julio de 1979

Editora PRESENCIA Ltda.

Atlas Copco

ATLAS COPCO ANDINA S.A.

Una compañía del internacionalmente conocido grupo "Atlas Copco" que produce compresores, perforadoras y herramientas neumáticas para los países del Pacto Andino, requiere:

TECNICO METALURGISTA

Con experiencia mínima de 3 años en trabajos del ramo

La empresa que tiene su planta industrial y oficinas en el km 17 de la carretera La Paz - Oruro, trabaja en horario contínuo, de 8 a 16 hs. de Lúnes a Viernes y proporciona a su personal transporte y alimentación.

Los interesados deberán presentarse con documentos y certificados.

ATLAS COPCO ANDINA S. A.
Carretera La Paz - Oruro, km 17.
El Alto
La Paz.

EL FUTURO GOBIERNO DEBERA CONSTRUIRSE SOBRE BASES SOLIDAS

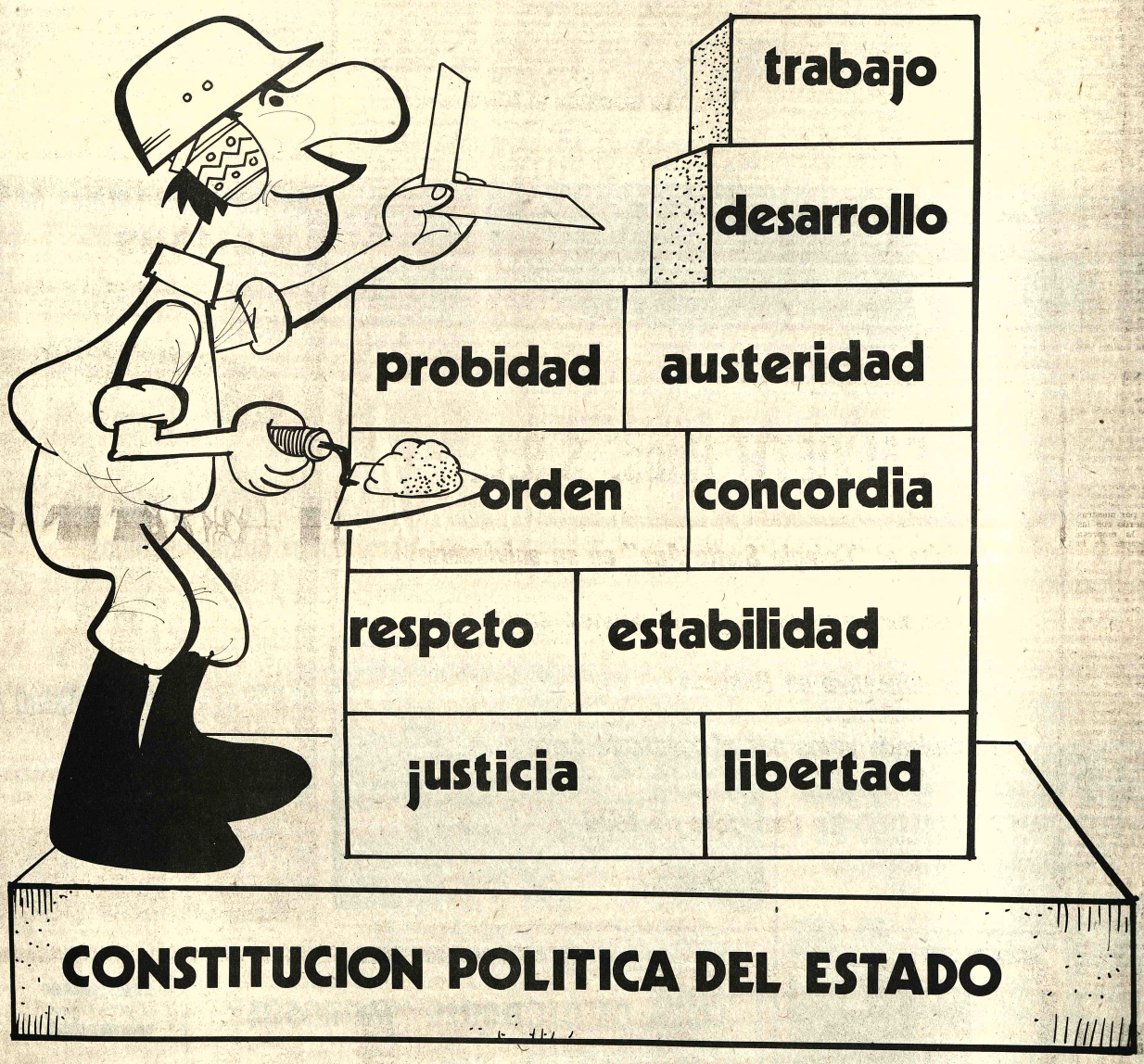

ASI LO EXIGE LA DEMOCRACIA

Corte Electoral confirmó triunfo del MNR Alianza en...

(Viene de la página 1)

Tercero.- Habiéndose demandado la nulidad de los votos emitidos en varias Mesas de Sufragio del Departamento de Tarija por haber sufragado los electores solamente con presentación de la Cédula Electoral sin acompañar la Cédula de Identidad, se establece que el artículo 124 incs. 4) y 6) de la Ley Electoral, concordante con los artículos 130 y 131 de la misma Ley dispone que el elector debe presentar solamente la Cédula Electoral, debiendo complementar con la Cédula de Identidad y otros documentos respectivos, sólo en casos de duda sobre su identidad precisamente; por tanto se CONFIRMA la negativa de la Corte Departamental de Tarija, a aquella solicitud de la U.D.P., declarándose válidos los resultados reconocidos por el Acta de la Mesa de Escrutinio N°. 11801 de San José de Pocitos, emitidos sólo con la presentación de la Cédula Electoral por el ciudadano elector.

Cuarto.- En el Acta de Escrutinio de la Mesa N°. 11506 de el Molino se observó que las Actas de Escrutinio no están firmadas por los Delegados de las agrupaciones políticas concurrentes, presumiéndose que la ausencia de estos Delegados ha sido voluntaria para la firma de los sobres de los votos escrutados en la Mesa N°. 11506 que, así, no están viciados de nulidad, a tenor del inciso 1) del artículo 133 de la Ley Electoral.

Quinto.- En la Mesa N°. 11759 de San José de Pocitos se ha observado la ausencia de Acta de Escrutinio original, habiéndose presentado una copia entregada por la Mesa Escrutadora. Aplicando el inc. 6) del Art. 142 de la Ley Electoral se convalida la aprobación declarada por la Corte Departamental Electoral de Tarija, en el acta de Cómputo respectivo, dándose el mismo caso en la Mesa N°. 11774 de San Diego y en la Mesa N°. 11627 de Mocoya por falta de Actas de Escrutinio originales, habiéndose hecho el cómputo departamental con una copia auténtica y aplicando la misma disposición legal citada, se convalida la medida.

Sexto.- Habiéndose demandado la nulidad de varias papeletas de sufragio en la Mesa N°. 11622 de Padcaya por haberse advertido comprobado cambio de tinta en los sellos de estas papeletas, y no siendo esta circunstancia motivo de nulidad prevista por la Ley Electoral ni ninguna otra disposición legal, porque el cambio de color en los sellos no altera la validez del control que implican dichos sellos en las papeletas. SE CONFIRMA el rechazo de la Corte Departamental de Tarija para la anulación de aquellos votos demandados, que se los declara válidos.

Séptimo.- Habiéndose comprobado en el interior del ánfora 11743 de Villa Montes su Acta de Escrutinio sin anotaciones ni firmas de ninguna clase, conteniendo además, los Libros de Inscripciones Nos. 11807 y 11808 de Villa Montes, también en limpio, sin anotaciones ni inscripciones demostrando tal hecho que no se hizo uso de todo ese material; tales Libros Nos. 11807 y 11808 y el Acta No. 11743, se declara como material no usado en el acto electoral pasado.

Octavo.- Habiéndose comprobado que las papeletas de las mesas de sufragio número 11505 de la ciudad de Tarija fueron rasgados involuntariamente a tiempo de efectuarse el escrutinio, se convalidan sus resultados.

Noveno.- Se aprueba el Cómputo Total de Sufragios del Departamento de Tarija, con los siguientes resultados:

VO	570
PUB	790
MNR ALIANZA	43.601
ADN	9.774
UDP	9.726
MITKA	277
APIN	811
PS-1	595
TOTAL VOTOS VALIDOS	66.144
Votos blancos	2.667
Votos nulos	1.412
TOTAL VOTOS ESCRUTADOS	70.223

Décimo.- Se asigna por mayoría de votos, dos Senadores a la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario, y un Senador por minoría a la Alianza Democrática Nacionalista A.D.N.

Undécimo.- Para los efectos de asignación de Diputaciones al Departamento de Tarija, y en aplicación del Art. 167 de la Ley Electoral que reconoce el sistema del "Cociente Proporcional" y teniendo el número total de sufragios válidos de todo el Departamento, se establece en 8268 la Cifra Repartidora.

Duodécimo.- Se asigna a las siguientes agrupaciones políticas las ocho Diputaciones que corresponden al Departamento de Tarija:

MNR ALIANZA	6 (Seis)
ADN	1 (Uno)
UDP	1 (Uno)

Trigésimo.- Las credenciales de los señores Senadores y Diputados se extenderán por la Presidencia de la Corte Nacional Electoral el día 31 del mes en curso, en conformidad al orden de colocación de los candidatos en las listas oficiales de los Frentes, Alianzas o Partidos Políticos.

Regístrese, hágase saber y archívese.

(Fdo.).- Marcelo Céspedes G., PRESIDENTE; Dr. Miguel Bonifaz P., VOCAL; Dr. Jorge Vilar Tufiño, VOCAL; Dr. Alipio Valencia V., VOCAL; Dr. Hugo Ramírez M, VOCAL y Dr. Froilán Calderón Vega, Secretario de Cámara - Corte Nacional Electoral.

(Sello).- Corte Nal. Electoral, La Paz-Bolivia.

BENI

La Corte Nacional Electoral aprobó el cómputo electoral del Beni, sin ninguna variación respecto a las cifras establecidas por el escrutinio de la Corte Electoral de ese departamento y confirmó la victoria del MNR-Alianza, que obtuvo 15.885 votos.

La Resolución 97 de la Corte Electoral, que aprueba los cómputos del Beni, fue leída ayer, a horas 16:15, en una sesión a la que asistieron los vocales del organismo electoral, el delegado del MNR-Alianza, José Luis Roca, y representantes de los medios de comunicación social.

En el Beni funcionaron 193 de las 200 mesas de sufragio asignadas. Las 7 restantes, que corresponden a la localidad de Santa Rosa, en la provincia Ballivián, fueron anuladas porque no funcionaron, debido a demoras de transporte, que impidieron la llegada oportuna del material electoral.

El delegado del MNR-Alianza declaró, al término de la sesión, que esa agrupación espera, "con serenidad", el resultado final del cómputo nacional.

Beni es, hasta ahora, el único distrito en el que el cómputo provisional de la Corte Departamental coincide con el fallo de la Corte Nacional.

RESOLUCION

La Resolución 97 dice, en su parte resolutiva:

Primero.- Se aprueba el Acta de Cómputo Departamental del Beni, en cuanto se refiere a las Actas de Escrutinio de las Mesas de Sufragio del Departamento que no tuvieron observación alguna y que alcanzan al número de 177 según señala en el Cuadro Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Segundo.- Se anulan las Actas de Escrutinio de las Mesas números: 12114, 12079, 12080, 12081, 12213, 12214, 12215.

Tercero.- Se convalidan las Actas de Escrutinio de las Mesas números: 12069, 12072, 12135, 12137, 12202, 12216, 12222, 12139, 12143, 12144, 12166, 12141, 12229, 12230, 12056, 12190.

Cuarto.- Se aprueba el Cómputo Total de Sufragios del Departamento del Beni con los siguientes resultados: VO 135, PUB 208, MNR 15.885, ADN 13.044, UDP 6.103, MITKA 65, APIN 2.889, PS-1 166. Total votos válidos 38.495, votos en blanco 803, votos nulos 644. Total votos escrutados 39.942.

Quinto.- Se asigna por mayoría de votos, dos Senadores a la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario y un Senador por minoría Alianza Democrática Nacionalista.

Sexto.- Para los efectos de asignación de diputaciones al Departamento del Beni y en aplicación del Art. 167 de la Ley Electoral que reconoce el sistema del "Cociente Proporcional" y teniendo en cuenta el número total de sufragios válidos de todo el Departamento, se establece en 4.812 la Cifra repartidora.

Séptimo.- Se asigna a las siguientes agrupaciones políticas las ocho diputaciones que corresponde al Departamento del Beni: MNR Alianza 3 (tres), ADN 3 (tres), UDP 1 (uno) y APIN 1 (uno).

Octavo.- Las credenciales de los señores Senadores y Diputados se extenderán por la Presidencia de la Corte Nacional Electoral el día 31 del mes en curso, en conformidad al orden de colocación de los candidatos en las listas oficiales de los Frentes, Alianzas o Partidos Políticos.

Regístrese, hágase saber y archívese.

(Fdo.).- Marcelo Céspedes G., PRESIDENTE; Dr. Miguel Bonifaz P., VOCAL; Dr. Jorge Vila Tufiño, VOCAL; Dr. Alipio Valencia V., VOCAL; Dr. Hugo Ramírez M., VOCAL y Dr. Froilán Calderón Vega, Secretario de Cámara - Corte Nacional Electoral.

POTOSI

La Corte Nacional Electoral anuló 4423 votos, correspondientes a 23 mesas de sufragio, en el departamento de Potosí, a tiempo de aprobar el cómputo oficial de ese departamento. La medida no altera mayormente la distribución porcentual de los votos y confirma la victoria de la Alianza del MNR, con 105.782 votos.

La anulación de las mesas de sufragio fue dispuesta por haber funcionado menos de las ocho horas establecidas por ley, a falta de firmas del presidente de mesa o los jurados y "por evidente alteración de sus cifras respectivas".

La disposición señala que se tomaron en cuenta las correcciones hechas por la Corte Departamental de Potosí a las sumas totales de numerosas actas. La Corte Nacional atribuyó esos errores al "bajo nivel cultural de quienes han intervenido como jurados".

La Unidad Democrática y Popular, con casi 37 mil votos menos, ocupó el segundo lugar.

La Resolución número 100 de la Corte Nacional Electoral, que aprueba los resultados "oficiales e inapelables" del cómputo de las elecciones en Potosí, fue leída ayer en una sesión efectuada a horas 16:30. Estuvieron presentes, además de los vocales de la Corte, un delegado de la Alianza del MNR y los periodistas. La parte resolutiva del documento dice:

Primero.- Se aprueba el Acta de Cómputo Departamental de Potosí en cuanto se refiere a las Actas de Escrutinio de las Mesas de Sufragio del Departamento que no tuvieron observación alguna y que alcanzan al número de 748, según se señala en el Cuadro Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Segundo.- Se anulan 23 Actas de Escrutinio de la Capital, y Provincias con la siguiente numeración: 8502, 8504, 9395, 9396, 8912, 8888, 9343, 9596, 8523, 9240, 9241, 9053, 8891, 9034, 8767, 8640, 8534, 9483, 9107, 8648, 9228, 8987 y 8916, por consignar firmas de Tres Jurados, por falta de firmas del Presidente en el sobre de sufragio, por haber funcionado menos de las ocho horas establecidas por Ley, por falta de datos numéricos y por evidente alteración de sus cifras respectivas.

Tercero.- Se convalidan los resultados de las Actas de Escrutinio observadas, que corresponden a las Mesas de Sufragio Nos. 9292, 7862, 9230, 8747, 9077, 8591, 8812, 9562, 9269, 9250, 9140, 9358, 8543, 8814, 8660, 9158, 8536, 9580, 9299, 9057, 8815, 8638, 9264, 9252, 9222, 9075, 9094, 8808, 9375, 8570, 9233, 9041, 9470, 9058, 9479, 8637, 9574, 9238, 9039, 9374, 8822, 8810, 9124, 9409, 9037, 9083, 8847, 9207, 9395, 9348, 9172, 9306, 9458, 8647, 8829, 8518, 9462, 8675, 9313, 9551, 9397, 9227, 9387, 8684, 8802, 9073, 9344, 9234, 9002, 9388, 9550, 8663, 9446, 9372, 8581, 8721, 9211, 9511, 8664, 9184, 9371, 8636, 9168, 8653, 9525, 8665, 8796, 9373, 9398, 9229, 8652, 9486, 9116, 9342, 9060, 9376, 8710, 8650, 9541, 9113, 9059, 8520, 9242, 8725, 8745, 9532, 9192, 9194, 9529, 9366, 8718, 8816, 9501, 9090, 8803, 9454, 8642, 8722, 9199, 9540, 8626, 8804, 9293, 9302, 9231, 8819, 9480, 8786, 8501, 9294, 9055, 9239, 8781, 9441, 9206, 8811, 9103, 9054, 9122, 8837, 8839, 8832, 9123, 9180, 8590, 9119, 8649, 9117, 8278, 9317, 9018, 8608, 9316, 8605, 8661, 9276, 9422, 8699, 8613, 9134, 9417, 8971, 9091, 8969, 8961, 8956, 8538, 8957, 8955, 8884, 8885, 8882, 8871, 8917, 9260, 9415, 8339, 8941, 9209, 8738, 9226, 9224, 9223, 8514, 8515, 8528, 8503, 8754, 8759, 9310, 8986, 8985, 8973, 9178, 9179, 9389, 9218, 8784, 8768, 8769, 8770, 9049, 8511, 8526, 9266, 8818, 9106, 9193, y 8507, corrigiéndose sus errores de suma y asignándoles los totales reales y verdaderos que corresponde.

Cuarto.- Se aprueba el Cómputo total de Sufragios del Departamento de Potosí, con los siguientes resultados:

PARTIDOS POLITICOS	TOTAL
VO	2.490
PUB	3.135
MNR ALIANZA	105.782
ADN	16.090
UDP	68.898
MITKA	2.677
APIN	2.789
PS-1	3.906
TOTAL VOTOS VALIDOS	205.767
Votos en blanco	9.012
Votos nulos	12.739
TOTAL VOTOS ESCRUTADOS	227.518

Quinto.- Se asigna por mayoría de votos, dos Senadores a la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario y un Senador al Frente de la Unidad Democrática y Popular, por minoría.

Sexto.- Para los efectos de asignación de Diputaciones por el Departamento de Potosí y en aplicación del Art. 167 de la Ley Electoral que reconoce el Sistema de Cociente Proporcional y teniendo en cuenta el número total de sufragios válidos de todo el Departamento se establece en 11.431 votos la "Cifra Repartidora".

Séptimo.- Se asigna a los siguientes grupos políticos, las dieciocho Diputaciones que corresponden al Departament de Potosí:

MNR ALIANZA	9 (nueve
UDP	6 (seis
ADN	2 (dos
PS-1	1 (Uno

Octavo.- Se extenderán la Credenciales de los señore Senadores y Diputados por l Presidencia de la Cort Nacional Electoral el día 31 d los corrientes, en conformida al orden de colocación de lo candidatos de las listas oficiale de los Frentes, Alianzas o Part dos Políticos.

Regístrese, hágase saber archívese.

(Fdo.).- Marcelo Céspede Gutiérrez, PRESIDENTE; D Miguel Bonifaz Ponce, VOCAL Dr. Jorge Vilar Tufiño, VOCAL Dr. Alipio Valencia V., VOCAL Dr. Hugo Ramírez M., VOCAL Dr. Froilán Calderón Veg Secretario de Cámara - Cort Nacional Electoral.

(Sello).- Corte Nal. Elec toral, La Paz-Bolivia.

El vehículo ensamblado en Bolivia costará...

(Viene de la página 1)

económicos y sociales importantes.

Por su parte, el Gerente General de COFADENA, Gral. Luis Ramírez Canseco, dijo que cuando COFADENA definió la programación automotriz, como el capítulo relevante de su planificación, "un natural escepticismo provocó más de una sonrisa y la realización de esta empresa fue aceptada como una ensoñadora especulación". Manifestó que la actividad automotriz en Bolivia fue encarada antes con un enfoque mercantil, consistente en la importación de vehículos y su distribución al usuario, sin vislumbrar posibilidades como instrumento de desarrollo. Sostuvo que las políticas nacionales, en materia automotriz, se fueron definiendo en la medida en que se aclaraban las incógnitas y avanzando con la lentitud obligada cuando se daban pasos seguros.

Refiriéndose a la significación de este programa, dijo, que será generadora de muchas industrias auxiliares; podrá tener una gran capacidad económica, modificar hábitos, status e idiosincracias de los pueblos y, a la vez, originará una revolución socio-económica.

Manifestó que la fase de ensamblaje cumplirá objetivos como los de restringir el valor de las importaciones en el capítulo de automotores . Incorporará el valor agregado nacional, integrará progresivamente las autopartes de manufactura nacional, asimilará tecnología avanzada y formará personal técnico a diferentes niveles.

En cuanto a ENAUTO (Empresa Nacional Automotriz) dijo que va encarar las responsabilidades inherentes a los compromisos nacionales ante el mercado Sub-Regional Andino, en el año 1983. Añadió que la etapa de ensamblaje significa también el aliento que requería la iniciativa privada, con el estudio de mercados seguros. Finalmente, manifestó que COFADENA va a impulsar con énfasis el problema de preparación y entrenamiento de personal técnico, porque las necesidades cualitativas serán crecientes.

Manifestó que las condiciones están dadas y que el reto lanzado a Bolivia demostrará la idoneidad del técnico boliviano. Los ministros de Industria y Comercio y Defensa Nacional, se refirieron a similares aspectos en los discursos pronunciados en el acto inaugural, que culminó con un vino de honor.

Empresa se...

(Viene de la página 3)

en 450 mts. y en la ejecución de la bóveda.

Las otras del viaducto para el ingreso a Obrajes no han comenzado a ejecutarse debido a que no nos han sido entregados hasta la fecha los diseños del mismo.

Cabe también destacar que las obras, en todo momento e inclusive en la época de lluvia, fueron ejecutadas por nuestras empresas, de acuerdo con las instrucciones de la empresa consultora, a cargo de la supervisión, y fueron realizadas dentro de los plazos previstos.

En ningún momento nuestras empresas adujeron la falta de cemento como causal para el retraso de las obras, ya que tal retraso se debe al hecho de que no existen frentes de trabajo suficientes por lo que, si vale la expresión, solo se puede atacar el 30% de la vía.

También se dice "las autoridades municipales para no dilatar la entrega han optado limar asperezas y no proceder a la cancelación de los contratos" aseveración ésta que tampoco es cierta, porque las empresas en ningún momento desde la iniciación de los trabajos hemos tenido ni siquiera una insinuación para cancelar nuestro contrato, tal como se puede verificar en la correspondencia que nos envía tanto la consultora como la Alcaldía. Todo esto demuestra que nuestras empresas cumplieron de su parte con responsabilidad, y por ello me permito invitar al señor Glasinovic a realizar con nosotros una inspección de las obras para que constate personalmente estos y otros aspectos.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

ING. ROBERTO TORRES PONCE DE LEON
EMPRESAS ASOCIADAS ECLA-ALTO

N. de R.- Los conceptos vertidos en el artículo de referencia, publicado el 16 de julio, fueron expresados por las autoridades de la H. Alcaldía Municipal, a cuyo cargo se encuentran las obras señaladas.

Fondo Complementario de Jubilación Médica

Se cita a los interesados en el Plan de Vivienda Obrajes, a la Asamblea que tendrá lugar el día Miércoles 1° de Agosto a Hrs.: 19:00 p.m. en el local del Colegio Médico de Bolivia con objeto de conocer condiciones y financiamiento del Proyecto.

La Paz, Julio 27, 1979

SALVIETTI Hnos. S.R.L.

Felicita al "Colegio Santa Ana" en su aniversario al cumplir su primer siglo de servicio social y de labor educativa en Bolivia.

Formulando votos por el constante éxito.

La Paz, Julio de 1979

El Directorio

SIEMENS

HAGANOS CONOCER SUS NECESIDADES Y LE RECOMENDAREMOS EL EQUIPO ADECUADO

MAS DE 30 MILLONES DE COMUNICACIONES TELEFONICAS SE EJECUTAN CON LA TECNICA DE SIEMENS EN NUESTRO PLANETA.

- SISTEMAS TELEFONICOS RAPISET MULTILINEA
- CENTRALES PABX DE MAYOR CAPACIDAD ESK

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con mas de 70 años al servicio del país.
DEPTO. TECNICO Tels: 53661-54445-Yanacocha esq Mercado
Sucursales COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLAZON-ATOCHA-TRINIDAD

MAS ALTO

Hasta 12 centímetros en sólo 8 semanas, sin límite de edad, sin aparatos.
Pida prospecto Expl. gratis por aéreo a:
Corporación Wachsen
Casilla No. 3318
Santiago, Chile

AVISO DE REMATE

El doctor Juan B. Lobatón Pérez, Juez 7° de Partido en lo Civil de la Capital, etc.-

Hace saber al público en general que por proveído de fecha 17 de julio del presente año, se ha señalado para el verificativo del remate del Jeep Land Cuiser marca Toyota, con placa N° 4-17643, el día 13 del próximo mes de agosto de 1979, a hs. 15 y 30, sobre la base de su tasación pericial de $b. 120.000.- (PESOS BOLIVIANOS CIENTO VEINTE MIL.-), por tenerse así ordenado dentro del cuicio ejecutivo seguido por TOYOTA BOLIVIANA LTDA. contra Ebeyde Ltda. y Yutaka Shiraishi sobre el cobro de pesos bolivianos.

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empose del 5% sobre la base del remate.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve años.-

P. O. del Sr. J. 7° de P. en lo C.-

Frida M. Iturri Saavedra
Secretaria del Juzgado 8° de Partido en lo civil

EDIFICIO: REINA ESTHER

AV. HERNANDO SILES – PLAZA CUETO VIDAURRE

ENTREGA EN DICIEMBRE

EN VENTA LOCALES COMERCIALES

INFORMES: EDIFICIO "ALBORADA" c.MERCADO esq. LOAYZA – PISO 10º - OFICINAS 1005-1006

¿Confiamos todos en la psicoterapia?

Por Erick Roth U.
Asociación Boliviana para Análisis del Comportamiento

Durante las últimas décadas, la creciente exigencia de tratamiento psicológico atrajo, de manera poco usual, la atención de legos y especialistas sobre el tema de la psicoterapia.

El tratamiento psicológico de las llamadas "alteraciones de la personalidad", hasta poco antes de los años cincuenta, se caracterizó por acusar una directa influencia de la psicodinámica, escuela que enarbola hoy todavía, infatigablemente, los ya popularizados conceptos freudianos, de raigambre victoriana, con modificaciones poco sustanciales de algunos de sus seguidores contemporáneos. Hasta entonces, mucho podía decirse acerca de los "fantasmas de la mente" o de los enfrentados homúnculos, responsables del comportamiento "normal" y "anormal" del ser humano, pero poco o nada se tenía para ejercer una justa evaluación acerca de la eficacia de los conceptos en boga ni de las técnicas terapéuticas desprendidas de tales conceptos.

Fue sólo a partir de 1950, con el advenimiento de la psicoterapia experimental, que el campo se enriqueció con el sustancial aporte de la psicología experimental; y es su método (el método científico) el que pasó a ser instrumento evaluador de la adecuación de los sistemas terapéuticos en vigencia. Es a partir de entonces que los fantasmas empiezan a disiparse en la teoría psicológica y a considerarse con mayor seriedad las prácticas ortodoxas de tratamiento psicológico. No tardó en dejarse sentir la presión de una pléyade de científicos: Eysenck, Shapiro, Astin, Szasz, Wittson, Hunt, Stevenson, Ash, White, Yates, entre otros, quienes dejaron por sentado la existencia de más de una insatisfacción con las aproximaciones médicas y psicodinámicas de la psicoterapia.

Tales insatisfacciones, producto de la ineficacia ortodoxa, tenían que ver con la imposibilidad de dar respuesta, de una vez por todas, a preguntas tan significativas como: "¿es necesario seguir considerando a la conducta desviada como una enfermedad mental, paralela a otros tipos más conocidos de enfermedad, o cabe alguna otra alternativa?"; "¿es confiable el etiquetado conocido como diagnóstico psiquiátrico?"; "¿es válido dicho diagnóstico?", o aún en el caso de ser demostrada la confiabilidad y validez del diagnóstico, "¿resulta el mismo verdaderamente útil?"

Las respuestas a estas y otras interrogantes más, relacionadas con la "etiología de la enfermedad" y con la adecuación o no adecuación metodológica de las aproximaciones tradicionales, están logrando la desmitificación de la psicoterapia y del hasta ahora venerable psicoterapeuta, a más de despertar nuevas inquietudes entre los verdaderos científicos del comportamiento.

Un segundo aspecto, quizá aún más candente, está relacionado con las célebres críticas vertidas por Eysenck en contra de la psicoterapia y su "autonomía funcional"; esto es, aparentemente la psicoterapia no produce una mayor recuperación de los pacientes tratados en comparación con aquellos que nunca recibieron tratamiento. En otras palabras, la psicoterapia ejerce al momento -utilizando las palabras de Yates- sólo un "efecto placebo".

Uno de los objetivos de la psicoterapia experimental es intentar demostrar que el proceso de la terapia constituye, por así decirlo, una variable colectivo responsable de un cambio más efectivo que la no intervención profesional durante el mismo período. La variable psicoterapia normalmente es avaluada por la velocidad de recuperación, por el alto porcentaje de pacientes mejorados post-intervención, o bien por ambos. El efecto placebo de la psicoterapia nos permite concluir pues, que la variable que se maneja no es importante para el cambio conductal; no existe relación entre una mayor o menor cantidad de tratamiento psicoterapéutico y un mayor o menor alivio del problema tratado. En otras palabras, la psicoterapia no está cumpliendo sus objetivos.

¿Significa todo esto que el comportamiento "anómalo" o "desviado" no es susceptible de cambio o reversión hacia la normalidad? De ninguna manera, al momento sólo podemos revelar la ineficacia de la psicoterapia tal y como ha sido empleada hasta el momento, es decir, poner en tela de juicio desde el trabajo de diván hasta la "escalada de los tranquilizantes".

Esto significa también proclamar la necesidad de avizorar nuevos horizontes en la estrategia psicoterapéutica que nazcan de una conceptualización también nueva del hombre y de su ambiente, a la luz del método científico.

Profesional que honra al país

El Dr. Germán Terrazas Rovira, médico-cirujano egresado de la Universidad Mayor de San Andrés, y con cinco años de estudios de especialización en cirugía cardio-vascular, en el Centro Quirúrgico Marie Lanolongue de París, actualmente cirujano en el Instituto Nacional del Tórax, después de cumplir con los requisitos exigidos por el Ministerio de Salud y la Comisión Hospitalaria Universitaria de Francia, el día 19 de junio próximo pasado, en el Hospital La Pitié-Salpetrière de París, Sala Cordier del Prof. Cabrel, rindió brillante examen para obtener el Título de Profesor Agregado Extranjero de la Universidad de París en el campo de la Cirugía Torácica y Cardio-vascular, que duró dos horas y cuarenticinco minutos.

El Tribunal Nacional Hospitalo-Universitario estuvo integrado por los Profesores: Jean Paul Binet y Cabrol de París, Ives Logeais de Rennes, Vincent Dor de Cannes, presidido por el Prof. André Engalbert de Toulouse, y actuó como Relator: Jean Jacques Galley de Creteil.

Previo al examen, el Dr. Germán Terrazas Rovira, presentó trabajos sobre:
-Problemas congénito pulmonares
-Problemas del mediastino
-Cirugía de cáncer y metástasis pulmonares
-Problemas de Traumatismos torácicos
-Problemas y corrección de deformaciones de la pared torácica.

Finalizada la prueba oral, íntegramente en francés el Presidente del Tribunal y sus componentes, felicitaron al nuevo Profesor Agregado Extranjero, deseándole haga mayores aportes a la ciencia médica.

Creaciones Chucatiny

Trajes para caballeros listos para usar. Precios desde 1.900.
Yanacocha esq. Mercado 985 Gal. Asbún Of. 5.

VESTIDO DE NOVIA

Modelo exclusivo vendo. Ref: Avenida Saavedra N°. 2230 Piso 7 a partir del lunes horas 15 a 17 y 30.

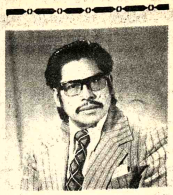

El Sr. VICTOR HUGO VASQUEZ SERRUDO, en solemne acto realizado en el Paraninfo de la UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, el 27 de mayo, prestó juramento de ley para optar el Título Académico de LICENCIADO EN PEDAGOGIA.

La Srta. [illegible] Peñaloza Imaña obtuvo el título de Lic. en Bioquímica el pasado viernes 27 en solemne acto realizado en el Paraninfo Universitario.

Profesional

La Srta. LOURDES ELIZABETHE JIMENEZ PINAYA, prestó el juramento de ley para optar el título del ABOGADO, en acto realizado en la UMSA. Es también egresada de la Escuela Normal Superior Simón Bolívar como Profesora de Inglés. La Srta. Jiménez Pinaya es hija del que fue conocido Abogado paceño, el Dr. José Jiménez Vega.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. Dña. TEOFILA ARZE VARGAS

Q.E.P.D.

Ma. Luisa de Zea, hija; Luis Zea, hijo político; Eliana, Fernando, Ruth, Mauricio, nietos; Fernando García, Patricia Lopayriere, nietos políticos; Luis Fernando, Mónica, bisnietos; Víctor, Ladislao, Carlos, María y Federico, hermanos (ausentes), Filomena H. de Arze, hermanas políticas (ausente); los tíos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hrs. 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy domingo 29 del presente a Hrs. 16. p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle General Gonzales Nº 1256 (San Pedro).
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA Of. Graneros esq. Figueroa Tels. 322254-324290

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue :

Gral. (r) DAMASO ARENAS SANCHEZ

Q.E.P.D.

Alicia Estrada de Arenas, esposa; Ing. Fernando Arenas E., Dolly Arenas de Cuadros e Ing. Mario Arenas E., hijos; Amparo F. de Arenas, José Cuadros S. y Rosario M. de Arenas, hijos políticos; Fernando, Cecilia, Mónica, Javier y María Paula Arenas F., Roberto y Susana Cuadros A., Sergio, Sandra y Bernardo Arenas M., nietos; Cnl. Jorge De La Fuente, Aida E., de La Fuente y Laura E. de Völk, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hrs. 10.30 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a Hrs. 11.00 a.m. del día de mañana lunes 30 del presente mes.
El cortejo fúnebre partirá de la avenida 14 de Septiembre Nº 4780, esquina calle 2 de Obrajes.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS PROFESIONALES DE FUNERARIA SANTANDER Av. Armentia 973 Fonos 323663- 323656
La Paz, 29 de julio de 1979.

Barbara Ward
Cosmetologia avanzada
PARIS - LONDRES - NEW YORK

LECHE LIMPIADORA (cutis graso)
Leche limpiadora que elimina en profundidad los restos de maquillaje y suciedad depositados en los poros. Sus componentes neutralizan la acción perjudicial del cloro, cal y magnesio contenidos en el agua de ciudad.

BASE HIDRATANTE ESPECIAL PARA PIELES GRASAS
Emulsión hidratante que atenúa el exceso de secreción sebácea, regularizando el grado de humedad de la piel.
Suaviza y confiere elasticidad, protegiendo la epidermis.
Se emplea como protección o como base de maquillaje.

DE VENTA EN LAS MEJORES PERFUMERIAS Y TIENDAS DEL RAMO

ESTA ES LA SITUACION ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

1.474 Mesas impugnadas

234.936 VOTOS COMPROBADAMENTE FRAUDULENTOS
79.041 VOTOS EN GRAVE SOSPECHA DE FRAUDE
313.977 VOTOS QUE DEBEN REVISARSE

"ESPERAMOS CON SERENIDAD EL COMPUTO FINAL"
Henán Siles Zuazo
(El Diario, julio 3, 1979)

¿ POR QUE ENTONCES CREAR EN EL PAIS UN CLIMA DE FALSA INCERTIDUMBRE?

ESPEREMOS: LOS RESULTADOS FINALES
RESPETEMOS: LA DECISION DEL CONGRESO
DECLAREMOS: LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCION

¿DONDE ESTA EL PROBLEMA?.....

Sólo en la desesperación de quienes creen que la democracia es para beneficio propio

ALIANZA MNR-PDC-FRI-PRA-MRTK-MNRI.

MISAS

La familia de la que en vida fue

Señorita WILMA RAMIREZ AGUIRRE

(Chichi)

Insinúa a sus parientes, amigos y a las instituciones a las que perteneció, Universidad Católica, Bolivian Institute, Cruz Roja Boliviana y otras, acompañarnos a la misa que se celebrará el día martes 31 del presente mes de julio a horas 19 (7 p.m.) en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas (frente del Ministerio de Defensa Nacional) recordando los dos años de su irreparable pérdida.

Betty Baldiviezo, esposa; Victor Hugo y Felix Nicanor Guzmán, hijos; Humberto, Gavi, Marina y Javier Antonio, hermanos; Concepción S. Vda. de Manzaneda, madre política; Justiniano, Mery, René y Gloria, hermanos políticos; los tios, primos, sobrinos y demás familiares, del que en vida fue abnegado padre y esposo

Don VICTOR GUZMAN BARRERA

Q.E.P.D.

Ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial a la antigua militancia del M.N.R., al Club 16 de Julio, sindicato de Choferes 1ro. de Mayo, Sindicato San Cristóbal, Fraternidad Los Tharas, se dignen a asistir a la misa que en sufragio del alma y recordando el 1er. mes de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día lunes 30 del presente mes a horas 11:45 a.m., en la parroquia de Nuestra Señora de La Merced.
Su asistencia a este acto piadoso comprometerá a la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La familia de la que en vida fue, ejemplar y abnegada madre

Dña. SOFIA MARIACA de GOYZUETA

Invitan a sus parientes y personas piadosas, en especial a los residentes de Puertos Carabuco y Chaguaya, se dignen asistir a la misa de requiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día lunes 30 de los corrientes a horas 9,30 a.m. en la Basílica menor de San Francisco.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. No circulan invitaciones especiales.

La familia de doña

MERCEDES ERGUETA de NARDIN

ruega a sus amigos y familiares qsistir a la misa que se rezará en la Capilla del Montículo de Sopocachi, el día Lunes 30 a horas doce, recordando los seis meses de su muerte.

La Paz, 29 de Julio de 1979

Mario García Meza, Elena C. de García Meza, padres, María Elena, Roberto García Meza C., hermanos y demás familia del que en vida fue universitario

DAVID MARTIN GARCIA MEZA CALVIMONTES

Q.E.P.D.

Agradecen profundamente a las instituciones, amistades y familiares que hicieron llegar sus expresiones de condolencia e invitan a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento se oficiará en la Parroquia de María Auxiliadora el día lunes 30 del presente a horas 11 a.m.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Julio de 1979

Al recordar el primer mes de su irreparable pérdida y por el eterno descanso del alma de la que en vida fue abnegada y querida hermana:

Srta. AMANDA LOPEZ SANCHEZ

Q.D.D.G.

Drs. Alberto y Armando, Cnls (r) Humberto y Guillermo y Prof. Lucio López Sanchez; hermanos; las hermanas políticas, los tios, primos, sobrinos y demás familiares, invitan a sus amistades y personas piadosas asistir a la misa de requiem que mandarán a oficiar el día de mañana, lunes 30 del presente a horas 11.30 a.m. en la Basílica Menor de San Francisco.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, julio de 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Gonzalo y Jaime Calderón de la Barca Merett, Remedios Calderón de la Barca de Archondo, hijos; Gladys Canedo de Calderón de la Barca, Graciela Quintanilla de Calderón de la Barca y Marcelo Archondo Palacios, hijos políticos; los nietos, sobrinos y demás familia, del que en vida fue meritorio maestro, ejemplar padre y amigo

Profesor VICTOR CALDERON DE LA BARCA MEDINA

(Q.E.P.D.)

Agradecen profundamente a sus familiares, amistades, Federación Departamental de Educación Urbana, Supervisión Nacional de Educación Física, Cuerpo Docente y Alumnado del Liceo de Señoritas "Dora Schmidt", Centro Social Alto Obrajes y vecinos de la misma zona, por sus muestras de pesar y ofrendas florales e invitan a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy domingo 29 de Julio de 1979 a horas 19.00 (siete de la noche) en el templo de San Agustín (al lado de la Alcaldía).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

Rogelio Sánchez de Lozada Quiroga
Irma del Granado de S. de Lozada

René Aguilar Molina
Luz Calderón de Aguilar

Participan el enlace matrimonial de sus hijos

PATRICIA y OSCAR

Que con carácter privado se efectuó en la Parroquia del Montículo el día de ayer sábado 28 de julio de 1979.

La Paz, julio de 1979

NOTA.- No circularon partes.

MARIO TERCEROS MONTAÑO
MERCEDES TOVAR DE TERCEROS

RAUL BÖHRT PARODI
MERCEDES PELAEZ DE BÖHRT

Participan el matrimonio de sus hijos

ANA MARIA **MARIO RAUL**

Que se efectuó en el templo de Corazón de María el 9 de Junio con carácter privado. No circularon partes.

Elsa V. de Arancibia, esposa; Manuel, Antonio, Lourdes, Eva, René, Ramiro, Carlos, José, hijos; Antonio Vargas, Julio Zeballos, H. políticos; Aldo, Willson, nietos, Octavio Arancibia, Vitalia A. de García, Marina A. Ortega, Jetrudis Arancibia, Ramana Arancibia, hermanos, Eduardo de Villegas, Encarnación de Arancibia, Pío García, Gerónimo Ortega, María V. de Arancibia hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos, nietos y demás familiares del que en vida fue abnegado padre y ejemplar esposo,

Don RENE ARANCIBIA PALZA

Q.E.P.D.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, en forma especial, a los Beneméritos de la Guerra del Chaco, residentes uyunenses, jubilados ferroviarios, activos y pasivos, y a todo el personal del Ministerio de Minería y Metalurgia, empresa Siderúrgica Boliviana S.A. Fondo Nacional de Exploración Minera, a la misa de cuerpo presente a horas 3 p.m. y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy domingo 29 del presente a Hrs. 16, p.m. El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Perú "Sede Social de Ferroviarios" Nº 257

MISAS

Los hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue

Sra. Doña ELVIRA CRESPO GUTIERREZ

Q.D.D.G.

invitan a la familia, amigos y personas piadosas, asistir a la misa que recordando los tres años de su fallecimiento, se celebrará en la parroquia El Carmen (Sopocachi) el día Lunes 30 de Julio a Hs. 12.00.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, Julio 1979

La familia de la que en vida fue, ejemplar madre:

Dña. SERAFINA SANZETENEA vda. de AZERO

Q.E.P.D.

Ruega a sus amistades, parientes y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de la extinta y recordando un mes de su sentido fallecimiento mandará a oficiar el día de mañana lunes 30 a horas 18.00 en la Catedral Metropolitana de La Paz.

Su asistencia compromete la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 1979

A nueve años de su asesinato por las hordas fascistas, en Teoponte

Aviador Emilio Quiroga Bonadona

Profesor Eduardo Quiroga Bonadona

Un. Adolfo Quiroga Bonadona, Presidente Confederación Universitaria Boliviana.

Dejaron nuestro corazón sangrante
el pecho lleno de lágrimas
y este dolor infinito...
pero dieron la lección
de dignidad y valor.
Nuestro desconsuelo es enorme,
nuestro llanto inagotable
pero en cada frente brilla
el orgullo que sentimos

porque al morir, viven hoy
en el alma de este pueblo
oprimido y explotado,
y la ofrenda de sus vidas
florecerá en un mañana
dando al mundo una Patria
Latinoamericana, Soberana y Liberada.
Que Dios los tenga en su seno...!

TUS PADRES, TUS HIJOS, HERMANOS, TIOS, PRIMOS.

En EE.UU.

El violinista LINO ORLANDO AYLLON M. se encuentra en INTERLOCHEN, Michigan, Estados Unidos de América, en atención a una beca de estudios que le otorgó el National Music Camp de Interlochen. En la actualidad, es integrante de la Orquesta Sinfónica Mundial Juvenil.

Se ausenta a Inglaterra la Sra. Prof. Germy Morales de Zegarra, a seguir un curso de especialización en Técnicas de Enseñanza del Idioma Inglés en uso de una Beca concedida por The British Council.

Dra. Martha Gutiérrez F. de Monasterios

El 10 de Julio defendió su Tesis de Grado para optar el Título de Bioquímica y Farmacia habiendo sido felicitada por el Tribunal.
Prestó juramento de Ley en solemne acto de Colación de Grados en el Paraninfo de la U.M.S.A. el Viernes 27 del presente mes. Cursó sus estudios en el Colegio Inglés Católico.

Nuevo Profesional

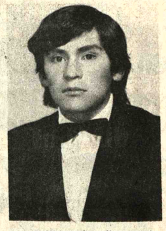

Culminando exitosamente sus estudios, retornó de los Estados Unidos el Sr. JUAN CARLOS SAAVEDRA MONTESINOS, obteniendo el título de Licenciado en ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

Bodas de Oro

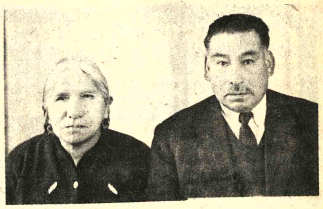

Los esposos Antonio Marquez Cano y Martha León de Marquez, el día 30 de julio, recuerdan sus 50 años de matrimonio feliz.
Con este motivo, los felicitan sus hijos y familiares.

15 AÑOS

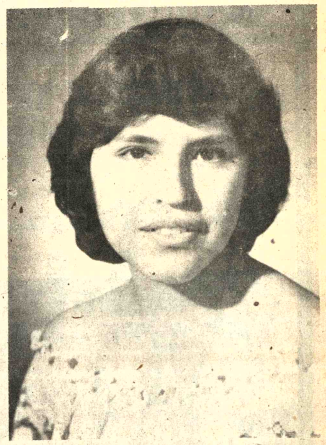

La señorita Jeanette Martínez Avilés, con motivo de cumplir sus 15 años, fue agasajada ayer, por sus padres, con una recepción social, en su residencia particular de Oruro.

Dra. Sofía Haydée Fernández Poblete

Después de haber culminado exitosamente sus estudios, el día Viernes 27 de Julio del año en curso, prestó Juramento en el Paraninfo de la Universidad Boliviana Mayor de "San Andrés", para ejercer la profesión de ABOGADO, incorporándose de esta manera al Foro Nacional, motivo de haber sido agasajada por sus señores padres.

Ing. Grover Pando Viamontt

Luego de ser aprobado con felicitación por el Tribunal Examinador en la defensa de su Tesis de Grado "Estudio del Sector Textil en Bolivia", en solemne acto de colación de grados de la Universidad Mayor de "San Andres", efectuado el día 27 del presente, ha recibido su título de INGENIERO INDUSTRIAL.
Previo examen de oposición y concurso de méritos, actualmente desempeña las ayudantías de cátedra en las asignaturas de: Administracion Industrial II y Planeamiento y Control de la Freducción I en la Facultad de Tecnología de la UMSA.
Curso sus estudios en el Colegio "La Salle" de esta ciudad, habiendo sido alumno sobresaliente y abanderado de la Promocion de Bachilleres de 1972.

Julio Dilo Escobar L., esposo; Mariel, Orlando, hijos; Rosa Martinez vda. de Guzmán, madre; Betzabe López vda. de Escobar, madre política; Eliecer, Luisa, Mery, Angel, Hugo, Nancy, Drina, Gilberto y Elsner, hermanos. Max Gilberto, Raúl, Norah, Jaime y Guido, hermanos políticos; y demás familia de la que en vida fue ejemplar madre

Sra. ARMINDA GUZMAN de ESCOBAR

Q.E.P.D.

Ruegan a Ud.(s) se dignen asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día lunes 30 del presente a hrs. 11,30 a.m. en el templo de San Sebastián.
Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.
La Paz, julio de 1979

FABRICA DE SOMBREROS

1929

CHARCAS GLORIETA SUCRE

1979

"BODAS DE ORO"

"Fundada en 1929 por la princesa de la Glorieta para solucionar necesidades del campesino boliviano. Hoy después de 50 años de existencia ha ampliado su proyección social. Sigue atendiendo la demanda de sombreros en las regiones rurales del país y provee de productos semiacabados a miles de artesanos sombrereros".

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca y
la Dirección de la Primera Feria Exposición Departamental
Conforme al Dictamen del Jurado
Confieren
Al Expositor: Charcas Glorieta
El: Primer Premio
Sector: Industrial
Categoría: Textiles
FEXPO 79
Sucre, Julio de 1979
Dr. Oscar Forsching S.
Presidente Corporación
Regional de Desarrollo
Lic. Marcelo Sandoval C. D.
Director Ejecutivo Primera
Feria Exposición Departamental

"Con el respaldo de su tradición y de la inmejorable calidad de sus sombreros, "Charcas Glorieta" se proyecta para el futuro con programas de ampliación de su fábrica, lo que le permitirá además de satisfacer la demanda interna, exportar sus productos en beneficio del desarrollo del país y de Chuquisaca"

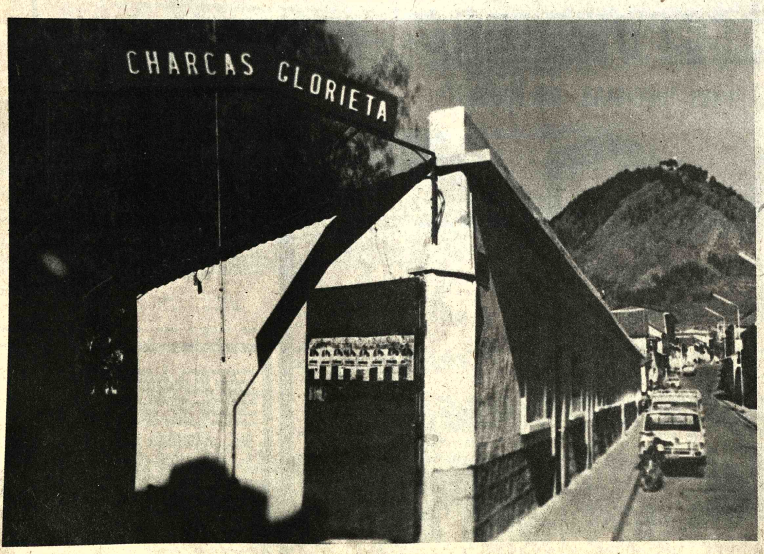

"Una fábrica de Sombreros para quitarse el sombrero"

ORGANIZACION INTERNACIONAL NECESITA

2.000 m2 de superficie útil para oficinas y 800 m2 de superficie para depósitos y área de parqueo. Ofertas a Casilla N° 99, La Paz.

Entidad descentralizada requiere departamento o casa para sus oficinas administrativas, con una superficie utilizable de 350 a 400 metros cuadrados.

Ofertas: Av. de Octubre N°. 2463 segundo piso, teléfono 367451 casilla 8358

La Paz, julio de 1979

En venta o anticrético

Residencial cuatro dormitorios dos livings amplios comedor cocina snack tres baños garaje hermoso jardin vivienda servidumbre, etc. Teléfonos 361191 horas trabajo y 782890 de horas 13 adelante.

EN ALQUILER

Importante Empresa necesita alquilar local para oficinas con superficie de 150 a 200 m2. Telf. 350735 - Horas de oficina.

INGENIERO INDUSTRIAL

Importante empresa necesita para ocupar cargo de jefe de planeamiento y control de producción.
Experiencia: Preferible pero no necesaria, conocimientos de inglés. Enviar curriculum antes del 10 de agosto a casilla 1103 Cochabamba, Bolivia.

Beneméritos de la Patria

Ya está en venta el libro: FRENTE, PRISION, EVASION. (Guerra del Chaco)
Autor: Raúl Ibarguen Blanco
Precio $b. 40.- Ref. Tel. 3-54000

MOTORES COMPLETOS CON CAJAS

(usados) para autos y camiones 361 Dodge 366 Chevro IHC Ford GMC Datsun 1200 1600 Toyota Fiat VW ventas Sajama N° 224. Zona San Pedro. ALCON LTDA.

JACOBO LICHTENFELA

Informa al público la anulación por extravio del cheque N° 460134 por $b. 50.000 del Banco del Estado de la ciudad de Sucre por cuenta del señor GREGORIO SOLIZ.

"ACADEMIA ROOSEVELT"

35 AÑOS AL SERVICIO EDUCACION

Secretariado Ejecutivo, Auxiliar de Contabilidad, Corte y Confección, Inglés, Dactilografía, Máquinas IBM cursos diurnos y nocturnos. Altos cine Paris Fono 328025, Plaza Murillo.

POR MOTIVO DE VIAJE, SE VENDE DE OCASION

Flamante tocadiscos ZENITH (3 en 1), drills o taladros, licuadora oster, precilladora semi industrial, radio con grabadora portátil, maletas americanas, REUTER para carpinteros de uso, cortes de casimir en gabardina, lindos abrigos, blusas, pantalones, batones para mujer. Todos estos artículos son de procedencia americana, nuevos, en diferentes modelos y medidas.

También alguna ropa de uso para hombre y mujer y muchas otras novedades más.

Avenida Quintanilla Zuazo N°. 295 entre callejón Capitán Eugenio Patiño (Planta Baja preguntar por la Sra. Lola).
La Paz, 27 de julio de 1979

Anticrético

Departamento, tres domitorios, dependencias, edificio Naira, 1er. piso $bs. 250.000.- Tel. 341694 horas de oficina.

POR PROMOCION

LECHE EN POLVO HOLANDESA

Gitana

400 gr.

Caja de 24 latas
$b. 552.-
c/u. $b. 23.00

2.000 gr.

Caja de 6 latas
$b. 588.-
c/u. $b. 98.00

saci INGAVI 1058

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO Y SUCURSALES DEL INTERIOR

REICO LTDA.

DEUDORES MOROSOS

ESTEFANIA DE RIVERO-HERNAN RUIZ QUIROZ
DANIEL ROCA ARTEAGA
JOSE ELIAS SIMON ASBUN
CARLOS RICO QUIROGA
MANUEL RAMOS ALEJO
PABLO QUISPE RIVERA
CASIMIRO CORNEJO ALVARADO
VITALIANO CALLISAYA SILVA
PEDRO CALLISAYA ALIAGA
HUGO CHAVEZ LOPEZ
MARCO ANTONIO BURGOA GONZALES
JORGE CHAVEZ FLORES
IMBOLSUR LTDA-SASSON ATTIE

Deben pasar a cancelar sus deudas pendientes a calle Colombia N°. 440 (Edificio ALFA 1er. piso) sin perjuicio de las acciones judiciales correspondientes.

VENDEDOR DE MATERIAL ELECTRICO

Fábrica de pequeños equipos eléctricos industriales instalada en el país requiere para fecha a convenirse.
El cargo implica:

-Lugar normal de trabajo en la ciudad de Cochabamba.
-Viajes frecuentes al interior.
-Se dará preferencia al candidato que reuna:

-Nacionalidad boliviana
-Conocimientos básicos de electricidad industrial
-Experiencia en el empleo señalado
-Edad entre 25 y 30 años.

Los interesados enviarán su curriculum vitae con pretensiones de sueldo a:

Casilla N°. 2051 Cochabamba o casilla N° 20477 La Paz.

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA MINERA

La COOPERATIVA "LA CASONA" del Distrito Minero de CATAVI- SIGLO XX, está interesada en adquirir un lote de terreno de aproximadamente 10.000 M2 en la ciudad de La Paz, con preferencia en las zonas de COTA-COTA, ALTO OBRAJES, KUPINI, LLOJETA o permuta con lote de 1.145 M2, ubicado en la calle Villamil de Rada y Av. Buenos Aires.

Los interesados, deberán dirigirse a las Oficinas del CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA MINERA, ubicada en la calle Yacuma N° 1367 zona San Pedro, teléfonos N°s. 320202 y 363854.

DIRECTOR EJECUTIVO

PROXIMO — GRAN ESTRENO

Cine Teatro — **Monje Campero**

LA CACERIA MAS DRAMATICA DE UN HOMBRE JAMAS MONTADA.

Pub. TORRES GARAY

Rod STEIGER - Lee REMICK - Richard JOHNSON - Trevor HOWARD -

EL DIA DEL ATENTADO

Mayores de 14 años
Technicolor-
Director:
-Don Sharp

NEW YORK CIRCUS

30. Atracciones Internacionales

QUIENQUIERA" QUE SEA BIENVENIDO AL NUEVO Y MODERNO CIRCO 1979"

Sábado Domingo y Festivo 3 Funciones cada dia Matinee 3:30 - Tanda 6:45 - Noche 9:30

HOY 3 FUNCIONES — MATINEE Hs. 3.30 — TANDA Hs. 6.45 — NOCHE Hs. 9.30 — Cancha Zapata — Boleterias Abiertas desde las 10 A.M.

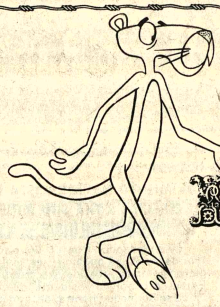

LA PANTERA ROSA

ESTA A LA VENTA EN KIOSKOS Y PUESTOS DE REVISTAS
GRAN ALBUM DE FIGURITAS PARA COLECCIONAR
Exija con el álbum un poster gratis
distribuye LIBRERIA TEJERINA LTDA.

GRAN OFERTA FIESTAS PATRIAS

DESCUENTO ESPECIAL POR COMPRA AL CONTADO

APROVECHE LA OCASION

SON LAS ULTIMAS UNIDADES

LINALE & WEISS

LA PAZ - SANTA CRUZ

POLICOPIADOR PERSONAL

Herramienta ideal para: Profesores, Ofc. Comerciales, abogados contadores, ingenieros, médicos, Of. de turismo y transportes. Y público en general.

¡¡La solución!! $b.-320 Precio Total
Garantía 1 año

PLAZA ISABEL LA CATOLICA
EDIF. PRESIDENTE BUSCH. Dpto. 101
Telf: 371810

CURSO DE "oratoria y comunicación" en Alianza Francesa

HORARIO:
VIERNES DE 18.00 A 21.00 Hs.
INFORMES: TEL. 325023 - 370907.

Mercedes Benz 240-D

Modelo 1977 completamente equipado, caja cuarta, ventanilla de sol, cassette stereo, aire acondicionado, cerradura central, etc. etc.
Versión Moderna
Ref. Rosendo Gutiérrez 628 (Media cuadra de Avda. Ecuador) Sopocachi

SECRETARIA BILINGÜE

Firma internacional de prestigio requiere contar con los servicios de una secretaria bilingüe (español/inglés) con perfecta ortografía y taquigrafía en inglés. El cargo a ser provisto es el de secretaria del Gerente General.

Enviar curriculum vitae actualizado y fotografía reciente hasta el 15/8/79 bajo el rótulo:
Secretaria Bilingüe
Casilla N° 20195
La Paz - Bolivia

Solicitada

LA JUNTA DE VECINOS, LA ASOCIACION DE LIGAS CENTRAL VILLA DOLORES, VENDEDORAS DEL MERCADO ZONAL, JOVENES Y LA NIÑEZ DE LA ZONA CENTRAL VILLA DOLORES

La Paz, 27 de julio de 1979

VOTO RESOLUTIVO

CONSIDERANDO: Que, la actitud arbitraria de los comerciantes minoristas y sus dirigentes de querer CERRAR y DESTRUIR a su antojo los terrenos destinados a la construcción de un COMPLEJO DEPORTIVO, amenazando con hechos CRIMINALES a las Autoridades de El Alto, a la Vecindad, a la Juventud y niñez con ARMAS blancas, hondas y artefactos explosivos, que fue comprobado por el Cap. Simón Simonini, Supervisor del Servicio de Radio Patrullas 110 y que fue detenido de inmediato, ante esta actitud criminal ha PROVOCADO LA JUSTA Y VALIENTE reacción de los dirigentes de la zona, la Asociación de Ligas Central Villa Dolores, Vendedoras del mercado zonal, Juventud, Niñez de la Zona Central Villa Dolores de El Alto de La Paz, que, a partir, del día 25 de Julio se declaran en estado de EMERGENCIA, exigiendo la inmediata habilitación y construcción del COMPLEJO DEPORTIVO en los manzanos 367 y 360 de acuerdo al decreto supremo N° 16554 de fecha 6-VI-79, según resolución municipal N° 74/73 y la Ordenanza Municipal 019/79 por las autoridades correspondientes.

Que, en consecuencia de FALSOS anuncios en radioemisoras locales por dirigentes minoristas, ha sido rechazado por UNANIMIDAD de los Vecinos Jóvenes Deportistas, Clubes Afiliados a la Asociación de Ligas Central y vendedoras del mercado zonal Villa Dolores, dando amplias facultades y APOYO MORAL Y MATERIAL a los dirigentes de la Junta de Vecinos y a la Asociación de Ligas Central Villa Dolores y convoca a la realización de una marcha pacífica con la participación de la Vecindad y la Juventud de El Alto de La Paz, si en caso no se RESUELVA la habilitación y construcción del COMPLEJO DEPORTIVO, la última medida a tomarse será la Huelga de Hambre.

En este sentido tanto a la OPINION PUBLICA como a los DEPORTISTAS en general debe estar debidamente informado con el fin de evitar INTERPRETACIONES MALAS.

Pedimos a las juntas vecinales de la ciudad de La Paz (F.E.J.U.V.E.) y a las juntas vecinales del Alto de La Paz y ligas deportivas, colegios y otras organizaciones cívicas se sumen al apoyo de la zona Villa Dolores, que fue agredida violentamente por parte de los llamados gremialistas.

POR TANTO:

LA JUNTA DE VECINOS, LA ASOCIACION DE LIGAS CENTRAL VILLA DOLORES, VENDEDORAS DEL MERCADO ZONAL Y JOVENES DE LA ZONA CENTRAL VILLA DOLORES DE EL ALTO DE LA PAZ,

R E S U E L V E:

1°.- Apoyar en forma más decidida de DECISION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Gral. Dn. DAVID PADILLA ARANCIBIA AL DECRETO SUPREMO N° 16554 de fecha 6-VI-79 bajo las condiciones expuestas.

2°.- Decretar estado de EMERGENCIA Y MOVILIZACION GENERAL de la vecindad y la juventud de El Alto de La Paz, para una marcha pacífica para exigir a las Autoridades la Inmediata Habilitación del COMPLEJO DEPORTIVO y poner fin a los atropellos CRIMINALES de los COMERCIANTES MINORISTAS en el transcurso de la semana, caso contrario las instituciones deportivas como la vecindad se declararán en HUELGA DE HAMBRE, único recurso para la pronta solución que debe basarse en el DECRETO SUPREMO y Ordenanza Municipal Respectiva.

Es dado a los 26 días del mes de Julio de 1979 años.

Fdo. MARIO TRUJILLO M. — CALIXTO FLORES
PRESIDENTE DE LA ZONA — VICE PRESIDENTE DE LA ZONA

(sello) Junta Vecinal--Central Villa Dolores Fund. en 1942--Alto La Paz--Bolivia--

Solicitada

Federación Nacional de Jubilados Ferroviarios y Ramas Anexas de Bolivia

LA FEDERACION SINDICAL NACIONAL DE JUBILADOS FERROVIARIOS Y RAMAS ANEXAS DE BOLIVIA, con referencia al pronunciamiento de la entidad superior la CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES FERROVIARIOS, AERONAVEGACION, LUZ Y FUERZA, TELEFONOS, AEROPUERTOS, ALMACENES ADUANEROS, JUBILADOS Y RAMAS ANEXAS DE BOLIVIA, considera oportuno apoyar y expresar su solidaridad, por cuanto, efectivamente, estamos conscientes de que se ha demostrado, SERENIDAD, TOLERANCIA Y SANO PATRIOTISMO, en la indeclinable vocación de respeto y pleno acatamiento a las disposiciones de la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, única garantía para el ejercicio de las actividades sindicales y la defensa de nuestras conquistas sociales. Como consecuencia de lo anterior, es igualmente evidente que el Honorable Congreso Nacional en cumplimiento del Art. 90 de la Constitución Política del Estado es el llamado a elegir a los personeros del Poder Ejecutivo.

LA FEDERACION SINDICAL DE JUBILADOS FERROVIARIOS DE BOLIVIA, agrega además que la experiencia vivida en la tormentosa historia política, ha dejado en el tiempo solo, lágrimas, luto y miseria, por eso el anhelo de CONSTITUCIONALIZAR AL PAIS, en una realidad, al que todos los bolivianos estamos en el deber de cooperar con sinceridad y altura.

Angel Gómez García — Raúl Fernández Nina
PRESIDENTE — SECRETARIO RELACIONES
Arturo Brito Medina — Luis Udaeta Antezana
SECRETARIO HACIENDA — SECRETARIO ACTAS
Carlos F. Tovar Baldivieso — Edmundo Villarroel Diaz
REPRES. CONFEDERACION REPRES. FERRO CAJA
Hugo Paz Torrez — León 2do. Fuentes Espinoza
REPRES. FON. COMPLE. — DECANO ASESOR
CE/rio.- Hugo Ortiz Rodríguez
DELEG. SUPL. FERROCAJA

(Sello)-- Federación Nacional de Jubilados Ferroviarios y Ramas Anexas--COMITE EJECUTIVO--LA PAZ- BOLIVIA

CENTRAL OBRERA BOLIVIANA EN DEFENSA DEL PROCESO DEMOCRATICO

Los trabajadores consecuentes con los principios de Independencia Sindical de la CENTRAL OBRERA BOLIVIANA y con la permanente preocupación por lograr y consolidar el respeto a todos los derechos y garantías democráticas del pueblo en sus diversas manifestaciones, se halla preocupada por la crisis en que se encuentra el proceso electoral y por la situación política general.

Constatamos que el banzerismo enemigo de los trabajadores y autor de la expoliación y saqueo del erario nacional hoy hipotecado que ha reforzado la dependencia del imperialismo, aparece públicamente proponiendo "acuerdos y fórmulas de arreglo" para lograr encaramarse "legalmente" en el próximo gobierno.

Asimismo existen evidencias públicas que los grupos paramilitares de orgen fascista se encuentran preparados para actuar contra el pueblo en el momento propicio para lo que vienen creando una tensión artificial.

Estos son los antecedentes que nos permiten decir que el actual proceso de democratización y el resultado electoral se encuentran en serio peligro, que la COB denuncia ante el país y señala la necesidad de tomar medidas en resguardo de nuestras conquistas y derechos.

POR TANTO EL AMPLIADO NACIONAL DE LA COB,

RESUELVE:

PRIMERO.- Ratificar la posición antifascista de los trabajadores bolivianos.

SEGUNDO.- Por principio, exigir el respeto a la voluntad del pueblo expresado en las urnas, por el voto directo.

TERCERO.- Reiterar la independencia de clase de los trabajadores, consecuente con su estrategia programática en el devenir político que vive el país.

CUARTO.- Exigir a los dos frentes políticos mayoritarios, que en resguardo de este proceso electoral, encuentren al actual estancamiento, una solución positiva. Los trabajadores, unidos en torno de la COB, advertimos que por todos los medios, defenderemos las garantías y derechos que hemos conquistado con luchas y sacrificios.

QUINTO.- En todos los centros de trabajo, como instancia defensiva y para precautelar las garantías políticas y democráticas del pueblo constituir con los sindicatos COMITES DE DEFENSA ANTIFASCITA, con el control y orientación de los dirigentes sindicales respectivos de todas las organizaciones que integran la COB.

SEXTO.- Facultar al Comité Ejecutivo de la COB a convocar en cualquier momento a todos los trabajadores y tomar las medidas que las circunstancias exijan.

La Paz, 27 de julio de 1979

Por el C.EN. de la CENTRAL OBRERA BOLIVIANA

Oscar Sanjinés Rodríguez — Simón Reyes Rivera
Víctor Lima Lima — Filemón Escobar Escobar — José Justiniano L.
Aldo Flores A. — Edgar Tapia Reyes
Félix Lacunza — Raúl Omerelí C.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

CONSEJO CONSULTIVO

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, cita a los delegados de todas las Unidades Educativas, a la reunión de Consejo Consultivo que se realizará el día martes 31 del presente a horas 14:00 (dos de la tarde), en la Casa Social del Maestro.

1. Informe sobre el Segundo Congreso Pedagógico Departamental y Nacional.
2. Asuntos Varios.

La Paz, Julio de 1979.

Prof. Eusebio Gironda C.
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL

Prof. Reynaldo Portillo P. — Prof. Myrna del Río
EJECUTIVO POR MEDIO — EJECUTIVA POR PRIMARIA
Prof. Raúl Benavides
EJECUTIVO POR PROVINCIAS

SOLICITADA

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO COMANDO ESPECIAL ZONA SUD MINERA ATOCHA - TELAMAYU

VOTO RESOLUTIVO DE LOS MINEROS DEL SUD

Considerando: Que en las pasadas elecciones generales del 1ro. de Julio, el pueblo y los trabajadores mineros del Sud eligieron como su máxima expresión revolucionaria al c. Víctor Paz Estenssoro para Presidente de la República por constituir la única solución que tiene el país en las actuales circunstancias.

Considerando: Que, se puso en juego la determinación de respetar los preceptos de la Constitución Política del Estado, para conseguir la normalización democrática de los instrumentos del estado para el pleno ejercicio de los mismos por parte del pueblo.

Considerando: Que el Movimiento Nacionalista Revolucionario del Sud, que agrupa a todos los trabajadores Mineros de Atocha, Telamayu y el grupo Quechisla, reafirmaron su fe y lealtad inquebrantable en los principios de la Revolución Nacional y el Jefe indiscutible Dr. Paz Estenssoro, determinando un triunfo abrumador, CONSTITUYENDO DE ESTE MODO EN LA NUEVA ERA DE SEGURIDAD Y GARANTIAS PARA EL PUEBLO Y LOS TRABAJADORES EN GENERAL.

RESUELVE:

Pedir a la H. Junta Militar de Gobierno el respeto a la Constitución Política del Estado, para que sea el Congreso quien elija al Presidente y Vice Presidente de la República, buscando de este modo la concordia general, la paz, garantía y seguridad, que tanta falta hace al país para su verdadero progreso.

Rechazar y repudiar todo intento de violencia por parte de grupos extremistas, que quieren imponer una dictadura de sometimiento y terror, con el que el pueblo boliviano no está de acuerdo y jamás aceptará un nuevo tipo de esclavitud.

Respaldar al triunfo del MNR, en las pasadas elecciones en el que la mayoría de los departamentos de la heredad nacional dieron su veredito otorgándole la confianza del triunfo reconocido ampliamente por propios y extraños.

Es dado en la sala de sesiones del Comando Especial Zona Sud Minera a los 21 días del mes de julio de 1979.

Cástulo Murillo R. Jefe; Alberto Arca Sub Jefe; René Gutiérrez A. Strio. General; Rafael Zabaleta Strio. Organización; Antonio Chapana Strio. Hacienda; Roberto Escalante Jefe Cmdo. Juvenil; E. Bejarano Strio. Inform.; Mauro Castro Strio. P y Pgda.; Gregorio Albornos Strio. Coordinación; Ciriaco Ortega, Mil Armadas; Antonio Romero Strio. Enlace; Juan de Dios Flores, Comando Zonal Animas; Florentino Coraita, Comando Zonal; Alfredo Herrera Siete Suyos; Felipe Cazón Cmdo. Santa Ana; Roberto Santos Cmdo. Tasna Rosario; Esteban Copa Cmdo. B. Retiro; Heriberto Torrez Cmdo. Sta. Bárbara; Reynaldo Palacios Cmdo. Sagrario; Rómulo Huarachi Cmdo. Sala Sala; Olegario Callpa Cmdo. Tatasi; Fermín Orellana Cmdo. San Vicente; Lucio Morando Cmdo. Betillas; René Calla, Cmdo. Quechisla; Corcino Murna Cmdo. Atocha; Juana Gutiérrez Cmdo. Femenino Tel.; Simón Alfaro Jefe Cmdo. Juvenil Atocha.

Sello: COMANDO ESPECIAL SONA SUD MINERA ATOCHA TELAMAYU.

cc. Archv.
cmr/rga.

U.M.S.A.

R.R.P.P. N°. 263/79

Instituto de Ecología

INVITACION

Dentro de las actividades educativas y de difusión programadas por el Instituto de Ecología de la Universidad Mayor de San Andrés, tenemos el placer de comunicar que se realizará un **curso compacto de Botánica Sistemática**, que tendrá lugar del 8 al 24 de agosto del presente año en el Instituto de Ecología. Calle Juan José Pérez N° 275 en La Paz.

El curso será dictado por el Dr. Carlos Ramirez G., Director de la Cátedra de Botánica Sistemática de la Universidad Austral de Chile, Valdivia.

El curso será teórico práctico, durante todo el día y tocará los siguientes puntos:

1.- Los sistemas importantes del reino vegetal
2.- Métodos de determinación de las plantas.
3.- Uso y confección de claves.
4.- Trabajo con material fresco y herborizado.

Mayores informaciones pueden ser solicitados al Instituto de Ecología casilla N° 20127 o al teléfono N° 376818.

El curso está destinado a profesionales y estudiantes con conocimientos básicos de botánica.

Inscripciones: completamente gratuitas.

Cecile B. de Morales.
Directora Instituto de Ecología
Convenio UMSA-Göttingen. La Paz.

SOLICITADA

CELULA DEPARTAMENTAL DE CHOFERES DEL M.N.R.

PRONUNCIAMIENTO

LA CELULA DEPARTAMENTAL DEL M.N.R., RELIEVA LA CONSTITUCIONALIZACION DEL PAIS Y PIDE CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 90º DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

1°.- Que, habiendo la H. Junta Militar de Gobierno cumplido con la primer fase de Constitucionalización del País, como es la realización de elecciones libres y democráticas.

2°.- Que, siendo necesario que el proceso democratizador en que se halla abocado la H. Junta Militar de Gobierno y las Fuerzas Armadas de la Nación, concluya con el respeto a las Leyes de la Nación para ingresar a un ambiente de Paz y Progreso.

LA CELULA DEPARTAMENTAL DE CHOFERES DEL M.N.R., SE PRONUNCIA:

ARTICULO UNICO.- QUE, EL ARTICULO 90º DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, SEA RESPETADA EN TODA SU INTEGRIDAD, PARA QUE, LA CONSTITUCIONALIZACION DEL PAIS, SEA UNA REALIDAD PARA EL PUEBLO BOLIVIANO.

La Paz, Julio de 1979 - 23

Jorge Pabón — Juan Rocabado
JEFE — SUB - JEFE
Abel Ríos — Claudio Suaznábar
STRIO. HACIENDA — SECRETARIO
Luis Salinas
SECRETARIO PRENSA Y PGDA.

(Fdo.).- Ayudante Jefatura Nal. del MNR. y Mario Beltrán Camacho C.I. 15939.

SOLICITADA

RESOLUCION DE LOS MILITANTES DE LA ALIANZA DE HUANUNI

Ante los apretos de distorcionar, provocar y crear confusionismo en el pueblo, por sectores políticos que desconociendo la madurez y la participación ciudadana en las últimas elecciones presidenciales, para devolver el poder a las fuerzas civiles y terminar con los gobiernos de facto, los militantes de los partidos políticos que integramos la alianza distrital, hemos resuelto:

1ro.- Pedir a la Honorable Junta Militar de Gobierno, para que se haga cumplir la Constitución Política del Estado y que establece que la elección del Presidente y Vicepresidente de la República, es atribución del Congreso Nacional; cuando ninguno de los candidatos haya obtenido la mayoría absoluta de votos, como en las últimas elecciones presidenciales.

2do.- Los candidatos de la ALIANZA MNR, PDC, PRA, FRI han sido virtuales ganadores en la mayoría de los departamentos del país, lo que demuestra nuestro inobjetable triunfo popular y por ello los parlamentarios, estan obligados a confirmar la victoria del binomio Paz-Ossio, que merece el respaldo popular, por ser la única alternativa viable en este momento, amenazado nuevamente por el infantilismo y la demagogia política de quienes han resultado defraudados con el poco respaldo de la ciudadanía nacional, y especialmente de todos los distritos campesinos, obreros y de la clase media, que sepultaron a los candidatos de la U.D.P.

3ro.- Consecuentes con nuestra posición de defensa de la victoria de la papeleta rosada; declaramos estado de emergencia y alerta general, hasta que el parlamento confirme la victoria del binomio Paz-Ossio, que ha recibido amplio respaldo de la ciudadanía. En este sentido nuestros cuadros partidarios se hallan prestos a hacer respetar la voluntad popular e iniciar una amplia campaña para confirmar nuestra victoria en estas justas electorales que han demostrado, el amplio interés de los obreros por la vigencia plena de la Constitución Política del Estado y la vigencia de un estado democrático y de derecho, respetuoso de las leyes que se encuentran en vigencia

Huanuni, 18 de julio de 1979

p. ALIANZA DEL MNR, PDC. PRA. FRI. DE HUNAUNI
Representante del MNR — Representante del PRA
Basilio Pérez A. — Quintin Fernández
Representante del FRI — Representante del PDC
Alfredo Navarro — Angel Peña
c.c. Prensa
ALIANZA NAL.
Radios.

II CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL "1979 - 1980 AÑOS DE LA EDUCACION BOLIVIANA"

BUZON DE SUGERENCIAS

Todos los ciudadanos del País que no puedan participar directamente en las actividades Regionales, Departamentales o Nacionales del II Congreso Pedagógico Nacional, pueden hacer llegar sus sugerencias por escrito al Cajón Postal 5790 - LA PAZ - BOLIVIA

BOLIVIANO, LA EDUCACION NACIONAL NECESITA DE TU CONTRIBUCION
Secretaría de Prensa

Peligro de cisma en el fútbol de Sud América

CBD desea vetar a nuestro país

MADRID, 28 JUL. (EFE).- ...amenaza de la Confederación ...asileña de Deportes (CBD) de volver a presentar su ...ección de fútbol en La Paz, ...ede ser el comienzo de un ...sma dentro del balompié ...dcontinental, que podrá ...ctar su participación en el ...ndial 82 de España.

La derrota brasileña por 2-1 ...te Bolivia, en la copa ...mérica" igual a la que sufrió ...rgentina, ambas en La Paz, ...terminó una reacción in...nsecuente por parte del presi...nte de la CBD Almirante ...eleno Nunes, al pretender ...rear barreras y vetar es...enarios.

La altura creó "mitos" inad...isibles que Brasil quiso ...grimir para ocultar su derro...a través de Nunes y sectores ...su prensa, porque el propio ...écnico Claudio Coutinho y juga...ores como Leao, reconocieron ...enamente el mejor juego boli...iano y la validez del triunfo del ...eleccionado de la altiplanicie.

Numerosos médicos ...ropeos y sudamericanos, en ...versos y profusos divulgados ...tudios, reconocieron a raíz de ...elección de México como sede ...los Juegos Olímpicos de 1968, que la altura es un "mito" porque el deportista bien preparado puede fácilmente superarla.

La prueba fue que en México se implantó la mejor marca mundial para la exigente prueba de 100 metros planos, bajándola de los diez segundos, y que en La Paz en 1978, un ciclista argentino, José Ruschanky, implantó registro para el mundo en el kilómetro contra reloj.

Los brasileños, a través del ex técnico Joao Saldanha consideraron ahora, cuando se perdió, que "jugar en La Paz, es un crimen", pero no tuvieron en cuenta, como tampoco Nunes que futbolistas como Zico y Toninho, no pudieron actuar debido a una intoxicación y no por razones de altitud.

"No todo fue problema de altitud", reconocieron honestamente jugadores brasileños al regresar a Río de Janeiro, mientras Nunes anunció que "vamos a movernos desde ahora mismo para que cualquier encuentro entre Brasil y Bolivia se juegue en otro lugar".

Al mismo tiempo el presidente de la CBD anunció el comienzo de una campaña ante la Confederación Sudamericana y la FIFA para tratar de aislar en el futuro al fútbol boliviano, impidiéndole que actúe en su propio país, lo que entraña un peligro para el fútbol regional.

Este peligro nacerá de la muy posible unión de varios países miembros de la CONMEBOL, para evitar que el "gigantismo" de Brasil y Argentina imponga su punto de vista, y por allí podrá venir la escisión en la época en que se inicie la eliminatoria para el Mundial-82.

Precisamente Brasil y Bolivia deberán enfrentarse en la búsqueda para una casilla al torneo mundialista español, y los dirigentes de este último país no permitirán que se les niegue el pleno derecho de jugar en La Paz.

"Olimpia", el campeón paraguayo que se clasificó el viernes nuevo monarca de la copa "Libertadores de América", es otro vivo ejemplo que la altura es un "mito", porque en la fase previa de este evento jugó en La Paz y ganó su grupo dos, eliminando a Bolívar, campeón boliviano.

Si el presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Teófilo Salinas Fuller, peruano, cuyas relaciones con Bolivia y Paraguay no son de las mejores, se presta a la "jugada" de los "grandes", su permanencia en el cargo no durará mucho, porque el cisma que se creará pondrá en peligro a la propia CONMEBOL.

Dirigentes europeos consultados hoy sábado, mostraron su desacuerdo con la actitud brasileña, señalando que a ningún país se le puede obligar a jugar fuera de su propia sede.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

DEFENSA BOLIVIANA.- Entre Angulo y Vaca anulan la intervención de Roberto, en el partido que Bolivia le ganó a Brasil por dos goles a uno. Los jugadores nacionales ejercieron una adecuada marcación sobre los brasileños.

Polémica en Brasil sobre la intoxicación de futbolistas

La "gallina" de Río o altura de La Paz

RIO DE JANEIRO, 28 JUL (EFE).- Dos días después de la derrota de la selección brasileña de fútbol en La Paz, la polémica aquí se centra en la causa posible: Una intoxicación previa al viaje -la cena anterior en Río- o la altitud de la capital boliviana.

Para Zico, Nelinho, Toninho y Edinho no hay dudas hoy: fue la gallina que comieron en el hotel en la capital carioca, mientras para el médico Lidio Toledo -facultativo de la selección- esto no hubiera impedido la salida de tales titulares al campo.

El técnico Claudio Coutinho, quien anunció a la prensa brasileña al pie de la escalera del avión en La Paz, que Zico y Toninho no jugarían "porque están indispuestos", no pareció ya preocupado por esta polémica y sólo habló de sus planes futuros para enfrentar la altitud boliviana.

A su retorno de La Paz, donde Brasil encajó una derrota por 2-1, Coutinho se mostró optimista para el próximo desarrollo de la fase preliminar de la copa "América" de selecciones ya que, según declaró, "Bolivia perderá su ventaja actual en cuanto viaje a las canchas argentinas y brasileñas".

El plan de Coutinho, para los próximos encuentros con Bolivia -aludiendo, a la fase previa al mundial de 1982- será "viajar a La Paz 21 días antes del partido para que no ocurra el descalabro general de anteayer".

Toledo, aceptó hoy por primera vez la versión de algunos titulares en el sentido que "la gallina" de la noche anterior al partido, en Río, los afectó desde el primer momento.

"Pese a eso -mantuvo Lidio Toledo- sin los síntomas de mal de altura, todos los jugadores hubieran podido salir al campo".

Frente a esta declaración, Arthur Coimbra -Zico, de Flamengo sostuvo hoy que montó en el avión "completamente roto".

"Mi caso no fue de exceso de altitud -dijo Zico- pues acababa de pasar en Río toda la noche vomitando y con fuertes dolores de estómago".

"Ciertamente -agregó- comí algo en el hotel que me sentó como un tiro, al igual que Nelinho, Toninho y Edinho".

Uno de estos frustrados titulares, el defensa lateral derecho Toninho, de Flamengo, prometió hoy a la afición brasileña "cinco goles por delante de Bolivia en Sao Paulo".

El "Maitre" del comedor del hotel "Das Paineiras" en Río hombre joven y agradable, Manolo Torreira, actualmente obligado a oír a sus clientes todo tipo de bromas y alusiones a "la gallina venenosa" que "desarmó" la selección tricampeona del mundo.

"Zico es mi ídolo en el fútbol brasileño actual -explicó hoy Manolo- y difícilmente una comida supervisada por mí intoxicaría a nadie".

"Servimos una cena para 120 personas y, según el médico de la selección, solamente algunos se indispusieron, por lo que creo está desestimada la posibilidad de una intoxicación por el menú".

La explicación de Manolo es otra: Solamente algunos jugadores pidieron un postre consistente en crema de aguacate con chocolate caliente -no recuerda si fueron justamente los afectados- y "esto pudo provocar descomposición si se excedieron, ya que el resto de la cena era muy leve: Sopa de espárragos y pechuga de gallina".

La prensa brasileña - que dio una enhorabuena general el viernes al buen juego boliviano- centró hoy todos sus comentarios en torno a la polémica Zico-Lidio Toledo: gallina carioca o Altiplano Andino.

Mientras terció el jefe de restaurante del hotel de Río con su versión particular de los efectos negativos de la gula, un diario de Río redescubrió hoy otra.

En un recuadro de opinión, el diario "O Globo" relacionó las causas del desastre: La intoxicación, el mal de altitud y la improvisación subsiguiente a todo ello en la alineación.

"Poco importa -concluyó- el resultado del partido que bien pudiera haber sido otro si Oscar no resuelve poner la mano en aquel balón cometiendo penal, uno de los gestos más irresponsables que se vio cometer a zaguero alguno".

Los diarios de ayer -para acabar de hacer la polémica interminable tuvieron otra explicación: Sus primeras planas destacaron el buen juego y la rapidez de Bolivia, al mismo nivel que los desastrosos rendimientos de los "canarinhos" y a lo mejor era la explicación del 2-1.

Bolívar rechaza los términos de los dirigentes brasileños

El Club Bolivar ha dirigido una nota al Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol solicitándole eleve su protesta por los inaceptables términos empleados por los dirigentes brasileños para justificar su derrota ante Bolivia, protesta que se la debe elevar ante la Confederación Sudamericana de Fútbol.

El texto de la nota es el siguiente:

Señor Doctor
Edgar Peña Gutiérrez
Presidente Federación Boliviana de Fútbol
Santa Cruz

Elementales normas de educación y confraternidad deportiva pueblos hacen inaceptables terminos declaración Presidente de la CBD stop Más aún sentido declaraciones muestra anacrónico espíritu imperialista dañan no solo nivel deportivo boliviano sino que atentan más aún contra injusto encierro geográfico y parecen mostrar peligroso concepto brasilero referente equilibrio geopolitico de la región stop Solicitamos asimismo su autoridad curse protesta formal Federación Boliviana ante Confederación Sudamericana Fútbol y FIFA utilización recursos muchas veces usados para justificar derrotas y confundir opinión deportiva internacional stop Pueblo y afición deportiva brasilera debe conocer irresponsable preparación tan mentado tricampeón que excusa dolencias estomacales producidas en territorio brasilero con efectos de la altura stop Importantes eventos deportivos regionales y mundiales han tenido como sede La Paz así como estudios científicos demostraron que la altura no significa ningún riesgo salud deportistas costeños y que performances sólo de larga duración y esfuerzo sostenido son afectados en porcentajes poco significativos como lo producen también el intenso calor y el elevado porcentaje de humedad a nivel del mar stop Ejemplo claro significa logro por dos veces por selección brasilera femenina de básquetbol de dos campeonatos sudamericanos en La Paz stop Solicitamos en consecuencia y hasta y tanto militar brasilero no presente disculpas que corresponden su autoridad disponga que selección BOLIVIA no viaje a Brasil a cumplir el encuentro de revancha y ratifique a FIFA soberania boliviana que le dan los estatutos para elegir sede más le convenga stop

Por el Club Bolivar campeón boliviano de Fútbol Profesional.

Lauro Ocampo Presidente stop Mario Paz Zamora y Germán Jordán Vice-presidentes stop Guillermo Monje Secretario General.

ALEJA EL PELIGRO.- Edgar Vaca, despeja un balón neutralizando un ataque de Brasil. La defensa boliviana se superó notablemente en el último encuentro, especialmente en el juego por alto, tanto Vaca como Espinoza estuvieron infranqueables.

CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL

INVITACION A INSCRIPCIONES

La Secretaría de Cultura del Club Deportivo Municipal, pone en conocimiento de los empleados Municipales que con el objeto de lograr una mejor formación cultural de sus hijos ha programado cursos de capacitación que a continuación detallamos y que se realizarán en la Casa de la Cultura Juvenil "Juancito Pinto".

CURSO DE TEATRO.- Para jóvenes de 14 años adelante.
Las clases se realizarán en la Sala de Actores del Teatro Municipal, los dias miércoles de Hrs. 15:00 a 16:00 y sábados de Hrs. 10:00 a 11:00.

TALLER JUVENIL DE MUSICA. Adscrito a la Orquesta Sinfónica Juvenil, para jóvenes con formación básica de música.
Las clases se realizarán en el Teatro Municipal, los dias lunes, martes, miércoles y jueves, de Hrs. 8:30 a 12:00.

ORQUESTA SINFONICA JUVENIL.- Para jóvenes con formación básica instrumental, interesados en el quehacer musical colectivo. Las clases se realizarán en el Teatro Municipal, en horarios a acordar con los interesados. La instrucción es individual.

TALLER AUDIOVISUAL. (Televisión, imagen y sonido) Para jóvenes de 15 años adelante. Las clases se realizan en la Sala Audiovisual del Teatro Municipal los dias sábados por la tarde. Para la iniciación de un curso en este campo, los candidatos no podrán ser menores de 8 y el número máximo es de 10.

CURSOS PARA GUIAS DE MUSEOS MUNICIPALES. Para jóvenes de 15 años adelante. Las clases se realizan los dias viernes por la tarde, en el Museo Casa de Murillo.

TALLER DE BALLET. Para niños y jóvenes de 12 años adelante.
Las clases se realizan en la Sala de Ballet del Teatro Municipal los dias martes y jueves de Hrs. 14:30 a 15:30.

Las inscripciones para estos cursos, se recibirán a partir de la publicación de la presente invitación en el Teatro Municipal, todos los dias hábiles de Hrs. 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00.

La duración, de cada periodo es de tres (3) meses. Las clases se iniciarán el dia 8 de agosto. El costo del curso es de $b. 35.- (TREINTA Y CINCO PESOS BOLIVIANOS oo/100), mensuales, pagaderos en una sola cuota, a tiempo de inscribirse con excepción del curso Audiovisual cuyo costo es de $b. 150.- (CIENTO CINCUENTA PESOS BOLIVIANOS oo/100) trimestrales, pagaderos en las mismas condiciones.

Mayores informaciones en la Casa de la Cultura Juvenil "Juancito Pinto" teléfono 375277.

La Paz, julio de 1978

Arq. Jenny Nájera S.
Secretaria de Cultura - Club Municipal

Asamblea extraordinaria en el Círculo de Periodistas Deportivos

Con carácter de urgencia se cita a los miembros del Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia, a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el dia martes 31 de julio a horas 19.30 en la sede de la entidad y que estará sujeta al siguiente orden del día:

a) Elección de los dos delegados que acompañaran a la Selección Nacional de Fútbol a sus compromisos en Argentina y Brasil.

Luego de la espera reglamentaria de 30 minutos, la asamblea se verificará impostergablemente con el número de socios presentes en sala.

EL DIRECTORIO

La Paz, julio de 1979

FONDO COMPLEMENTARIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

COMUNICADO

El Director Ejecutivo del Fondo Complementario de la Administración Pública, se complace en hacer saber a todos y cada uno de sus asegurados y muy especialmente a sus jubilados que en ejecución y cumplimiento a lo dispuesto por el Estudio Matemático Actuarial, formulado para el Quinquenio 1979-1983, se está procediendo al segundo Rejauste Automático y Acumulativo del 20% Anual de todas y cada una de las Rentas en Curso de Pago, otorgadas con anterioridad a enero de 1979.

Consecuentemente, las Rentas correspondientes al presente mes de julio, serán canceladas con el Reajuste o Incremento del 20%, con excepción de aquellas que alcanzaron ya su nivelación, en virtud de este Reajuste Automático que se opera actualmente en forma acumulativa, habiéndose producido de este modo, la igualdad Renta-Salario en más del 15% de las Rentas en Curso de Pago.

Asimismo, la Renta Mínima de $b. 720.00, instituída a partir de julio de 1978, actualmente es de $b. 1.036.80., situación que es positivamente beneficiosa para todos sus rentistas, especialmente para las viudas y los huérfanos.

Finalmente, se subraya el hecho de que estos Reajustes Automáticos y Acumulativos del 20% Anual de todas las Rentas en Curso de Pago, así como los otros dos Incrementos concedidos en 1975 y 1977, respectivamente, fueron otorgados de oficio por la Dirección Ejecutiva y el H. Consejo Directivo de la Institución, sin que medie solicitud ni presión alguna conforme al nuevo espíritu que orienta la Seguridad Social.

La Paz, julio de 1979

Dr. Augusto Iriarte Paz
DIRECTOR EJECUTIVO

EQUIPOS DE SEGURIDAD
NORTON
CABEZAS

OJOS

·CASCOS DE SEGURIDAD
·ANTEOJOS PROTECTORES
·MASCARAS ANTI-POLVO
·MASCARAS ANTI-GAS
·MASCARAS PARA SOLDAR
ENTREGA INMEDIATA
·ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA
CUSA (BOLIVIA) S.A.
Av. ARCE 2670 Of. 101 Tel. 3-58973

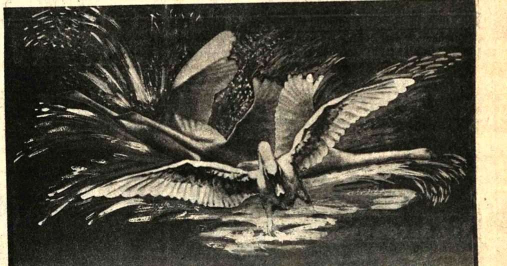

saber y poder gozar del agua
toda el agua que quiera
a la hora
y a la temperatura
que desee
con
calefones
Rheem

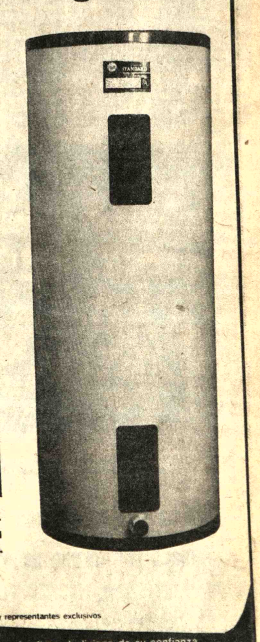

CON CAPA DE VIDRIO PARA EVITAR LA CORROSION DEL TANQUE, Y CON VALVULA DE SEGURIDAD.

Distribuidores y representantes exclusivos
HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con más de 70 años al servicio del país
DEPARTAMENTO MERCADERIAS TEL. 350878 Yanacocha esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-ATOCHA-TUPIZA-VILLAZON-TRINIDAD

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, domingo 29 de julio de 1979

Hoy se corre última etapa del Gran Premio

Armando Paravicini ganó la octava y pen última etapa del Gran Premio Nacional de Automovilismo, que se corrió entre Tarija y Potosí sobre una distancia de 384 kilómetros.

El piloto de la máquina Nº 101 ganó en forma consecutiva las tres últimas etapas en una actuación digna de elogio, superando los percances que tuvo en las primeras etapas.

En la clasificación general se mantiene en el tercer lugar pero amenazando seriamente a Oscar Crespo habiéndole descontado muchos minutos.

René Rocha se clasificó en el segundo lugar en la etapa luego de una interesante lucha con Paravicini, y se afirmó como puntero absoluto en la clasificación general ampliando a 22'04'':51/100 su ventaja sobre Oscar Crespo que se retrasó en la etapa clasificándose en el cuarto lugar.

Eduardo Zamora que también entabló un interesante duelo con Oscar Crespo logró clasificarse en el tercer lugar y mantuvo su cuarta ubicación en la clasificación general.

En esta etapa se produjo el lamentable abandono de dos pilotos que fueron principales animadores de la competencia. Los hermanos Jofré a 5 kilómetros de la partida en Tarija, sufrieron un vuelco al no poder controlar su máquina en una curva cerca a un puente habiéndose precipitado al lecho del río; sin embargo tanto piloto como co-piloto salieron ilesos del accidente.

Cerca a Camargo en la localidad de El Rosario, Armin Franulic, tuvo graves desperfectos mecánicos en la caja de cambios que le obligaron a desertar de la carrera.

DESARROLLO DE CARRERA

Desde las 8:00 largaron de Tarija rumbo a Potosí, 24 coches con intervalo de 3 minutos. A los pocos kilómetros de la largada se tuvo la información del vuelco de los hermanos Jofré que abandonaron la competencia. A la altura de Iscayachi, Armin Franulic había marcado el mejor tiempo con 41'24'', seguido por Eduardo Zamora con 44'25'' y René Rocha con 45'.

Por las Carreras, Paravicini y Rocha igualaban en tiempo con 1h23', seguidamente se ubicaba Zamora con 1h26' y Crespo con 1h29'.

A la altura de Camargo, Rocha pasó al frente en la clasificación parcial con 2h08'06'', segudio por Paravicini con 2h08'49'' y tercero se colocaba Zamora con 2h15'15''.

Por Padcoyo, Rocha continuaba al frente con 3h1'22'', seguido de Paravicini con 3h02'25'' y Crespo que pasó al tercer lugar con 3h10'56''.

Por Cucho Ingenio, Rocha continuaba primero por tiempo con 3h30'27'', Paravicini segundo con 3h31'48'' y Zamora tercero con 3h36'10''.

En el último tramo, entre Cucho Ingenio y Potosí, recuperó la punta Paravicini en tiempo y carretera ingresando a las 12h19'36''63/100 ganando la etapa con un tiempo de 4h19'36''63/100 a un promedio de 96.117 kilómetros por hora. Además mejoró el récord que ostentaba para esta ruta Miguel Cheli que tenía 4h48'50''.

René Rocha marcó para la etapa 4h21'20''67/100, Zamora 4h35'05''32/100, Crespo 4h35'39''14/100, Omar Eid 4h45'09''59/100.

CLASIFICACION GENERAL.

1º.- René Rocha 32h25'29''75/100. 2º.- Oscar Crespo 32h47'34''26/100. 3º Armando Paravicini 33h02'19''96/100. 4º- Eduardo Zamora 33h36'18''85/100. 5º Omar Eid 34h53'11''39/100.

La diferencia entre Rocha y Crespo es de 22'04''51/100, entre Crespo y Paravicini de 14'45''70/100.

Hoy se correrá la última etapa entre Potosí y La Paz, pasando por los centros mineros, la distancia es de 550 kilómetros.

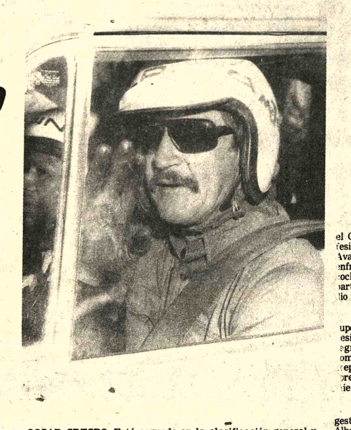

OSCAR CRESPO.-Está segundo en la clasificación general y hoy trataría de cuidar máquina para llegar a la meta en El Alto de La Paz, después de 9 durísimas etapas.

Clasificación general

1º	René Rocha	104	32h25'29''75/100	96.068
2º	Oscar Crespo	106	32h47'34''26/100	94.990
3º	Armando Paravicini	101	33h02'19''96/100	94.283
4º	Eduardo Zamora	111	33h36'18''85/100	92.693
5º	Omar Eid	165	34h53'11''39/100	89.289
6º	Hugo Alvarado	103	35h15'41''32/100	88.340
7º	Chichi Santos	141	35h47'38''35/100	87.025
8º	Chichi Méndez	179	36h54'24''55/100	84.401
9º	Maya Exeni	186	38h51'44''01/100	80.155
10º	Gringo Resse	128	39h08'00''47/100	79.599
11º	Teddy Mercado	170	39h23'11''05/100	79.088
12º	Los Chicheños	171	41h30'02''34/100	75.059
13º	Grover Zambrana	175	42h00'38''96/100	74.147
14º	José Arnéz	177	42h44'46''73/100	72.871
15º	Elías Baracatt	135	43h17'12''40/100	71.961
16º	Barrabás	181	43h18'16''30/100	71.932
17º	René Gonzáles	184	43h19'27''34/100	71.899
18º	Hermanos Olivera	138	43h35'02''35/100	71.471
19º	Gonzalo Rojas	178	45h15'12''82/100	68.834
20º	José Silva	125	46h57'13''68/100	66.341

Reaparece hoy Strongest en la Liga Profesional

Enfrentando al plantel de Aurora

The Strongest debutará en el Campeonato de la Liga Profesional por la Copa "Eduardo Avaroa" en el presente año, enfrentando esta tarde al equipo cochabambino de Aurora, en partido que se jugará en el Estadio "Olímpico".

El equipo "atigrado" que superó el mal trance, debido a desinteligencias entre sus integrantes afrontará este su compromiso sin la necesaria preparación ya que sus jugadores se mantuvieron inactivos mientras subsistió el problema.

La novedad en The Strongest será el debut de Raúl Alberto Morales en la punta derecha.

Aurora tiene un equipo juvenil y en sus dos anteriores encuentros, ganó uno y perdió otro, en consecuencia tiene 2 puntos.

El interés del encuentro de esta tarde radica en la reaparición de The Strongest en la Liga Profesional.

Sus integrantes han prometido lograr el título del presente año.

EN COCHABAMBA

El equipo local de Bata recibirá la visita de Municipal de La Paz, Ambos rivales también harán su debut en el presente torneo. El equipo cochabambino tratará de aprovechar su condición de local para lograr su primer triunfo, aunque Municipal intentará como visitante lograr por lo menos un punto.

EN SANTA CRUZ

Se enfrentarán los equipos locales de Blooming y Guabirá.

Ambos equipos no han logrado convencer con sus últimas actuaciones. El conjunto "celeste" actuando como local no pudo ganarle a Stormers de Sucre y Guabirá perdió su partido en ocasión de su primera confrontación.

AURINEGROS.- Fontan[...] Galarza, defenso[...] "aurinegros" que jugarán [...] tarde reapareciendo en e[...] tadio Olímpico, contra Au[...]

Se correrá hoy en Hockenheim el Gran Premio de Alemania

HOCKENHEIM, (ALEMANIA FEDERAL(28 JUL (EFE).- El francés Jean Pierre Jabouille con "Renault RS-10 turbo" conservó hoy sábado el mejor tiempo en los entrenamientos de 1.48.48 y partirá mañana domingo en el primer lugar del Gran Premio de Alemania.

Este se efectuará a partir de las 14.00 horas locales (13.00 GMT) en el circuito de Hockenheim.

Carlos Reutemann, argentino, sufrió hoy en el último entrenamiento un accidente al salirse de la pista su "Lotus-79", pero sin ninguna gravedad y podrá competir mañana.

El australiano Alan Jones, "Saudia Williams", que hoy logró rebajar su tiempo en la ultima sesión de entrenamientos cronometrados en más de un segundo, quedando a 27 centésimas de Jabouille con un crono de 1.48.75, saldrá al lado del piloto francés.

Los "Ligier" volvieron a brillar en los entrenamientos de este Gran Premio de Alemania, como lo hicieron al comienzo de la temporada y Jacques Henry Laffite marcó el tercer tiempo en 1.49.43 que le colocó en segunda fila de la parrilla de salida a casi un segundo de su compatriota Jabouille.

El brasileño Nelson Piquet con "Brabham-Alfa Romeo" superó en los entrenamientos a su jefe de fila, el austriaco Niki Lauda y mañana partirá al lado de Jacques Laffite en la segunda fila con un tiempo de 1.49.50, mientras que el austriaco lo hará desde la cuarta al obtener un registro de 1.50.37.Entre las novedades que presenta este premio de Alemania está el debut del piloto británico Geoff Lees, que hoy finalizó los entrenamientos en un prometedor dieciséis puesto, conduciendo el "Tyrrell 009" de Jean Pierre Jarier, afectado de hepatitis vírica que le mantendrá alejado de los circuitos por algún tiempo.

Tras las dos sesiones cronometradas de entrenamientos la parrilla de salida quedó establecida de la siguiente forma:

Primera fila Jean Pierre Jabouille (Renault) Alan Jones (Williams) 1.48.48. 1.48.75. Segunda fila: Jacques Laffite (Ligier) Nelson Piquet (Brabham) 49.43 1.49.50Tercera fila Jody Scheckter (Ferrari) Clay Regazzoni (Williams) 1.50.00 1.50.12 Cuarta fila: Niki Lauda (Brabham) Didier Pironi (Trrell) 1.50.37 1.50.40 Quinta Fila: Gilles Villenueve (Ferrari) René Arnoux (Renault) 1.50.41 1.50.48 Sexta Fila: Mario Andretti (Lotus) John Watsonn (Mclaren) 1.50.68 1.50.86 Séptima Fila: Carlos Reutemann (Lotus) Jacky Ickx (Ligier) 1.50.94 1.51.07 Octava Fila: Patrick Tambay (Mclaren) Geoff Lees (Tyrrell) 1.51.47 1.51.50 Novena Fila: Keijo Rosberg (Wolf) Jochen Mass (Arrows) 1.52.01 1.52.74 Décima fila: Riccardo Patrese (Arrows) Jan Lammers (Shadow) 1.52.93 1.53.59 Undecima Fila Elio de Angelis (Shadow) Emerson Fittipaldi (Copersucar) 1.53.73 1.54.01 Duodécima Fila:Hans Joachin Von Stuck (Ats) Héctor Rebaque (Lotus) 1.54.47 1.55.86,No se clasificaron: Patrick Gaillard (Ensign) 1.55.95; Arturo Merzario (Merzario) 2.01.84.

Relación de los campeones de la copa "Libertadores"

BUENOS AIRES, 28 (AP).- - El Club Olimpia dio ane[...] el primer triunfo continental a nivel de equipos al Paragu[...] al empatar 0-0 con Boca Juniors en el segundo cotejo fina[...] la vigésima edición de la copa "Libertadores de América[...]

El domingo pasado, en Asunción, Olimpia había venc[...] a Boca Juniors por 2-0.

Los campeones anteriores de las 20 ediciones de la c[...] "Libertadores" son los siguientes:

1960 Peñarol, de Montevideo
1961 Peñarol, de Montevideo
1962 Santos , de Sao Paulo, Brasil.
1963 Santos, de Sao Paulo, Brasil.
1964 Independiente,de Avellaneda, Buenos Aires.
1965 Independiente, de Avellaneda, Buenos Aires.
1966 Peñarol, de Montevideo.
1967 Racing, de Avellaneda, Buenos Aires.
1968 Estudiantes, de La Plata, Buenos Aires.
1970 Estudiantes, de La Plata, Buenos Aires.
1971 Nacional, de Montevideo.
1972 Independiente, de Avellaneda, Buenos Aires.
1973 Independiente, de Avellaneda, Buenos Aires.
1974 Independiente, de Avellaneda, Buenos Aires.
1975 Independiente, de Avellaneda, Buenos Aires.
1976 Cruzeiro, de Belho Horizonte, Brasil.
1977 Boca Juniors, de Buenos Aires.
1978 Boca Juniors, Buenos Aires,
1979 Olimpia, de Asunción, Paraguay.

Litoral puntero del torneo de la AFLP

Al derrotar a 1º. de Mayo

Litoral mantuvo su condición de puntero absoluto en el Campeonato de Primera "A" de la Asociación de Fútbol, al imponerse ayer al 1º de Mayo por 2 goles a 0.

El equipo "tricolor" consiguió sus goles en el curso del segundo tiempo por intermedio de Kosovic a los 13 y 35'.

En el partido de fondo 31 de Octubre derrotó a Ferroviario por 4 goles a 2.

El equipo de la COMIBOL, que ganaba cómodamente por tres a cero, se dejó sorprender ante la reacción de Ferroviario que en el segundo tiempo descontó y estuvo muy cerca del empate.

Los goles para el equipo vencedor fueron anotados por Soliz a los 28 y 29 minutos del primer tiempo 8 minutos del segundo. El restante lo anotó Castro a los 6 minutos del complemento.

Los goles para el equipo "carrilano" lo consiguieron Coria a los 20 minutos y Chuquimia a los 28 del segundo tiempo.

Luego de haberse cumplido esta fecha la tabla de posiciones está encabezada por Litoral con 6 puntos, seguido por 31 de Octubre 5, Chaco y Unión Maestranza 3, 1º de Mayo 2, Independiente Alas 1, América y Ferroviario 0 puntos.

La recaudación de la jornada de ayer fue de $bs. 4.790 por la venta de 340 entradas.

TRIUNFO DE 31.- Incidencia del partido qe jugaron ayer por el torneo de la AFLP los equipos de 31 de Octubre y Ferroviario, venciendo 31 por 4 a 2.

FERROVIARIO.- Equipo que perdió ayer frente a 31 de Octubre por 2 a 0 por el certamen de la Asociación de Fútbol de La Paz.

Cid La Paz jugará con Franz Tamayo por torneo de volibol

San Antonio y Gran Poder en Damas y Franz Tamayo-Cid La Paz, en varones, serán protagonistas de una nueva fecha del Campeonato Oficial de Volibol en Primera División.

En el encuentro de primera hora, San Antonio y Gran Poder intentarán por su lado lograr el triunfo. Ambos equipos son de fuerzas parejas y seguramente que apelarán a todos sus recursos para lograr su propósito.

En el partido de fondo, Cid La Paz tiene las mayores posibilidades de acreditarse el triunfo y mantener sus aspiraciones de lograr el título. Tendrá al frente un entusiasta rival como es Franz Tamayo.

Habrá hoy pruebas de atletism[...]

Nueva competencia de atletismo se cumplirá desde las 8:30 horas de hoy en la pista atlética del estadio "La Paz" de esta capital.

Las pruebas a cumplirse hoy estarán patrocinadas por el Club "Cruz del Sur" y la supervisión de la Asociación de Atletismo de La Paz.

En la oportunidad se cumplirán pruebas de pista y en la que participarán atletas de diferentes categorías, preferentemente juveniles.

Dados los progresos evidenciados en las últimas fechas por parte de los deportistas los dirigentes confían en que hoy puedan ser superados algunos registros logrados en anteriores competencias.

El principal incen[...] tendrán los atletas se[...] duda el de tratar de ubi[...] puestos de vanguardia [...] de poder ser tomados e[...] para la conformación [...] preselección de meno[...] miras al torneo sudame[...] realizarse el próximo m[...] ciudad de Cochabam[...] auspicios de la Federac[...] viana de Atletismo y [...] vención económica por [...] Gobierno de la Junta Mi[...] preside el Gral. David [...] Arancibia.

La subvenci[...] realizó a través de la Se[...] General de Deportes de [...] dencia de la República.

Vallegrandinos cooperan al volante Manuel Cortez

Manuel Cortez el destacado piloto vallegrandino, visitó anoche PRESENCIA para saludar a los aficionados al automovilismo por intermedio de nuestras páginas y para agradecer a los residentes vallegrandinos en Santa Cruz por la cooperación hacia su persona, en sentido de efectuar una colecta que le permita resarcirse económicamente luego del vuelco que experimentó en el Gran Premio Nacional de automovilismo 1979.

Cortez manifestó a PRESENCIA que lamentaba su abandono pero que espera participar en las próximas competencias, una vez que pueda arreglar el coche que se encuentra en malas condiciones después del vuelco.

El joven corredor vallegrandino hace sus "primeras armas" en el deporte automovilístico y está entusiasmado para seguir adelante.

VICTORIA DE LITORAL.- Enredada incidencia del match que Litoral le ganó a 1º de Mayo por 2 a 0.

Pruebas de ciclismo en velódromo Alto Irpavi

Proseguirá hoy el certamen local de ciclismo con pruebas a realizarse en el velódromo de Alto Irpavi.

La competencia de hoy será una adhesión al 158 aniversario de la independencia del Perú y como parte de un nuevo aniversario de la Asociación de Ciclismo de La Paz.

Los dirigentes locales a objeto de brindar una mayor comodidad a los aficionados al ciclismo han dispuesto que un número determinado de microbuses realicen el transporte del público. Las movilidades saldrán a las 8.30 horas desde la Plaza "Artigas" de Calacoto.

La jornada de hoy estará matizada con la actuación de conocidos conjuntos folclóricos de nuestro medio.

En la oportunidad la Asociación de Ciclismo de La Paz distinguirá a varios de sus miembros en reconocimiento a la labor prestada. Los distinguidos serán el dirigente Alberto Rivera Alzogaray; el comisario Bernardo Chávez Oporto y los ciclistas Juan Santos Huaranca y Edwin Pozo.

LAS PRUEBAS

Las pruebas de pista a cumplirse en el festival ciclístico de hoy serán las siguientes: Kilómetro contra reloj, velocidad pura, persecución individual y la "Americana".

Internacional de tenis Volvo

NORTH CONWAY, ESTADOS UNIDOS, 27 (AP).- Jimmy Connors fue clasificado en primer lugar, el argentino Guillermo Vilas en tercero, el paraguayo Víctor Pecci en séptimo y el argentino José Luis Clerc en octavo para el torneo internacional de tenis "Volvo" que empieza aquí el domingo próximo.
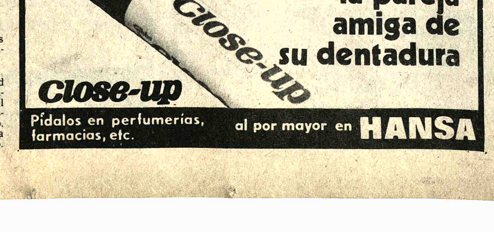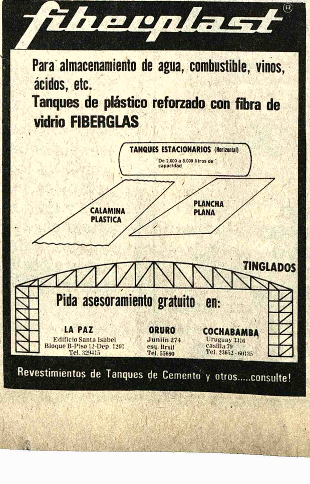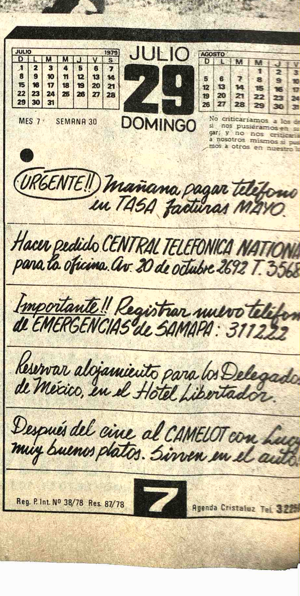
Connors, cuya esposa espera en cualquier momento su primer hijo, advirtió que jugará siempre que el nacimiento de su hijo no se interponga con el torneo.